

— CIRCULACION INTERNA —

## JULIO 1987

### INDICE

	Pág.
GOBIERNO Y FUERZAS ARMADAS.....	3
POLITICA.....	4
INTERNACIONAL.....	7
— Relaciones con Estados Unidos.....	7
— Relaciones con Alemania.....	7
— Visita de Norbert Bluem.....	7
— Relaciones con otros países.....	7
— Caso Letelier.....	8
— Caso Prats.....	8
— Colonia Dignidad.....	8
LEGISLACION.....	8
DERECHOS HUMANOS.....	8
— Atentado a gral. Pinochet.....	8
— Caso arsenales.....	8
— Presos políticos.....	9
— Proceso Vicaría y Clínica Chiloé.....	9
— Operación Albania.....	9
— Ejecuciones en 1973.....	9
— Caso degollados.....	10
— Caso jóvenes quemados.....	10
— Detenidos.....	10
— Desaparecidos.....	10
— Allanamientos masivos.....	11
— Amedrentamientos y amenazas.....	11
— Exilio y retorno.....	11
— Muertos.....	11
— Organismos de derechos humanos.....	11
— Procesados.....	11
— Relegados.....	12
— Secuestros.....	12
— Tortura.....	12
ECONOMIA.....	12
GREMIOS Y TRABAJO.....	12
SOCIAL.....	13
AGRICULTURA.....	13
EDUCACION Y CULTURA.....	13
LIBERTAD DE EXPRESION.....	14
IGLESIA.....	14
ABUSOS DE PODER.....	16

## GOBIERNO Y FUERZAS ARMADAS

### General Pinochet

- 1/7 General Pinochet inicia gira de tres días por la 5a. Región.
- 2/7 En Petorca: "Ciudadanía debe estar alerta ante fraseología marxista", critica al socialismo renovado; en Quintero, promete resolver contaminación de refinería de Ventanas; en Cabildo, entrega \$ 1,5 millones a mineros.
- 3/7 Jefe de Estado anuncia ley que norma artículo 8º de la Constitución.  
"Cuando caen criminales combatiendo, algunos señores de credo religioso dicen pobrecitos, murieron doce"; "sólo por un milagro de Dios estoy con vida", en Quillota.
- 4/7 "1989 será un año de prueba para la nación"; en Los Andes: "A los hombres de trabajo los veo desde lo alto, porque Dios me puso ahí; mientras el otro trabaja, estamos haciendo grande a Chile".
- 7/7 Gira de tres días hará Pinochet a la VIII Región.
- 9/7 General Pinochet acusó a opositores de "vendepatrias" y reprochó a los "señores vendepatrias su falta de voluntad democrática"; también dijo "buscamos el bien común sin pensar en votos"; en Concepción.
- 10/7 "Marxistas siguen matando a Dios"; en Talcahuano.  
"Haremos todo lo posible para que aventureros de la política no lleguen al poder"; en Talcahuano hace "3 mil nuevos propietarios".
- 11/7 "Tengamos fe; en 1989 todo saldrá muy bien"; "cuando yo digo blanco, se hace blanco"; en Curanilahue, inaugura conjunto de 181 viviendas.
- 16/7 48 mil damnificados y pérdidas por 2 mil millones de pesos dejan temporales; general Pinochet: "2º/o constitucional para catástrofes es un volador de luces".
- 18/7 Anuncios económicos y políticos de Pinochet en conferencia de prensa en La Moneda: "Juan Fernández será una nueva Nassau"; "PDC predica las elecciones libres y aún no se sabe resultado de su elección interna". "Congreso podría funcionar en Valparaíso".
- 22/7 General Pinochet indultó a presos comunes en 18 meses; iniciativa se hará efectiva luego que la junta apruebe el mensaje; condenados mayores de 65 años tendrán rebaja de 3 meses por año, y las madres rebajarán 2 meses por cada hijo menor de 18.
- 25/7 Pinochet promulgó ley de "franquicias a la adquisición de bienes de capital" para dar garantías a la importación de esos productos y a la adquisición de los mismos de fabricación nacional.  
"En Chile no se tortura", dijo general Pinochet a ministro alemán del trabajo Norbert Bluem.
- 30/7 Pinochet envió a trámite legislativo proyecto de ley sobre artículo 8º.

### Almirante Merino

- 2/7 Almirante Merino se reunió en secreto con ministro de Defensa de Israel.
- 6/7 Radio israelí informó que el almirante Merino no viajó a comprar armas.
- 22/7 Almirante Merino: "Siempre hay necesidad de comprar armamento".
- 23/7 Almirante Merino afirmó que con el 70º/o de los inscritos se puede hacer una elección.
- 29/7 Almirante Merino: "Declaraciones de Bluem constituyen ingerencia en asuntos externos".

### General Matthei

- 1/7 General Matthei: "No puede haber plebiscito sin la inscripción del 70 u 80º/o de los inscritos".
- 8/7 General Matthei: "Indudablemente el régimen busca las personas para proyectarse después del 89".
- 29/7 General Matthei exigió definición a los políticos respecto a tres puntos: respeto a la propiedad privada, economía de mercado y límite al poder del Estado.

### General Stange

- 8/7 General Stange: "Asesinato de carabinero Ernesto Díaz más parece obra de delincuentes comunes que de subversivos".
- 29/7 General Stange ofrecería recompensa por información sobre homicidas de carabinero Tolosa.

### Ministro del Interior Ricardo García

- 1/7 Ministro García: "Extremistas están tratando de impedir acción de registros electorales".
- 4/7 Ricardo García: "No se están haciendo allanamientos masivos, sino operaciones preventivas".

### Ministro del Interior Sergio Fernández

- 9/7 Ministro del Interior Sergio Fernández: "Milité en la UDI, simpatizo con Renovación Nacional, pero soy independiente".
- 10/7 Ministro del Interior Sergio Fernández anunció disposición a dialogar con sectores opositores.
- 11/7 Sergio Fernández: "No es tiempo para hablar de candidatos"; Orlando Poblete: "Mi candidato es el general Pinochet".
- 21/7 Patricio Aylwin: "El gobierno empuja al país a la violencia".
- 28/7 Ministro Sergio Fernández sostuvo que se cumplirá la Constitución y habrá plebiscito, al término de una reunión con dirigentes de RN.
- 29/7 Convocados el Comité de Partidos Políticos por Elecciones Libres (COPPEL) y el Consejo de la Convocatoria Nacional por Elecciones Libres para analizar declaraciones del ministro del Interior Sergio Fernández asegurando que habrá plebiscito.

### Ministro secretario general de gobierno, Francisco Javier Cuadra

- 1/7 Francisco Cuadra: "Tenemos el derecho, el deber y la voluntad de proyectarnos".
- 9/7 Cuadra destacó la creación de la "mentalidad 1989".

### Ministro secretario general de gobierno, O. Poblete

- 11/7 Sergio Fernández: "No es tiempo de hablar de candidatos"; Orlando Poblete: "Mi candidato es el general Pinochet".
- 12/7 Ministro Poblete descartó reforma constitucional.
- 14/7 Nuevo secretario general de gobierno no quiso hacer declaraciones a los periodistas.
- 19/7 El ministro Poblete anunció énfasis constitucional contra ideas totalitarias.
- 23/7 Ministro Poblete llamó a la prensa a "restablecer la verdad sobre Chile".

### Ministro de Relaciones Exteriores, Jaime del Valle

- 28/7 Jaime del Valle dijo que desde hace dos años no es abogado de Colonia Dignidad y desconoce el estado actual del proceso.

## Ministro de Relaciones Exteriores, Ricardo García

- 11/7 Encuentro de nuevo canciller con Cuerpo Diplomático; Mons. Angelo Sodano, decano del mismo, saluda a Ricardo García esperando llamarlo "Corazón de Amigo".
- 31/7 Canciller llamó a reunión extraordinaria de embajadores ante EE.UU., ONU y OEA.
- 9/7 Ministro de Educación pretende proyectar su tarea hasta el siglo 21.

## Cambios en el Gabinete

- 7/7 General Pinochet pidió renuncia a su Gabinete.
- 8/7 Siete cambios en el nuevo gabinete, Sergio Fernández, asume como nuevo ministro del Interior. Cambios ministeriales buscarían concretar las "siete proyecciones" del régimen. General Matthei: "Indudablemente el régimen busca las personas para proyectarse después del 89".
- 9/7 Prensa internacional informa sobre cambios de gabinete. Composición de los gabinetes del régimen (militares, militares en retiro, civiles). Izquierda Unida: "Nuevo gabinete significa acentuar políticas económicas y represión". Gabriel Valdés: "Retorno de Fernández a Interior aleja posibilidad de acuerdo".
- 12/7 Los ministros y la evolución del régimen en un cuadro publicado por El Mercurio.

## Cambio de alcaldes

- 14/7 Renunció el alcalde de Santiago, Carlos Bombal.
- 15/7 Gustavo Alessandri es el nuevo alcalde de Santiago.
- 28/7 Fueron designados 17 nuevos alcaldes en Santiago y la V Región.

## Dinacos

- 3/7 Dinacos se refiere a allanamientos.

## Junta de Gobierno

- 15/7 Cuatro proyectos de la ley aprobó la Junta: subsecretarios pueden declarar por oficio en tribunales; estatuto de personal de FF.AA. (dos de ellos) y pago diferido de derechos de aduana, crédito fiscal y otros beneficios tributarios.

## Comisión del M. del Interior en derechos humanos

- 21/7 Ricardo Martín, de la comisión asesora del Ministerio del Interior: "Los derechos humanos fundamentales no son violados".

## Subsecretario del Interior Alberto Cardemil

- 6/7 Subsecretario Cardemil niega que alcaldes impulsen campaña electoral del general Pinochet.
- 1/7 Aceptadas renunciaciones de generales Claudio López y Arturo Álvarez.
- 2/7 Generales Mario Navarrete y Washington García reemplazan a generales López y Álvarez.
- 3/7 Avión iraquí despegó del aeropuerto de Pudahuel cargado con bombas de Cardoen. Apareció en Calama ex suboficial Luis Rojas Gallardo, desaparecido desde el 16 de junio.

## Armamentismo

- 3/7 Avión iraquí despegó del aeropuerto de Pudahuel cargado con bombas de Cardoen.

## CNI

- 3/7 Fiscal de la Corte Suprema René Pica: querrela contra la CNI es de competencia del juez del Crimen.

- 4/7 Fiscal de Corte Suprema René Pica recomendó que juez civil René García Villegas, del 20º Juzgado del Crimen, continúe investigando denuncias por torturas contra la CNI.
- 29/7 Ministro de Defensa P. Carvajal ordena a CNI poner a disposición del juez René García Villegas a los agentes Ramiro Droguet y Pablo Godoy, acusados de torturas al doctor Manuel Ipinza y Hernán Mendoza en 1985.

## Defensa y seguridad nacionales

- 7/7 Mayor general Claudio López Silva: "Las FF.AA. tienen claro el peligro que significa el marxismo en Chile".

## General Patricio Serre

- 19/7 General Patricio Serre asegura que gobierno no apelará al 2º/o constitucional para catástrofes porque "no hubo catástrofe", pese a que hay 103 mil damnificados entre las regiones 3a. y 10a.

## Ministro de Defensa, Patricio Carvajal

- 3/7 Ministro Carvajal: "Valiosas pistas se obtienen en los allanamientos; se han encontrado armas incluso en lugares destinados al culto y en casas de personas que pertenecen a alguna Iglesia".

## POLITICA

### Campaña por Elecciones Libres

- 2/7 Mons. Bernardino Piñera llama a facilitar inscripción en registros electorales. Confraternidad Cristiana de Iglesias llama a inscribirse en registros electorales. Gonzalo Yusseff, de Renovación Nacional: "Sucesión presidencial debe ser modificada". Hortensia Bussi viuda de Allende urge a inscripción masiva.
- 8/7 El Partido Socialista de Almeyda se inscribirá en los registros electorales.
- 9/7 Sergio Molina alerta sobre escasa inscripción electoral.
- 13/7 Lista completa de los recintos de inscripción electoral. 107 nuevos adherentes al llamado de Hortensia Bussi viuda de Allende "Chile tiene un camino".
- 14/7 Coordinación Juvenil de Partidos Políticos por las Elecciones Libres convocó a acto en Teatro Cariola.
- 15/7 Ricardo Lagos llamó a asumir seis tareas inmediatas en favor de las elecciones libres. La Izquierda Cristiana llamó a inscribirse en los registros electorales.
- 16/7 Gabriel Valdés responde a ministro de Defensa sobre posible politización de Fuerzas Armadas.
- 18/7 Sergio Molina: "Convenceremos a las Fuerzas Armadas que si insisten en el plebiscito, lo van a perder".
- 19/7 Comité de Izquierda por las Elecciones Libres (CIEL) invita a todos los partidos de izquierda a integrarse al grupo. En Concepción se hará ensayo de elecciones el próximo 4 de septiembre; Mons. José Manuel Santos instruye al clero.
- 20/7 Eduardo Frei Ruiz Tagle y Sergio Molina responden ataques del general Pinochet al Partido Demócrata Cristiano.
- 21/7 María Maluenda, ex parlamentaria comunista, considera impropio que su partido descalifique al sector de la oposición que está por las elecciones libres.
- 22/7 Organizaciones sociales y políticas crean Comando por las Elecciones Libres de la Izquierda Unida.
- 23/7 CIEL busca convergencia con el Comando de Izquierda por Elecciones Libres. Comité de Izquierda pide otorgar derecho a voto a los exiliados.
- 25/7 Gabriel Valdés advirtió que el PDC no concurrirá al

plebiscito si no se dan condiciones éticas y políticas mínimas.

- 29/7 Convocados el Comité de Partidos Políticos por Elecciones Libres (COPPEL) y el Consejo de la Convocatoria Nacional por Elecciones Libres para analizar declaraciones del ministro del Interior Sergio Fernández, asegurando que habrá plebiscito.
- 30/7 Mireya Baltra y Julieta Campusano rechazaron las elecciones libres y la inscripción en los Registros Electorales.  
Almeyda hizo público su respaldo a la inscripción electoral.  
COPPEL rechaza afirmaciones del ministro Sergio Fernández y reitera llamado a elecciones libres.
- 31/7 Juventudes del MIR llamaron a no inscribirse en los Registros Electorales.  
Asamblea de la Civilidad pide elecciones libres.  
CNT creó comité para trabajar por elecciones libres.

#### Campaña presidencial

- 2/7 General Pinochet en Petorca: "Ciudadanía debe estar alerta ante fraseología marxista; crítica al socialismo renovado; en Quintero, promete resolver contaminación de refinería de Ventanas; en Cabildo, entrega \$ 1,5 millones a mineros.
- 3/7 General Pinochet: "cuando caen criminales combatiendo, algunos señores de credos religiosos dicen 'pobrecitos murieron doce', sólo por un milagro de Dios estoy con vida"; en Quillota.  
Valdés: "Se están utilizando recursos del Estado en campaña electoral".
- 4/7 General Pinochet: "1989 será un año de prueba para la nación"; en Los Andes: "A los hombres de trabajo los veo desde lo alto porque Dios me puso ahí, mientras el otro trabaja, estamos haciendo grande a Chile".
- 6/7 Subsecretario Cardemil niega que alcaldes impulsen campaña electoral del general Pinochet.
- 7/7 Gira de tres días hará Pinochet a la VIII Región.
- 9/7 General Pinochet acusó a opositores de "vendepatrias" y reprochó a los "señores vendepatria su falta de voluntad democrática"; también dijo "buscamos el bien común sin pensar en votos"; en Concepción.
- 10/7 Presidente de Sindicato Uno de Chuquicamata: "Privatización del cobre busca hacer más caja para elección del general Pinochet en 1989".  
General Pinochet: "Marxistas siguen matando a Dios"; en Talcahuano.  
General Pinochet: "Haremos todo lo posible para que aventureros de la política no lleguen al poder"; en Talcahuano hace "3 mil nuevos propietarios".
- 11/7 General Pinochet: "Tengamos fe; en 1989 todo saldrá muy bien"; "cuando yo digo blanco, se hace blanco"; en Curanilahue, inaugura conjunto de 181 viviendas.
- 12/7 Ministro Poblete descartó reforma constitucional.
- 15/7 Ministro de Defensa Patricio Carvajal: "Deseamos proyectar obra del gobierno".
- 17/7 Un millón doscientos mil inscritos en Registros Electorales al 30 de junio.
- 22/7 General Pinochet indultó a presos comunes en 18 meses; iniciativa se hará efectiva luego que la Junta apruebe el mensaje; condenados mayores de 65 años tendrán rebaja de 3 meses por año, y las madres rebajarán 2 meses por cada hijo menor de 18 años.
- 28/7 Ministro Sergio Fernández sostuvo que se cumplirá la Constitución y habrá plebiscito, al término de una reunión con dirigentes de RN.

#### Oposición

- 3/7 Ricardo Núñez responde ataques del general Pinochet a socialismo renovado.  
Patricio Aylwin: "Inhabilitación de partidos por razones ideológicas es jurídicamente inadmisibles".  
IC lanza propuesta política.  
Valdés: "Se están utilizando recursos del Estado en campaña electoral".

- 4/7 Gabriel Valdés: "General Pinochet es contradictor de la civilización".
- 5/7 Manifiesto de la Izquierda Unida.
- 6/7 MDP critica a Aylwin.  
I.U. postula "terminar con la dictadura y recuperar para Chile la democracia usurpada".  
MAPU propone "Plan Popular" de 15 meses.  
Elecciones de la DC: leve ventaja para Patricio Aylwin.
- 7/7 I.U. implementa comando por elecciones libres.  
Partido Humanista recurre de protección por detención de simpatizantes.  
Felipe Sandoval será nuevo presidente de la Juventud Demócrata Cristiana.
- 8/7 El Partido Socialista de Almeyda se inscribirá en los registros electorales.  
Alianza Democrática rechazó dialogar con Izquierda Unida: "Nuestra lucha es por el voto y no por la bala", dijo secretario coordinador Eduardo Cerda.
- 9/7 Luengo: "Acuerdos entre DC y PC continuarán".  
Opiniones de Puccio no comprometen al Partido Socialista, expresa colectividad de Almeyda.  
Gabriel Valdés: "retorno de Fernández a Interior aleja posibilidad de acuerdo".
- 10/7 Izquierda Unida rechaza la violencia, la militarización de la política y el terrorismo.  
Gabriel Valdés: "Estamos dispuestos a dialogar para abrir el camino a la democracia".  
Gabriel Valdés: "El país no es la propiedad privada de una persona que pasea en carros blindados".
- 13/7 Carta de Clodomiro Almeyda en respuesta a una nota enviada por más de doscientas mujeres socialistas.
- 14/7 Juan Gutiérrez, del Partido Socialista Histórico, reitera que la Izquierda Unida postula una salida política y condena formas militarizadas de oposición al régimen.  
Clodomiro Almeyda formuló propuesta para unidad del socialismo.
- 17/7 En inserción de prensa, el Partido Comunista afirma que la "vía electoral" bajo el régimen de Pinochet es funcional a los intereses "de la administración de la crisis".
- 19/7 Comité de Izquierda por las Elecciones Libres (CIEL) invita a todos los partidos de izquierda a integrarse al grupo.  
El Partido Socialista por la Reunificación respalda proposición de Clodomiro Almeyda sobre unidad de la colectividad.
- 23/7 CIEL busca convergencia con el Comando de Izquierda por Elecciones Libres.  
Comité de Izquierda pide otorgar derecho a voto a los exiliados.
- 24/7 Partido Comunista formula propuesta de 5 puntos a oposición con tal de lograr consenso básico para reimpulsar movilización social y emplazó al Ministerio del Interior a sostener debate televisivo sobre el artículo 8º de la Constitución.
- 25/7 Juventudes políticas entregan su propuesta a partidos opositores.  
Aniceto Rodríguez propuso congreso general de socialistas por la unidad.  
Gabriel Valdés advirtió que el PDC no concurrirá al plebiscito si no se dan condiciones éticas y políticas mínimas.
- 30/7 Izquierda Unida entregó propuesta política al PDC.

#### Alianza Democrática

- 8/7 Alianza Democrática rechazó dialogar con Izquierda Unida: "Nuestra lucha es por el voto y no por la bala" dijo secretario coordinador Eduardo Cerda.
- 19/7 Alianza Democrática: "En democracia, la Cámara de Diputados habría investigado lo sucedido con la infraestructura en Obras Públicas".

#### Izquierda Unida

- 5/7 Manifiesto de la Izquierda Unida.
- 6/7 I.U. postula "terminar con la dictadura y recuperar para Chile la democracia usurpada".

- 7/7 I.U. implementa comando por elecciones libres.
- 9/7 Luengo: "Acuerdos entre DC y PC continuarán". Izquierda Unida: "Nuevo gabinete significa acentuar políticas económicas y represión".
- 10/7 Izquierda Unida rechaza la violencia, la militarización de la política y el terrorismo.
- 14/7 Juan Gutiérrez, del Partido Socialista Histórico, reitera que la Izquierda Unida postula una salida política y condena formas militarizadas de oposición al régimen.
- 17/7 Aníbal Palma: "Creación de la IU es un paso importante".
- 19/7 Izquierda Unida llamó a condonación de deudas y aplicación del 2º/o constitucional.
- 22/7 Organizaciones sociales y políticas crean Comando por las Elecciones Libres de la Izquierda Unida. Izquierda Unida rechazó aplicación de artículo 8º.
- 24/7 Izquierda Unida publica la "Convocatoria al pueblo de Chile".
- 30/7 Izquierda Unida entregó propuesta política al PDC.

#### MDP

- 6/7 MDP critica a Aylwin.
- 30/7 Germán Correa reiteró que el MDP anunciará su disolución.

#### Asamblea de la Ciudad

- 22/7 Corte Suprema acogió recurso de queja del Ministerio del Interior y estableció calidad de reos de 14 dirigentes de la Asamblea de la Ciudad.
- 31/7 Asamblea de la Ciudad pide elecciones libres.

#### Democracia Cristiana

- 3/7 Patricio Aylwin: "Inhabilitación de partidos por razones ideológicas es jurídicamente inadmisibles". Valdés: "Se están utilizando recursos del Estado en campaña electoral".
- 4/7 Gabriel Valdés: "General Pinochet es contradictor de la civilización".
- 6/7 Elecciones de la DC: leve ventaja para Patricio Aylwin.
- 7/7 Felipe Sandoval será nuevo presidente de la Juventud Demócrata Cristiana.
- 10/7 Gabriel Valdés: "El país no es la propiedad privada de una persona que pasea en carros blindados".
- 16/7 Gabriel Valdés responde al ministro de Defensa sobre posible politización de Fuerzas Armadas.
- 19/7 PDC responde a afirmaciones de general Pinochet sobre proceso electoral de esa colectividad. PDC analizó proyecto alternativo de gobierno.
- 20/7 Segundas rondas en proceso electoral de la Democracia Cristiana.
- 21/7 Andrés Zaldívar: "Es necesario asumir la calle en concentraciones y manifestaciones". Patricio Aylwin: "El gobierno empuja al país a la violencia".
- 25/7 Gabriel Valdés advirtió que el PDC no concurrirá al plebiscito si no se dan condiciones éticas y políticas mínimas.
- 27/7 Felipe Sandoval fue elegido presidente de la Juventud Demócrata Cristiana.
- 28/7 Abogados DC piden al Tribunal Constitucional ordene al gobierno promulgar Pacto de Derechos Civiles y Políticos.
- 29/7 Felipe Sandoval, nuevo presidente de la JDC, llama a la movilización y repudia la violencia.
- 31/7 Gabriel Valdés descartó posible consenso con el Partido Comunista.

#### Partido Comunista

- 17/7 En inserción de prensa, el Partido Comunista afirma que la "vía electoral" bajo el régimen de Pinochet es funcional a los intereses "de la administración de la crisis".
- 19/7 Declaración del Partido Comunista de Chile.
- 20/7 Gobierno estudia medidas contra diario La Epoca por

inserción de la declaración del Partido Comunista. Comité de Izquierda por Elecciones Libres responde a críticas hechas por el Partido Comunista.

- 21/7 María Maluenda, ex parlamentaria comunista, considera impropio que su partido descalifique al sector de la oposición que está por las elecciones libres. Regresó a Santiago la ex senadora comunista Julieta Campusano, después de estar relegada en Camiña. Declaración del Colegio de Periodistas rechazando enérgicamente los requerimientos del gobierno contra la prensa por haber publicado la inserción del Partido Comunista. Vocero del Partido Comunista, José Sanfuentes, desconoce legitimidad del Tribunal Constitucional. Acción del gobierno por inserción de declaración del Partido Comunista en 4 medios de comunicación: anunció requerimientos.
- 24/7 Partido Comunista formula propuesta de 5 puntos a oposición con tal de lograr consenso básico para reimpulsar movilización social y emplazó al Ministerio del Interior a sostener debate televisivo sobre el artículo 8º de la Constitución.
- 30/7 Mireya Baltra y Julieta Campusano rechazaron las elecciones libres y la inscripción en los Registros Electorales.
- 31/7 JJ.CC. explica su negativa a suscribir declaración de once juventudes opositoras.

#### Renovación Nacional

- 6/7 Andrés Chadwick: "Obispo demuestra una seria confusión".

#### Manifestaciones

- 3/7 Inusitada violencia policial ante manifestación por la vida en Coyhaique.
- 22/7 Protestas contra Chile en Holanda.
- 23/7 CNT recibe permiso de la Jefatura de Zona en Estado de Emergencia para efectuar concentración el 6 de agosto, pero no en la Alameda, sino en un lugar más alejado del centro. El CNT pedirá autorización para hacerla el 19 en Avenida Perú.
- 31/7 Manifestación por detenidos desaparecidos en el centro de Santiago.

#### Atentados

- 1/7 Atentado contra templo mormón en Irán con Los Plátanos.
- 2/7 Radio Voz de la Costa de Osorno rechaza declaraciones de gobernador.
- 3/7 Atentado dejó sin luz a la IX Región. Incidentes en poblaciones; artefactos explosivos son colocados en diversos puntos de Santiago.
- 5/7 Un muerto al estallar bomba en sus manos. Colocan bomba en la Corte de Apelaciones de Copiapó. Atentado contra torre de radio de Copiapó.
- 6/7 Identificado presunto extremista muerto al estallar artefacto explosivo. Detienen a seis personas en Osorno. Quemar bus en Quilpué. Bomba en poste en la comuna de Pudahuel.
- 7/7 Ultimado carabinero Ernesto Díaz Botarro, 23 años, durante control vehicular.
- 8/7 General Stange: "Asesinato de carabinero Ernesto Díaz más parece obra de delincuentes comunes, que de subversivos". Arzobispado de Santiago condenó homicidio de carabinero Ernesto Díaz.
- 9/7 Fue robado material explosivo de una mina.
- 13/7 Carabineros heridos en emboscada en Panamericana Sur, frente a puente sobre río Maipo.
- 14/7 Bomba es lanzada a iglesia mormona en población Vicente Pérez Rosales, en Puente Alto.

- 21/7 Bus es quemado en avenida La Feria por dos desconocidos.
- 23/7 Asaltado camión lechero y repartidos sus productos en La Feria y Callejón Lo Ovalle.  
Atentado contra bus de Conchalí.
- 26/7 Poblada saqueó un almacén en Puente Alto.
- 28/7 Encapuchados asesinaron a carabiniero adscrito a la CNI Leopoldo Tolosa.
- 29/7 Bombas en la sede del PDC en Valparaíso y en municipalidades de San Miguel y Maipú.  
Obispo castrense Joaquín Matte, en misa fúnebre por carabiniero Leopoldo Tolosa: "Este crimen fue inspirado por el demonio".
- 30/7 Frente Patriótico Manuel Rodríguez se adjudicó muerte del carabiniero Leopoldo Tolosa.  
Posible conexión entre atentado a general Pinochet y asesinato de Simón Yévenes.

#### Caso Simón Yévenes

- 30/7 Posible conexión entre atentado a general Pinochet y asesinato a Simón Yévenes.

#### Enfrentamientos

- 20/7 Tiroteo entre "milicianos rodriguistas" y carabineros en población La Bandera.

#### Uniformados muertos

- 7/7 Ultimado carabiniero Ernesto Díaz Botarro, 23 años, durante control vehicular.
- 8/7 General Stange: "Asesinato de carabiniero Ernesto Díaz más parece obra de delincuentes comunes que de subversivos".  
Arzobispado de Santiago condenó homicidio de carabiniero Ernesto Díaz.
- 28/7 Encapuchados asesinaron a carabiniero adscrito a la CNI Leopoldo Tolosa.
- 29/7 Obispo castrense Joaquín Matte, en misa fúnebre por carabiniero Leopoldo Tolosa: "Este crimen fue inspirado por el demonio".  
General Stange ofrecería recompensa por información sobre homicidas de carabiniero Tolosa.  
Iglesia Católica rechaza violencia y condena homicidio de carabiniero Leopoldo Tolosa.
- 30/7 Frente Patriótico Manuel Rodríguez se adjudicó muerte del carabiniero Leopoldo Tolosa.

## INTERNACIONAL

#### Relaciones con Estados Unidos

- 1/7 Elliot Abrams: "Apoyamos una transición a la completa democracia en Chile lo más pronto posible".
- 2/7 Harry Barnes: "Actitud de autoridades chilenas dificulta relaciones con los Estados Unidos".
- 3/7 Departamento de Estado formula críticas a gobierno chileno.
- 4/7 Cancillería rechaza "intromisión de Estados Unidos" efectuada a través de declaraciones de Elliot Abrams y Phyllis Oakley.
- 5/7 Estados Unidos negó ingreso a Pablo Rodríguez.
- 7/7 Ministro Del Valle: "Hay deterioro en relación entre Estados Unidos y Chile".
- 11/7 George Jones: "Cuando Armando Fernández Laros cumpla su pena, no habrá ningún obstáculo para que regrese a Chile si lo desea".
- 19/7 Americas Watch aboga por presión de Estados Unidos para elecciones directas en Chile.
- 21/7 Congresistas norteamericanos interceden por médicos Ramiro Olivares y Juan Macaya.
- 22/7 Elliot Abrams: "Estados Unidos no condona la dictadura del Presidente Augusto Pinochet".
- 23/7 El Mercurio distorsionó declaraciones de Elliot Abrams: en vez de reproducir lo que dijo ("El gobier-

no de Estados Unidos no condona la dictadura del general Pinochet"), publicó "El gobierno de Estados Unidos no condona dictadura...".

Robert Gelbard: "Candidato de consenso es la vía para mejorar la situación de los derechos humanos en Chile".

- 26/7 Elliot Abrams presentó un análisis de la situación política y económica de Chile ante la Cámara de Representantes.
- 28/7 Delegación a X Juegos Panamericanos incluye a gurka Francisco Zúñiga y a coronel (R) Sergio Arredondo.

#### Relaciones con Alemania Federal

- 18/7 Gobierno alemán planteó una protesta a Chile por violaciones a los derechos humanos.
- 22/7 Comité alemán demanda la libertad de la profesora chileno-alemana Beatriz Brinkmann.
- 24/7 Ministro del Trabajo alemán, Norbert Bluem, inició visita de 3 días a Chile.
- 25/7 "En Chile no se tortura", dijo general Pinochet a ministro alemán del trabajo Norbert Bluem.
- 27/7 Gobierno alemán estudiará "minuciosamente" la situación de los 14 procesados, antes de adoptar una decisión sobre su asilo.  
Gobierno chileno protestó ante Alemania por declaración sobre los 14 procesados que enfrentan la pena de muerte.  
Ministro alemán Norbert Bluem visitó a Beatriz Brinkmann y rechazó las críticas de Franz Josef Strauss a sus declaraciones sobre el atropello a los derechos humanos.
- 29/7 Almirante Merino: "Declaraciones de Bluem constituyen ingerencia en asuntos externos".  
Gobierno chileno acusó al ministro Norbert Bluem de "ingerencia deplorable".
- 30/7 Canciller Helmut Kohl esperará fallo judicial antes de acordar asilo para 14 chilenos con petición de pena de muerte.  
El primer consejero de la Embajada de la RFA dijo que no es ingerencia opinar sobre la situación de los derechos humanos de otros países.

#### Visita a Chile de Norbert Bluem

- 24/7 Ministro del Trabajo alemán, Norbert Bluem, inició visita de 3 días a Chile.
- 25/7 "En Chile no se tortura", dijo general Pinochet a ministro alemán del trabajo, Norbert Bluem.
- 27/7 Ministro alemán Norbert Bluem visitó a Beatriz Brinkmann y rechazó las críticas de Franz Josef Strauss a sus declaraciones sobre el atropello a los derechos humanos.
- 29/7 Almirante Merino: "Declaraciones de Bluem constituyen ingerencia en asuntos externos".  
Gobierno chileno acusó al ministro Norbert Bluem de "ingerencia deplorable".

#### Relaciones con otros países

- 3/7 Embajador de España responde a críticas formuladas por organizaciones políticas españolas.
- 6/7 Radio israelí informó que el almirante Merino no viajó a comprar armas.
- 10/7 Parlamento europeo condena actos de los servicios de seguridad chilenos.
- 21/7 Parlamentarios de la Unión Democrática Internacional llegaron a Chile.  
Francisco Javier Cuadra será embajador ante Santa Sede.
- 30/7 Colegio de Abogados de Uruguay pide revocar penas de muertes contra cuatro procesados.  
Partidos italianos pidieron al Vaticano que apele ante el gobierno de Chile para que se pongan en marcha los cambios democráticos.

#### Manifestaciones contra el gobierno chileno en el exterior

- 22/7 Protestas contra el gobierno chileno en Holanda.

### Caso Letelier

- 10/7 Juez militar de Santiago ordena detención de Armando Fernández Larios.
- 11/7 George Jones: "Cuando Armando Fernández Larios cumpla su pena, no habrá ningún obstáculo para que regrese a Chile si lo desea".
- 21/7 Gobierno norteamericano respondió a nota chilena que negó expulsión de militares Contreras y Espinoza en caso Letelier.

### Caso Prats

- 1/7 Ex cónsul en Buenos Aires Eduardo Ormeño: "General Prats recibió amenazas de muerte".
- 3/7 Embajada no participó en tramitación de pasaportes, dice René Rojas Galdames en declaración pública respecto al caso Prats.

### Colonia Dignidad

- 16/7 Justicia alemana espera colaboración rápida de tribunales chilenos en caso Colonia Dignidad.
- 28/7 Jaime del Valle dijo que desde hace dos años no es abogado de Colonia Dignidad y desconoce el estado actual del proceso.

### Poder Judicial LEISLACION

- 11/7 Colegio de Abogados: "Existe falta de credibilidad en el sistema de justicia en Chile".
- 14/7 Jorge Varela es nuevo ministro en Corte de Apelaciones.  
Abogado Hernán Montealegre: "Documento de Colegio de Abogados pretende establecer poder judicial autónomo y respetado por todos".

### Artículo 8º de la Constitución

- 22/7 Izquierda Unida rechazó aplicación de artículo 8º.
- 23/7 Debate en la Universidad de Chile sobre el artículo 8º de la Constitución entre Guillermo Bruna y Francisco Cumplido.
- 24/7 Comité Permanente del Episcopado escribió al CNT: "Participar en política es un derecho y un deber de todo ciudadano".  
Defensa de Clodomiro Almeyda ante el Tribunal Constitucional.  
Asociación Nacional de la Prensa (ANAP) rechazó requerimientos contra cuatro medios informativos.
- 25/7 Clodomiro Almeyda descalifica la Constitución de 1980.  
Mons. Alfonso Baeza, Vicario de Pastoral Obrera: "La acción política es apreciada por la Iglesia".  
Mons. Hourton: "Artículo 8º crea un 'apartheid' cívico".
- 27/7 Jaime Guzmán, dirigente de RN, dijo que las afirmaciones de Mons. Hourton sobre el "apartheid cívico", eran propias de su posición de izquierda.
- 29/7 Frente de Trabajadores DC llama a desafiar norma sobre incompatibilidad político-sindical.
- 30/7 Pinochet envió a trámite legislativo proyecto de ley sobre artículo 8º.

### Corte Suprema

- 8/7 Pleno de la Corte Suprema emitió una declaración pública respondiendo a críticas.
- 9/7 Nuevas críticas de abogados a la Corte Suprema.

### Ley de indulto

- 24/7 Ley de indulto enviada por el Ejecutivo a la Junta de Gobierno, favorecería a 5.390 reclusos.

### Ley de votaciones y escrutinios

- 6/7 Ley de votaciones y escrutinios presenta "trampas" y fallas, denuncian estudiosos.

### Procurador general de la República, A. Rodríguez

- 30/7 El procurador general de la República, Ambrosio Rodríguez, dijo que es factible otorgar recompensa a quienes denuncien a los autores de actos terroristas.

### Registro Electoral

- 18/7 Chilenos residentes en el extranjero no pueden inscribirse en los registros electorales.
- 23/7 Almirante Merino afirmó que con el 70% de los inscritos se puede hacer una elección.

## DERECHOS HUMANOS

### Proceso por atentado a general Pinochet

- 7/7 Ministros de la Corte de Apelaciones informan a Corte Suprema sobre fallo favorable a que sea la Justicia Civil la que continúe el proceso por atentado a general Pinochet.
- 9/7 Seis nuevas órdenes de detención dictó el fiscal Torres en caso atentado y 3 en caso asalto a panadería Lautaro.
- 11/7 Corte Suprema rechazó queja contra fiscal Torres presentada por abogados de 10 reos trasladados a distintos penales del país.
- 13/7 Fiscal Torres Silva visitó en La Moneda a general Fernando Lyon.
- 15/7 Abogados defensores de procesados por atentado y arsenales presentan recurso de reposición ante Corte Suprema por rechazo de queja contra fiscal Torres.
- 23/7 Corte Suprema confirmó a fiscal Fernando Torres Silva en proceso por atentado contra general Pinochet.
- 24/7 Ambrosio Rodríguez: "están probadas las conexiones de la red extremista".
- 30/7 Posible conexión entre atentado a general Pinochet y asesinato de Simón Yévenes.

### Caso arsenales

- 7/7 Nuevo reo en caso arsenales, pero no se le identificó públicamente.
- 8/7 Interrogado en caso arsenales Héctor Luis Figueroa Gómez.
- 11/7 Corte Marcial confirma reos a dos procesados en caso arsenales: Erasmo Mayorinca Chávez y Claudio Vergara Díaz.  
Corte Suprema rechazó queja contra fiscal Torres presentada por abogados de 10 reos trasladados a distintos penales del país.
- 12/7 Caso arsenales: trasladados a Copiapó reos Eduardo Niedbalsky y Rafael Pascual Arias.
- 15/7 Abogados defensores de procesados por atentado y arsenales presentan recurso de reposición ante Corte Suprema por rechazo o de queja contra fiscal Torres.
- 18/7 25 nuevas órdenes de detención por internación ilegal de armas.
- 20/7 Fiscal militar Torres encarga reos a tripulantes de la goleta Chompalhue.
- 21/7 Identificado reo presuntamente implicado en internación de armas.
- 23/7 Encargado reo Aliro Piña, cocinero de la goleta Chompalhue, en caso arsenales.  
Caso arsenales: niña de 12 años interpone amparo por su madre María del Carmen Robles, y su hermana de 15, Haydée Pizarro.
- 24/7 Otro reo en caso arsenales es llevado de Santiago a Copiapó: Juan de Dios Márquez Miranda.
- 26/7 Fiscal Torres confirmó que se registró un tercer desembarco de armas en la Tercera Región.
- 27/7 Abogado Carlos Margotta dice que el fiscal militar Fernando Torres ha infringido el Código Orgánico de Tribunales, al constituirse en Copiapó.

29/7 17 días permanecieron incomunicados reos trasladados a Copiapó por el fiscal Torres.

31/7 Caso arsenales: Recurso de protección por 6 reos que fueron trasladados a Copiapó.

#### Presos Políticos

1/7 Huelga de hambre de los presos políticos.

2/7 Fin a huelga de hambre de presos políticos.

3/7 Presos políticos suspendieron la huelga de hambre.

24/7 Presentado recurso de protección en favor de los presos de la cárcel de Valparaíso, quienes fueron golpeados.

28/7 Comisión de Derechos Humanos presentó recurso de protección para población penal de Cárcel de Valparaíso.

#### Proceso contra Vicaría de la Solidaridad

##### Clínica Chiloé

2/7 Recurso de queja contra fiscal Torres que denegó libertad bajo fianza contra el doctor Macaya.

4/7 Murió el padre del doctor Ramiro Olivares, don René Olivares Rojas.

5/7 Fiscal Torres pedirá extradición del doctor Ramón Rojas.

Ramiro Olivares en el funeral de su padre.

6/7 Doctor Rojas: "No acataré una ley injusta".

9/7 Seis nuevas órdenes de detención dictó el fiscal Torres en caso atentado y 3 en caso asalto a panadería Lautaro.

11/7 Fiscal Torres: "Apreciación del doctor Rojas es subjetiva", al referirse a carta del doctor Ramón Rojas a su abogado Alfonso Insunza, calificando de injusta la ley que lo encargó reo; el fiscal agrega que no le consta que la carta sea auténtica.

15/7 Corte Suprema recibe solicitud de extradición de doctor Ramón Rojas.

18/7 Solicitan extradición de doctor Ramón Rojas, vinculado al proceso contra la Vicaría de la Solidaridad y Clínica Chiloé.

21/7 Congresistas norteamericanos interceden por médicos Ramiro Olivares y Juan Macaya.

Corte Marcial pide expediente a fiscal Torres sobre asalto a panadería Lautaro y homicidio del carabinero Miguel Vásquez Tobar.

Médicos Gustavo Monckeberg y Gustavo Ferrer apoyan a doctor Macaya.

24/7 Ambrosio Rodríguez: "están probadas las conexiones de la red extremista".

Congresistas de Estados Unidos expresan preocupación por médicos Ramiro Olivares y Juan Macaya.

25/7 Corte Marcial negó por tercera vez libertad bajo fianza de doctor Macaya.

30/7 Doctor Ramiro Olivares fue sometido a rueda de reconocimiento.

Fiscal Torres: "Hay obstáculos jurídicos para cerrar sumario", en proceso por asalto a la panadería Lautaro.

31/7 Roberto Garretón: "Rueda de reconocimiento con doctor Ramiro Olivares pretende involucrarlo en caso Yévenes".

#### Extradición doctor Ramón Rojas

5/7 Fiscal Torres pedirá extradición del doctor Ramón Rojas.

6/7 Doctor Rojas: "No acataré una ley injusta".

11/7 Fiscal Torres: "Apreciación del doctor Rojas es subjetiva", al referirse a carta del doctor Ramón Rojas a su abogado Alfonso Insunza, calificando de injusta la ley que lo encargó reo; el fiscal agrega que no le consta que la carta sea auténtica.

15/7 Corte Suprema recibe solicitud de extradición de doctor Ramón Rojas.

18/7 Solicitan extradición de doctor Ramón Rojas, vinculado al proceso contra la Vicaría de la Solidaridad y Clínica Chiloé.

#### Operación Albania

1/7 En libertad tres detenidos luego de los supuestos enfrentamientos.

2/7 Querrela por homicidio de Ignacio Valenzuela, contra la CNI.

3/7 Frente Patriótico Manuel Rodríguez afirma que en Operación Albania fueron muertos algunos de sus militantes en combate, otros asesinados y otros de los muertos no eran del FPMR.

Cuatro nuevas querellas por víctimas en calle Pedro Donoso.

4/7 Presentado recurso de protección en favor de la madre de Ignacio Valenzuela, ya que se haya vigilada por desconocidos.

Corte Suprema rechazó petición de designar ministro en visita para investigar las 12 muertes en la Operación Albania.

7/7 Abogado José Galiano: "Colegio de Abogados debe insistir en la petición de ministro en visita para investigar doce muertos en presuntos enfrentamientos".

14/7 Padre de Ignacio Valenzuela llama al poder judicial a hacer justicia.

16/7 Comisión Chilena de Derechos Humanos da a conocer estudio acerca de la muerte de 12 personas en la llamada Operación Albania, entre el 15 y el 16 de junio. Reiterada petición de ministro en visita en caso por doce muertos.

24/7 Juan Henríquez Araya, víctima de Operación Albania a mediados de junio, fue detenido por la CNI y ultimado a golpes, denunciaron sus padres.

28/7 Departamento donde murió Julio Guerra, durante la "Operación Albania", fue devuelto a sus dueños, con manchas de sangre y numerosos impactos de bala.

29/7 Colegio de Abogados insiste en la petición de ministro en visita para investigar Operación Albania.

31/7 Jueza del Crimen ordenó exhumar el cadáver de Hernán Rivera, muerto el 16 de junio en la casa de Pedro Donoso.

Pleno de la Corte Suprema verá petición del Colegio de Abogados por el caso de las doce personas muertas en Operación Albania.

#### Ejecuciones en 1973, caso Arellano

2/7 Mons. Juan Luis Ysern se reunió con abogados de partes involucradas en ejecuciones de 1973.

7/7 Obispo Ysern: "Algún día terminará la amnistía y habrá justicia".

8/7 Abogado Sergio Arellano: "No hay buena disposición para aclarar fusilamientos de Calama".

9/7 Carmen Hertz: "General Arellano deberá alguna vez dar la cara".

21/7 Abogado Salvador Zegers, representante de familiares del fusilado Adolfo Palleras, no cree en los resultados de las reuniones del Obispo Ysern con militares y familiares de ejecutados.

Recurso de queja contra ministro de la Corte Marcial que sobreyó la causa por la ejecución de Adolfo Palleras Norambuena, el 17 de octubre de 1973 en Copiapó.

24/7 Comisión episcopal Justicia y Paz, felicita y apoya a Mons. Juan Luis Ysern por gestiones por obtener la verdad en caso ejecutados en Calama en 1973.

#### Ejecuciones en 1973. Otros casos

3/7 Querrela por ejecución en 1973 de Enrique Ropert Contreras.

30/7 Piden aclarar muerte de 6 presuntos fusilados en fundo El Toro de Ancud.

#### Negación de visa a Francisco Zúñiga

28/7 Delegación a X Juegos Panamericanos incluye a gurka Francisco Zúñiga y a coronel (R) Sergio Arredondo.

## Caso degollados

- 2/7 Estela Ortiz se refiere a reapertura del proceso en el caso degollados.
- 19/7 Presidente del Senado italiano Giovanni Spadolini recibió a Estela Ortiz, viuda del asesinado trabajador de la Vicaría de la Solidaridad, José Manuel Parada.
- 30/7 Fue demolido cuartel donde funcionaba la Dirección de Inteligencia de Carabineros (DICOMCAR), lugar donde estuvieron secuestrados los dirigentes de Agech la noche previa al secuestro y homicidio de tres profesionales comunistas en 1985.

## Caso jóvenes quemados

- 2/7 Carmen Gloria Quintana presentó un reclamo ante Fiscalía por las circunstancias en que se efectuó rueda de reconocimiento.
- 3/7 Recordaron muerte de Rodrigo Rojas. Embajador de Estados Unidos lamentó que aún no se haya esclarecido el caso de los jóvenes quemados. Cronología del caso quemados. Vicario Cristián Precht sobre el caso de jóvenes quemados: "a la violencia se responde con justicia". Proceso quemados resume 14 años de represión, dicen abogados de familia de Carmen Gloria Quintana y Rodrigo Rojas.
- 4/7 Abogado Héctor Salazar: "Militar vestido de civil Julio Castañer participó en detención de jóvenes quemados".
- 6/7 Fiscal militar no responde a solicitud de Carmen Gloria Quintana para fijar fecha a reconstitución de escena. Romería por Rodrigo Rojas.
- 13/7 Segunda reconstitución de escena en caso de jóvenes quemados, esta vez con la participación de Carmen Gloria Quintana.
- 14/7 Caso jóvenes quemados: Carmen Gloria Quintana da a conocer su versión de la reconstitución efectuada el domingo 12.
- 15/7 Carmen Gloria Quintana calificó de incompleta segunda parte de la reconstitución de escena en caso jóvenes quemados.
- 16/7 Carmen Gloria Quintana es careada con testigos de la causa. Carlos Cruz Coke, abogado de capitán Fernández Dittus, dijo que se querellará contra testigos de la parte querellante.
- 17/7 Capitán Fernández Dittus participará en careo.
- 21/7 Carmen Gloria Quintana fue careada con jefe de la patrulla militar.
- 22/7 Investigaciones realizó peritaje al cabello de Carmen Gloria Quintana.
- 23/7 Postergado viaje de Carmen Gloria Quintana a Canadá por estar pendiente el careo de la joven con dos civiles.
- 24/7 Abogado Héctor Salazar renunció a la Vicaría de la Solidaridad, pero continúa como abogado colaborador y mantiene varios casos.
- 27/7 Carmen Gloria Quintana señaló que la actitud de los fiscales militares refleja estos 14 años en que no se ha escuchado al pueblo.
- 28/7 Rechazado careo entre Carmen Gloria Quintana y el teniente Luis Castañer, integrante de la patrulla militar involucrada en los hechos.
- 29/7 Abogado Carlos Cruz Coke: "Carmen Gloria Quintana es manejada por los comunistas, por eso no se ha hecho la cirugía estética y ha viajado mostrándose por el mundo". Abogado Héctor Salazar reitera petición para conocer sumario en caso de jóvenes quemados.
- 30/7 Carmen Gloria Quintana viajó a Canadá a continuar con su tratamiento. Opiniones del abogado Héctor Salazar respecto de las acusaciones formuladas en contra de la joven por el abogado Carlos Cruz Coke.

## DETENIDOS

### a) Detención de Eliseo Richards y familiares

- 1/7 A disposición de la Fiscalía Militar diez detenidos, entre los que se cuentan los familiares de Eliseo Richards.
- 2/7 En libertad incondicional Eliseo Richards, su esposa Nancy Zepeda y su cuñado Gastón Zepeda, pero siguen detenidas a incomunicadas sus hijas María Gabriela y Paulina.
- 3/7 FEUC pide libertad de María Gabriela Richards.
- 5/7 Encargadas reos las dos hijas de Eliseo Richards y Ricardo Campos.
- 7/7 Prorrogada incomunicación de hijas de abogado Eliseo Richards.
- 10/7 Levantada incomunicación a Paulina Richards, mantenida la de su hermana María Gabriela; Eliseo Richards se querellará por robo contra la CNI.
- 11/7 Prorrogada incomunicación de María Gabriela Richards Zepeda.
- 21/7 María Gabriela Richards es dejada en libre plática, luego de 26 días de incomunicación.
- 22/7 Abogado Sergio Corvalán solicitó libertad de Paulina Richards, hija menor del abogado Eliseo Richards.
- 31/7 Fiscal militar concede libertad bajo fianza a María Paulina Richards, Corte Marcial decidirá.

### b) Otros detenidos

- 1/7 Amparo preventivo por poblador Juan Alberto Rivera Carrión, de Santa Julia, cuya casa fue casi demolida por carabineros y civiles con brazaletes.
- 2/7 Amparos por detenidos en operativos militares.
- 7/7 35 detenidos en desórdenes en la Universidad de Chile.
- 9/7 Detenidos a disposición de la Fiscalía Militar de Concepción: Carlos Bustos, Ricardo Hidaigo y Luis Rodríguez.
- 14/7 Abogados presentan recurso para que Corte Suprema resuelva anular sobreseimiento dictado por juez Manuel Silva en proceso por desaparecimiento de 10 personas, 9 de ellas comunistas, en 1976.
- 15/7 En libertad detenido en Osorno Raúl Santibáñez, en caso de atentado a sede provincial de la juventud.
- 21/7 Familiares de detenidos-desaparecidos reiteran su demanda ante la justicia en el caso de los 119 desaparecidos cuyos nombres figuraron en nóminas publicadas en Argentina y Brasil en 1975 como muertos entre ellos.
- 31/7 Manifestación por detenidos-desaparecidos en el centro de Santiago.

### Detenidos Desaparecidos

- 14/7 Abogados presentan recurso para que Corte Suprema resuelva anular sobreseimiento dictado por juez Manuel Silva en proceso por desaparecimientos de 10 personas, 9 de ellas comunistas, en 1976.
- 21/7 Familiares de detenidos-desaparecidos reiteran su demanda ante la justicia en el caso de los 119 desaparecidos cuyos nombres figuraron en nóminas publicadas en Argentina y Brasil en 1975 como muertos entre ellos.
- 31/7 Manifestación por detenidos-desaparecidos en el centro de Santiago.

### Allanamientos

- 1/7 Operativos en poblaciones Santa Olga, de La Cisterna; Lo Hermida, de Peñalolén; y Digna Rosa, de Cerro Navia. Carabineros allana casa parroquial de la Iglesia San Lucas, en La Cisterna, el 29 de junio.
- 2/7 Amparos por detenidos en operativos militares. 6 poblaciones han sido allanadas entre la noche del martes y la tarde del miércoles 1. Ministro del Interior: "Allanamientos continuarán mientras sea indispensable" (el 24 de marzo, el presidente de la Comisión del Ministerio del Interior, Ricar-

do Martín, dijo que "el gobierno decidió poner fin a los allanamientos masivos").

Mons. Juan Francisco Fresno protesta por los allanamientos a poblaciones; Mons. Mario Garfías, Vicario de la Zona Oeste los califica de "ocupación militar".

- 3/7 Dinacos se refiere a allanamientos.  
Ministro Carvajal: "Valiosas pistas se obtienen en los allanamientos; se han encontrado armas incluso en lugares destinados al culto y en casas de personas que pertenecen a alguna iglesia".
- 4/7 Abogados de la Vicaría de la Solidaridad solicitan a Comisión del Ministerio del Interior aclarar motivos de los allanamientos.  
Ricardo García: "No se están haciendo allanamientos masivos, sino operaciones preventivas".  
Arzobispado desmintió que se hubiese encontrado armas en recintos de Iglesia.
- 5/7 Vicario Felipe Barriga llamó a orar por el fin de la violencia.
- 6/7 En liturgia pobladores de la Zona Sur rechazaron los allanamientos.
- 8/7 Mons. Sergio Contreras califica allanamientos como "un atropello incalificable".

#### Allanamientos masivos

- 1/7 Operativos en poblaciones Santa Olga, de La Cisterna; Lo Hermida, de Peñalolén, y Digna Rosa, de Cerro Navia.  
Carabineros allanó casa parroquial de la Iglesia San Lucas, en La Cisterna el 29 de junio.
- 2/7 Amparos por detenidos en operativos militares.  
6 poblaciones han sido allanadas entre la noche del martes y la tarde del miércoles 1.  
Ministro del Interior: "Allanamientos continuarán mientras sea indispensable" (el 24 de marzo, el presidente de la Comisión del Ministerio del Interior, Ricardo Martín, dijo que "el gobierno decidió poner fin a los allanamientos masivos").  
Mons. Juan Francisco Fresno protesta por los allanamientos a poblaciones; Mons. Mario Garfías, Vicario de la Zona Oeste los califica de "ocupación militar".

#### Amedrentamientos y amenazas

- 4/7 El director de la Radio Ventisquero de Coyhaique, Jorge Díaz, fue amenazado de muerte por dos civiles que reconoció como de la CNI.  
Corte de Apelaciones otorgó protección policial a matrimonio Contreras-Marín, que habló al Papa en encuentro con campesinos.
- 16/7 Abogados laboristas recurren de protección.
- 22/7 Colegio de Abogados de Chillán interpuso recurso de amparo por el abogado Carlos Castilla, dirigente del PDC, quien ha recibido amenazas.

#### Exilio y retorno

- 4/7 Mons. Tomás González: "Se formará pastoral europea del exilio".
- 7/7 Autorizan a ingresar a Chile a 15 chilenos.
- 10/7 Partido Radical interpone recurso de amparo en favor de Carlos Morales Abarzúa, Jorge Tapia y Orlando Cantuarias, exiliados.  
Colegio de Periodistas dio bienvenida a profesionales retornados.
- 11/7 Mons. Tomás González: "Gobierno debe comprometerse en reincorporación de retornados".
- 14/7 CNT pide al gobierno que permita reingresar a Chile a Orlando Cantuarias y Agustín Muñoz, ex dirigente sindical.
- 24/7 Gobierno da razones para impedir el regreso al país de Jorge Tapia, Carlos Morales Abarzúa y Orlando Cantuarias.
- 26/7 Gobierno autorizó ingreso temporal al país a Orlando Cantuarias.
- 28/7 Corte de Apelaciones reiteró a Ministerio del Interior

petición de razones para impedir el retorno de 39 exiliados.

- 29/7 Corte de Apelaciones declaró inadmisibles recursos de amparo en favor de Carlos Morales Abarzúa y Jorge Tapia Valdés.  
Regresó a Chile el dirigente de la Izquierda Cristiana Bosco Parra.
- 30/7 Ministerio del Interior presentó requerimiento contra Gustavo Ruz, quien ingresara clandestinamente al país en marzo último.
- 31/7 Con permiso temporal regresó del exilio Orlando Cantuarias.

#### Muertos

- 2/7 Querrela por homicidio de Ignacio Valenzuela contra la CNI.
- 3/7 Frente Patriótico Manuel Rodríguez afirma que en Operación Albania fueron muertos algunos de sus militantes en combate, otros asesinados y otros de los muertos no eran del FPMR.  
Cuatro nuevas querrelas por víctimas en calle Pedro Donoso.
- 4/7 Corte Suprema rechazó petición de designar ministro en visita para investigar las 12 muertes en la Operación Albania.
- 5/7 Carabinero Orlando Quiñones es dado de baja por muerte de Julio Jara.  
Un muerto al estallar bomba en sus manos.
- 24/7 Juan Henríquez Araya, víctima de Operación Albania a mediados de junio, fue detenido por la CNI y ultimado a golpes, denunciaron sus padres.

#### Organismos Derechos Humanos en Chile

- 11/7 Comisión Chilena de Derechos Humanos: "Más de 110 mil violaciones a derechos humanos se han producido desde que entró en vigencia la Constitución del 80".

#### Procesados

- 5/7 Encargadas reos las dos hijas de Eliseo Richards y Ricardo Campos.
- 9/7 Detenidos a disposición de la Fiscalía Militar de Concepción: Carlos Bustos, Ricardo Hidalgo y Luis Rodríguez.
- 24/7 Nelson Aramburu Soto fue liberado por Justicia Militar de Puerto Montt, donde está encarcelado desde el 24.9.86 por supuesta infracción a Ley de Control de Armas y Explosivos.  
Libre bajo fianza Marcelo Pino, estudiante de Enseñanza Media detenido el 1º de mayo.
- 30/7 Colegio de Abogados de Uruguay pide revocar penas de muertes contra cuatro procesados.  
Ministerio del Interior presentó requerimiento contra Gustavo Ruz, quien ingresara clandestinamente al país en marzo último.

#### Proceso contra Beatriz Brinkmann

- 22/7 Comité alemán demanda la libertad de la profesora chileno-alemana Beatriz Brinkmann.
- 27/7 Ministro alemán Norbert Blüem visitó a Beatriz Brinkmann y rechazó las críticas de Franz Josef Strauss a sus declaraciones sobre el atropello a los derechos humanos.
- 29/7 Queja contra el fiscal militar de Valdivia en caso de la profesora Beatriz Brinkmann por no conceder acceso al sumario a abogados de la defensa.
- 30/7 El Obispo de Valdivia, Mons. Alejandro Jiménez, denunció que abogado defensor de ciudadana alemana Beatriz Brinkmann ha sido amenazado de muerte.

#### Proceso contra Ciodomiro Almeyda

- 1/7 Tribunal Constitucional fijó fianza de \$ 100 mil para acoger requerimiento en contra de Almeyda.  
Diferida en 8a. Sala de Corte Suprema la vista sobre

apelación presentada por la defensa de Clodomiro Almeyda.

- 2/7 Postergada por segunda vez causa de Clodomiro Almeyda.  
Aniceto Rodríguez visita a Clodomiro Almeyda en la cárcel.
- 3/7 Ministerio del Interior pagó a Tribunal Constitucional fianza de 200 mil pesos para garantizar costas de proceso contra Clodomiro Almeyda.  
La Corte confirmó encargatoria de reo a Clodomiro Almeyda.
- 8/7 Acogido a tramitación requerimiento contra Clodomiro Almeyda.
- 10/7 Recurso de inaplicabilidad en favor de Clodomiro Almeyda.
- 14/7 Tribunal Constitucional notifica a Clodomiro Almeyda que acogió el requerimiento presentado en su contra por el Ministerio del Interior.
- 16/7 Clodomiro Almeyda responde por exhorto a proceso seguido en Copiapó por ingreso ilegal.
- 18/7 Cerrado sumario en proceso por presunta infracción a la Ley Antiterrorista contra Clodomiro Almeyda.
- 22/7 Ministro de Corte de Apelaciones de Copiapó encargó reo a Clodomiro Almeyda por ingresar clandestinamente al país.
- 24/7 Defensa de Clodomiro Almeyda ante el Tribunal Constitucional.
- 25/7 Clodomiro Almeyda descalifica la Constitución de 1980.
- 26/7 Jueces italianos solicitaron libertad para Clodomiro Almeyda.
- 29/7 Fiscal de Corte de Apelaciones recomendó sobreseimiento de Clodomiro Almeyda por no estar acreditado que haya hecho "apología del terrorismo".
- 30/7 Fue sobreseído Clodomiro Almeyda como infractor de la Ley Antiterrorista.

#### Proceso de Paola Drago Camus

- 2/7 Fiscal militar Lorenzo Andrade dice que Paola Drago y Eduardo Morgan pertenecen al Frente Patriótico Manuel Rodríguez.
- 4/7 Fiscal militar informa que fueron encontradas 24 cédulas de identidad nuevas en el departamento de Eduardo Morgan Tirado en Tomás Moro con Fleming, pertenecientes a la 8a. Región.

#### Caso de 14 procesados que enfrentan pena de muerte

- 27/7 Gobierno alemán estudiará "minuciosamente" la situación de los 14 procesados, antes de adoptar una decisión sobre su asilo.  
Gobierno chileno protestó ante Alemania por declaración sobre los 14 procesados que enfrentan la pena de muerte.
- 30/7 Canciller Helmut Kohl esperará fallo judicial antes de acordar asilo para 14 chilenos con petición de pena de muerte.
- 31/7 Cancillería pidió a Alemania precisar la identidad de 14 procesados a los que ofrecería asilo.

#### Relegados

- 18/7 Gobierno dispuso levantar relegación a Mireya Baltra y Julieta Campusano.
- 21/7 Regresó a Santiago la ex senadora comunista Julieta Campusano, después de estar relegada en Camiña.
- 24/7 Regresó a Santiago Mireya Baltra después de estar 2 meses relegada en Puerto Aysén.
- 29/7 Población La Victoria dio la bienvenida a ex diputada Mireya Baltra.

#### Secuestros

- 1/7 Civiles armados y con boinas negras secuestraron a 4 monitores de la pastoral juvenil de la capilla San Daniel de Peñalotén.
- 22/7 Aparente secuestro en desaparición de Andrea Videla.
- 31/7 Recurso de amparo preventivo en favor de los herma-

nos Luis Patricio y Lorena Torres, secuestrados el 24 de julio.

#### Tortura

- 3/7 Fiscal de la Corte Suprema René Pica: querrela contra la CNI es de competencia del juez del Crimen.
- 4/7 Fiscal de Corte Suprema René Pica recomendó que juez civil René García Villegas, del 20º Juzgado del Crimen, continúe investigando denuncias por torturas contra la CNI.
- 25/7 "En Chile no se tortura", dijo general Pinochet a ministro alemán del trabajo Norbert Blum.
- 29/7 Ministro de Defensa P. Carvajal ordena a CNI poner a disposición del juez René García Villegas a los agentes Ramiro Droguett y Pablo Godoy, acusados de torturas al doctor Manuel Ipinza y Hernán Mendoza en 1985.
- 30/7 Apelada decisión que absuelve a 3 detectives acusados de torturas en Punta Arenas.

#### ECONOMIA

- 1/7 Alejandro Foxley se refiere a informe de Banco Mundial que considera "fracaso" economía chilena.
- 2/7 IPC de junio fue de 0,7% inflación del semestre llega al 10,3%.
- 11/7 Actual producción por habitante es inferior a la de 1970, y poder adquisitivo es de 15% menor que en 1979 y 1981.
- 13/7 Comando Nacional de Defensa insiste en ilegalidad de venta de empresas del Estado.

#### GREMIOS Y TRABAJO

- 20/7 Ciotario Blest, octogenario sindicalista cristiano: "Este es el peor período de la historia de Chile y los trabajadores no se unen".
- 21/7 Lista DC ganó elección en Colegio de Asistentes Sociales.
- 23/7 CNT recibe permiso de la Jefatura de Zona en Estado de Emergencia para efectuar concentración el 6 de agosto, pero no en la Alameda, sino en un lugar más alejado del centro. El CNT pedirá autorización para hacerla el 19 en Avenida Perú.
- 24/7 Comité Permanente del Episcopado escribió al CNT: "Participar en política es un derecho y un deber de todo ciudadano".
- 28/7 Confirmados nuevos cargos en Colegio de Profesores: nómina completa.
- 29/7 Frente de Trabajadores DC llama a desafiar norma sobre incompatibilidad político-sindical.

#### Colegio de Periodistas

- 10/7 Colegio de Periodistas dio bienvenida a profesionales retornados.

#### Colegio de Profesores

- 2/7 Quedó conformada la nueva directiva del Colegio de Profesores, con 7 miembros DC o centristas, 5 gremialistas, 2 PC y un PS Almeyda; el 15 de agosto se elegirá entre ellos el nuevo directorio.

#### Directivas gremiales

- 2/7 Quedó conformada la nueva directiva del Colegio de Profesores, con 7 miembros DC o centristas, 5 gremialistas, 2 PC y un PS Almeyda; el 15 de agosto se elegirá entre ellos el nuevo directorio.
- 8/7 Manuel Bustos fue confirmado como presidente del Comando Nacional de Trabajadores (CNT).

#### Directivas sindicales

- 1/7 Conformada mesa directiva de la CEPCH.
- 2/7 Rodolfo Saquel presentó renuncia indeclinable a la

- presidencia del Comando Nacional de Trabajadores.
- 3/7 Rodolfo Seguel renunció a CNT y viaja en breve a Australia.
- 5/7 Dirección del Trabajo exige a CEPCH declaración jurada de no militancia de su directiva.
- 10/7 La CNT envió carta de protesta a presidente de SOFOFA.
- 13/7 Vicario Alfonso Baeza, de Pastoral Obrera: "Medida de hacer jurar a dirigentes sindicales que no militan en partidos políticos es muy propia de este régimen, que no entiende nada de democracia".
- 26/7 La directiva de la CEPCH se mostró conforme con la carta respuesta del Cardenal Fresno y de la Conferencia Episcopal a la consulta sobre la incompatibilidad político-sindical.

#### Incompatibilidad entre sindicalismo y política

- 8/7 Jorge Donoso: "La Iglesia y la OIT rechazan la incompatibilidad entre sindicalismo y política".

#### Unión Social de Empresarios Cristianos

- 14/7 Unión Social de Empresarios Cristianos (USEC) propuso crear Fondo de Solidaridad Familiar.

### SOCIAL

#### Corpaz

- 31/7 Doscientos pobladores exigen que CORPAZ devuelva dinero para obtener viviendas.

#### Temporales

- 15/7 33 mil damnificados dejan temporales entre Los Vilos y Chiloé.
- 16/7 Comité de Partidos Políticos por Elecciones Libres acusa al gobierno de ineficiencia ante los temporales. Mons. Fresno reitera llamado a ayudar a las víctimas de los temporales; Mons. Contreras formula similar llamado a todos los fieles. 48 mil damnificados y pérdidas por 2 mil millones de pesos dejan temporales; general Pinochet: "2º/o constitucional para catástrofes es un volador de luces".
- 17/7 Izquierda Unida llamó a formar un Comité de Emergencia; Partido Nacional pide aplicar el 2º/o constitucional. Iglesia Católica intensifica ayuda a damnificados a través de Cáritas Chile. Mons. Fresno visita a damnificados en albergues. Sólo una vez el general Pinochet ha usado el 2º/o constitucional. 80 mil damnificados dejan temporales; cifras oficiales indican sólo 30 mil.
- 19/7 Alianza Democrática: "En democracia, la Cámara de Diputados habría investigado lo sucedido con la infraestructura en Obras Públicas". Izquierda Unida llamó a condonación de deudas y aplicación del 2º/o constitucional. Intensa labor de ayuda a los damnificados realizan las diversas vicarías pastorales. General Patricio Serre asegura que gobierno no apelará al 2º/o constitucional para catástrofes porque "no hubo catástrofe", pese a que hay 103 mil damnificados entre las regiones 3a. y 10a. Cáritas recibió 280 mil dólares de la Comunidad Económica Europea para damnificados. El Papa Juan Pablo II envía condolencias a Mons. Fresno por efecto de los temporales.
- 22/7 El Papa Juan Pablo II envió 10 mil dólares para los damnificados. Suben a 85 mil los damnificados por los temporales.
- 26/7 Intendente Sergio Badiola informó sobre damnificados a raíz de los temporales.
- 27/7 Mons. Juan Francisco Fresno llamó a las autoridades a prevenir los desastres que han sido provocados por el temporal.

- 29/7 Cáritas sigue recibiendo ayuda para damnificados por temporales. Oriemi informó de 114 mil damnificados, 47 muertos y 18 desaparecidos.

### AGRICULTURA

#### Campesinos

- 5/7 Desalojan a 200 campesinos en la cordillera.

#### Reforma Agraria

- 24/7 En el 2º Seminario Nacional Campesino fue reafirmada la plena vigencia de la Reforma Agraria.

#### Mapuches

- 8/7 Mapuches entregan petitorio en La Moneda.

### EDUCACION

- 3/7 Estudiantes de La Serena piden intervención a la Iglesia ante medidas disciplinarias tomadas por la dirección de la Universidad. Expulsado dirigente de Liceo Avenida Independencia. Ocupación estudiantil relámpago en Casa Central de Universidad de Chile.
- 4/7 Dirigentes estudiantiles denunciaron que durante el desalojo de la Casa Central de la Universidad de Chile, Carabineros fichó a dirigentes. Estudiantes universitarios reiteraron decisión de proseguir el paro universitario, e intentaron manifestación en la Alameda. Manifestación de estudiantes de Liceo Municipal de Maipú.
- 14/7 Académicos de Universidad de Concepción acordaron paro indefinido.
- 19/7 Desalojados alumnos de la Universidad de Antofagasta.

#### Educación Media

- 3/7 Expulsado dirigente de Liceo Avenida Independencia.
- 4/7 Manifestación de estudiantes de Liceo Municipal de Maipú.

#### Movilización estudiantil

- 7/7 Estudiantes ocuparon la sede Curicó de la Universidad Católica.
- 9/7 Carabineros desalojó Facultad de Artes.

#### Ocupación estudiantil de Casa Central de U. de Chile

- 3/7 Ocupación estudiantil relámpago en Casa Central de la Universidad de Chile.
- 4/7 Dirigentes estudiantiles denunciaron que durante el desalojo de la Casa Central de la Universidad de Chile, Carabineros fichó a dirigentes.

#### Movimientos estudiantiles

- 9/7 Ocupación del Instituto Profesional de Chillán. Toma de la Escuela de Educación de Curicó.

#### Paro académico-estudiantil en la U. de Chile

- 1/7 Paro académico-estudiantil en la Universidad de Chile. Manifestaciones en Escuela de Derecho.
- 2/7 Patricio Basso: "Exitosa jornada de paralización de actividades" de los docentes. Manifestaciones estudiantiles durante suspensión de actividades.
- 3/7 Tercer día de escasa actividad académica.
- 4/7 Académicos acuerdan seguir paralización de actividades.

- 5/7 Rector Soto: "Con presiones no se logrará una solución".
- 6/7 Los decanos acogieron demanda de docentes.
- 7/7 35 detenidos en desórdenes en la Universidad de Chile.
- 8/7 Académicos de U. de Chile suspendieron paralización de actividades por un mes.

#### Paro de estudiantes universitarios

- 4/7 Estudiantes universitarios reiteraron decisión de proseguir el paro universitario, e intentaron manifestación en la Alameda.

#### Universidad de Chile

- 11/7 FECH suspendió paro estudiantil hasta agosto.

#### Universidad de Antofagasta

- 19/7 Desalojados alumnos de la Universidad de Antofagasta.

#### Universidad de Concepción

- 1/7 Rector de Universidad de Concepción Carlos von Pleßing, dijo que paro de académicos de esa facultad es ilegal.
- 2/7 Docentes efectúan una marcha silenciosa en Concepción.
- 14/7 Académicos de Universidad de Concepción acordaron paro indefinido.

#### Despidos

- 22/7 Juez de Villa Alemana ordenó el reintegro de 56 profesores exonerados.

## CULTURA

- 13/7 Se celebró el natalicio de Pablo Neruda, Premio Nobel de Literatura 1971 (1904-1973).

## LIBERTAD DE EXPRESION

- 2/7 Juan Pablo Cárdenas fue notificado de condena a 541 días de reclusión nocturna.
- 4/7 Actriz María Izquierdo fue despedida de Canal Nacional de TV por denunciar "listas negras". El director de la Radio Ventisquero de Coyhaique, Jorge Díaz, fue amenazado de muerte por dos civiles que reconoció como de la CNI.
- 11/7 Instituto Internacional de la Prensa urge a gobierno a retirar cargos contra periodistas.
- 12/7 Colegio de Periodistas dirigió carta al general Pinochet, denunciando restricciones a la libertad de expresión. Corte de Apelaciones rechaza recurso de protección interpuesto por abogados DC contra Consejo Nacional de Televisión por no permitir debates políticos en televisión.
- 14/7 Colegio de periodistas rechaza al padre Hasbún como capellán de los periodistas.
- 23/7 Debate en la Universidad de Chile sobre el artículo 8º de la Constitución entre Guillermo Bruna y Francisco Cumplido.
- 24/7 Asociación Nacional de la Prensa (ANAP) rechazó requerimientos contra cuatro medios informativos. Comisión Nacional Pro Visita del Santo Padre recibió de ANAP (Asociación Nacional de la Prensa) premio Libertad de Expresión.
- 29/7 Nuevo proceso en justicia militar contra revista Análisis.
- 31/7 Directores de los medios informativos requeridos declararon ante el ministro sumariante, Jorge Varela.

#### Proceso contra Juan Pablo Cárdenas

- 8/7 Juan Pablo Cárdenas inicia reclusión nocturna.

#### Querrela del gobierno contra medios informativos

- 20/7 Gobierno estudia medidas contra diario La Epoca por inserción de la declaración del Partido Comunista.
- 21/7 Declaración del Colegio de Periodistas rechazando enérgicamente los requerimientos del gobierno contra la prensa por haber publicado la inserción del Partido Comunista. Vocero del Partido Comunista, José Sanfuentes, desconoce legitimidad del Tribunal Constitucional. Acción del gobierno por inserción de declaración del Partido Comunista en 4 medios de comunicación: anunció requerimientos.
- 22/7 Gobierno presentó requerimientos contra los diarios "La Epoca" y "Fortín Mapocho" y las revistas "Análisis" y "Apsi".
- 24/7 Jaime Castillo rechazó medida del gobierno de requerir a 4 medios informativos por publicar documento del P.C., el que considera "no es una incitación a la violencia".
- 28/7 Fueron citados a declarar los directores de Apsi, Análisis, Fortín Mapocho y La Epoca, por requerimiento presentado por el Ministerio del Interior, por haber publicado una inserción del P.C.
- 31/7 Directores de los medios informativos requeridos declararon ante el ministro sumariante, Jorge Varela.

## IGLESIA

#### Iglesia en Chile

- 1/7 Hermógenes Pérez de Arce critica a la Iglesia en El Mercurio. Mons. Sergio Valech se interioriza de los programas de la Vicaría de la Solidaridad. El sacerdote Raúl Hasbún es nombrado capellán de los medios informativos. Mons. Sergio Contreras: "Constitución pareciera interpretar sólo a una minoría".
- 2/7 Mons. Juan Luis Ysern se reunió con abogados de partes involucradas en ejecuciones de 1973. Mons. Bernardino Piñera llama a facilitar inscripción en registros electorales. Arzobispado inicia campaña para recolectar fondos.
- 3/7 Mons. Cristián Precht: "La reconciliación no se logra sólo con llamados, sino también con proposiciones metodológicas".
- 4/7 Mons. Tomás González: "Se formará pastoral europea del exilio".
- 5/7 Vicario Felipe Barriga llamó a orar por el fin de la violencia. Mons. Tomás González: "Que un Obispo hable por Radio Moscú no es ningún mal si uno dice las cosas que sirven".
- 6/7 Comenzó campaña de financiamiento del Arzobispado de Santiago.
- 7/7 Obispo Ysern: "Algún día terminará la amnistía y habrá justicia". Mons. Tomás González: "En el exterior hay un gran respeto por la Iglesia Católica de Chile, especialmente por la Vicaría de la Solidaridad".
- 8/7 Mons. Sergio Contreras califica allanamientos como "un atropello incalificable".
- 9/7 Obispo González llamó a inscribirse y pidió carnet gratuito.
- 11/7 Mons. Tomás González: "Gobierno debe comprometerse en reincorporación de retornados".
- 12/7 Mons. Raúl Silva Henríquez: "No se puede construir una patria con el espíritu de guerra y falta de respeto por el hombre".
- 13/7 Vicario Alfonso Baeza, de Pastoral Obrera: "Medida de hacer jurar a dirigentes sindicales que no militan en

- partidos políticos es muy propia de este régimen, que no entiende nada de democracia".
- 14/7 Colegio de Periodistas rechaza al padre Hasbún como capellán de los periodistas.  
Unión Social de Empresarios Cristianos (USEC) propuso crear Fondo de Solidaridad Familiar.  
Mons. Carlos Camus, Obispo de Linares: "Gobierno debe oír el clamor del pueblo por elecciones libres"; "En democracia hay gobierno y oposición, pero en Chile sólo hay autoridad dictatorial y disidencia".
- 15/7 Mons. Bernardino Piñera: "Un cristiano puede ser marxista, en cuanto ello sea compatible con la fe cristiana".
- 16/7 Nueva Diócesis de San Bernardo será creada hoy, asumiendo como Obispo de la misma Mons. Orozimbo Fuenzalida: es diócesis número 26.  
Mons. Fresno reitera llamado a ayudar a las víctimas de los temporales; Mons. Contreras formula similar llamado a todos los fieles.
- 17/7 Mons. Fresno: "Hagamos de Chile una tierra de encuentro".
- 19/7 Intensa labor de ayuda a los damnificados realizan las diversas vicarías pastorales.  
En Concepción se hará ensayo de elecciones el próximo 4 de septiembre; Mons. José Manuel Santos instruye instruir al clero.
- 21/7 Abogado Salvador Zegers, representante de familiares del fusilado Adolfo Palleras, no cree en los resultados de las reuniones del Obispo Ysern con militares y familiares de ejecutados.
- 23/7 Mons. Francisco de Borja Valenzuela, Arzobispo de Valparaíso, se inscribió en los registros electorales.  
Una "Comisión de Cisma" ataca a la Iglesia Católica.  
Comisión Episcopal "Paz y Desarme" responde a ministro Carvajal reiterando que gastos militar y de represión han aumentado entre 1975 y 1984.
- 24/7 Comisión episcopal Justicia y Paz felicita y apoya a Mons. Juan Luis Ysern por gestiones para obtener la verdad en caso ejecutados en Calama en 1973.  
Comité Permanente del Episcopado escribió al CNT: "Participar en política es un derecho y un deber de todo ciudadano".  
Mons. Jorge Hourton viajará por 4 meses a Francia.  
Unesco premió al Servicio Paz y Justicia (SERPAJ), por la formación de una conciencia para la paz en América Latina.  
Comisión Nacional Pro Visita del Santo Padre recibió de ANAP (Asociación Nacional de la Prensa) premio Libertad de Expresión.
- 25/7 Abogado Jaime Esponda: "No se ha avanzado en materia de reconciliación".  
Mons. Alfonso Baeza, Vicario de Pastoral Obrera: "La acción política es apreciada por la Iglesia".  
Mons. Valech: "La misión de la Iglesia es orientar al hombre, de acuerdo con las normas del Evangelio", dijo no tener antecedentes sobre una "comisión Cisma" que atacó a la Iglesia.  
Mons. Hourton: "Artículo 8º crea un 'apartheid' cívico".
- 26/7 Obispo Goic dijo que la tragedia ocurrida en Coronel, en la cual perecieron seis pirquineros, revela problema social de Chile.
- 29/7 Cáritas sigue recibiendo ayuda para damnificados por temporales.  
Mons. Hourton: "La Iglesia no tiene un antimarxismo fanático".  
Mons. Bernardino Piñera a su regreso a Canadá: "Es posible diálogo con los marxistas, pero no la confusión".  
Iglesia Católica rechaza violencia y condena homicidio de carabiniero Leopoldo Tolosa.
- 30/7 El Obispo de Valdivia, Mons. Alejandro Jiménez denunció que abogado defensor de ciudadana alemana Beatriz Brinkmann ha sido amenazado de muerte.  
Carta de chilenos al Papa dieron a conocer Mons. Bernardino Piñera y Mons. Sergio Contreras.

## Arzobispado de Santiago

- 4/7 Arzobispado desmintió que se hubiese encontrado armas en recintos de Iglesia.
- 6/7 Comenzó campaña de financiamiento del Arzobispado de Santiago.
- Mons. Juan Francisco Fresno**
- 2/7 Mons. Juan Francisco Fresno protesta por los allanamientos a poblaciones; Mons. Mario Garfias, Vicario de la Zona Oeste los califica de "ocupación militar".
- 9/7 Mons. Fresno visitó Vicaría de la Solidaridad y almorzó con jefes de Departamentos.
- 16/7 Mons. Fresno reitera llamado a ayudar a las víctimas de los temporales; Mons. Contreras formula similar llamado a todos los fieles.
- 17/7 Mons. Fresno: "Hagamos de Chile una tierra de encuentro".  
Mons. Fresno visita a damnificados en albergues.
- 27/7 Mons. Juan Francisco Fresno llamó a las autoridades a prevenir los desastres que han sido provocados por el temporal.
- 31/7 Monseñor Fresno formó Comisión Arquidiocesana para promover la reconciliación.

## Conferencia Episcopal

- 30/7 Carta de chilenos al Papa dieron a conocer Mons. Bernardino Piñera y Mons. Sergio Contreras.

## Mons. Bernardino Piñera

- 15/7 Mons. Bernardino Piñera: "Un cristiano puede ser marxista, en cuanto ello sea compatible con la fe cristiana".
- 29/7 Mons. Bernardino Piñera a su regreso de Canadá: "Es posible diálogo con los marxistas, pero no la confusión".

## Vicaría de la Solidaridad

- 1/7 Mons. Sergio Valech se interioriza de los programas de la Vicaría de la Solidaridad.
- 4/7 Murió el padre del doctor Ramiro Olivares, don René Olivares Rojas.  
Abogados de la Vicaría de la Solidaridad solicitan a Comisión del Ministerio del Interior aclarar motivos de los allanamientos.
- 5/7 Ramiro Olivares en el funeral de su padre.
- 7/7 Mons. Tomás González: "En el exterior hay un gran respeto por la Iglesia Católica de Chile, especialmente por la Vicaría de la Solidaridad".
- 9/7 Mons. Fresno visitó Vicaría de la Solidaridad y almorzó con jefes de Departamentos.
- 16/7 Mons. Sergio Valech se querrela por injurias graves contra diario "Negro en el Blanco".
- 24/7 Abogado Héctor Salazar renunció a la Vicaría de la Solidaridad, pero continúa como abogado colaborador y mantiene varios casos.
- 25/7 Mons. Valech: "La misión de la Iglesia es orientar al hombre, de acuerdo con las normas del Evangelio", dijo no tener antecedentes, sobre una "Comisión Cisma" que atacó a la Iglesia.
- 30/7 Enrique Palet: "No hubo informes especiales a Abrams o Bluem, sino los habituales a las embajadas".

## Ataques a la Iglesia

- 3/7 General Pinochet: "cuando caen criminales combatiendo, algunos señores de credos religiosos dicen 'pobrecitos murieron doce'; sólo por un milagro de Dios estoy con vida"; en Quillota.  
Ministro Carvajal: "Valiosas pistas se obtienen en los allanamientos; se han encontrado armas incluso en lugares destinados al culto y en casas de personas que pertenecen a alguna Iglesia".
- 6/7 Andrés Chadwick: "Obispo demuestra una seria confusión".

- 23/7 Una "Comisión de Cisma" ataca a la Iglesia Católica.  
27/7 Jaime Guzmán, dirigente de RN, dijo que las afirmaciones de Mons. Hourton sobre el "apartheid cívico", eran propias de su posición de izquierda.

#### Cardenal Raúl Silva Henríquez

- 12/7 Mons. Raúl Silva Henríquez: "No se puede construir una patria con el espíritu de guerra y falta de respeto por el hombre".  
14/7 Cardenal Silva Henríquez: "No es posible ser buen cristiano sin ser buen ciudadano".  
19/7 Cardenal Raúl Silva Henríquez: "Espero que todos los chilenos voten; es la única manera de recuperar la democracia".

#### Iglesia en el mundo

- 19/7 Católicos son el 18% de la población mundial, según último anuario estadístico de la Iglesia.

#### Papa Juan Pablo II

- 15/7 Asumió nuevo secretario de la Nunciatura, Mons. Orlando Antonini.  
19/7 El Papa Juan Pablo II envía condolencias a Mons. Fresno por efecto de los temporales.  
22/7 El Papa Juan Pablo II envió 10 mil dólares para los damnificados.

#### Mons. Angelo Sodano

- 11/7 Encuentro de nuevo canciller con Cuerpo Diplomático;

co; Mons. Angelo Sodano, decano del mismo, saluda a Ricardo García esperando llamarlo "Corazón de Amigo".

#### Otras Iglesias

- 12/7 Allanado Movimiento Teocrático en Macul con Agrícola por civiles no identificados y carabineros.  
16/7 Movimiento Teocrático recurre de protección por allanamiento.

#### ABUSOS DE PODER - CASOS POLICIALES

- 1/7 Querrela por muerte de Julio Jara Córdova en Comisaría de Miraflores Alto.  
2/7 Traumatismo abdominal causó la muerte de Julio Jara en Comisaría de Miraflores.  
4/7 Prefecto de Carabineros de Viña del Mar asegura que si hay culpables en la muerte del obrero Julio Jara, habrá procesados.  
5/7 Carabinero Orlando Quiñones es dado de baja por muerte de Julio Jara.

#### Caso Alice Meyer

- 9/7 Carlos Cerda: "Haremos lo posible por aclarar el caso Meyer".

"La verdad os hará libres" (San Juan 8, 32)

Sábado 1º de agosto de 1987

—CIRCULACION INTERNA—

## Sanfuentes responde a general Matthei

— El dirigente del Partido Comunista, José Sanfuentes respondió las consultas que el general Fernando Matthei formuló a los políticos, señalando que el alto oficial tiene el derecho a tener sus propias concepciones sobre la política económica, pero que no puede "imponerlas al resto del personal de la FACH".

Agrega que el modelo económico implantado en Chile ha provocado "la pobreza de las grandes mayorías y el estancamiento de la nación". "El general Matthei tiene razón al aseverar que han concentrado todo el poder en el Estado, pero no ha sido, como él expresa, para instaurar la "democracia económica". "Han usado todo el poder del Estado para imponer un modelo económico pensado y creado en Estados Unidos", dice. Añade, "que el actual modelo económico es, precisamente, modelo de una economía antinacional, antidemocrática y antipopular". (La Epoca).

## Cardenal Silva Henríquez visitó a Clodomiro Almeyda

— "El motivo de mi visita es visitar a un amigo; reconocer los méritos que él tiene y sufrir con él por las injusticias que padece", dijo ayer el Cardenal Raúl Silva Henríquez, luego de abandonar el relato del anexo Cárcel Capuchinos, donde se entrevistó por poco más de treinta minutos con el ex canciller de la Unidad Popular, Clodomiro Almeyda.

En la ocasión, el prelado también saludó a los doctores Ramiro Olivares y Juan Macaya, detenidos por orden del fiscal militar Fernando Torres en el caso de la muerte del carabinero Miguel Vásquez.

El Cardenal Silva, quien fue acompañado por el vicepresidente de la Comisión de Derechos Humanos, Máximo Pacheco, dijo escuetamente a la salida: "Que Dios nos acompañe y nos libre de la calamidad que padecemos". (La Epoca).

## Protestan por agresión a reportero

— La Unión de Reporteros Gráficos protestó por la agresión de que fue víctima el reportero gráfico del diario La Epoca, Alejandro Hoppe, "que cumpliendo sus labores profesionales fue detenido y maltratado en el centro de Santiago" el jueves pasado. La entidad señala que "lamenta que haya ocurrido un hecho como éste, en consecuencia que la máxima autoridad de Carabineros aseguró que estos actos no ocurrirían con profesionales de la prensa". (La Epoca).

## Abogado del caso arsenales informa del tratado a los reos en zona de Copiapó

— El abogado Carlos Margotta, quien defiende a Rafael Pascual y Eduardo Niedbalski, dio a conocer que éstos estuvieron 18 días incomunicados mientras estuvieron en la Cárcel de Copiapó. Allí fueron llevados el 9 de julio por disposición del fiscal ad-hoc Fernando Torres Silva para realizar diversas diligencias, en las cuales los reos aseguran que no participaron. Otro reo, Juan de Dios Márquez, fue llevado el 22 de julio a Copiapó y todavía permanece allí.

El profesional señaló que a las 09.00 horas del 9 de julio, Pascual y Niedbalski fueron llevados a la Fiscalía Militar, donde fueron notificados de una medida de comunicación y a las 21.00 horas partieron a la Dirección Nacional de Gendarmería rumbo a Copiapó, permaneciendo hasta el 28 de julio en el penal de esa ciudad, sin poder recibir la ropa que le enviaba su familia ni entrevistarse con abogados.

Margotta afirmó que en la caravana a Carrizal "andaba un jeep de Investigaciones conducido por un funcionario, que Niedbalski y Pascual identificaron como uno de los torturadores de Víctor Díaz Caro, procesado por la emboscada a Pinochet. Incluso esa apreciación fue confirmada por el propio individuo quien pidió que le dieran saludos a Víctor Díaz".

Agregó que también fueron interrogados largas horas en la Fiscalía Militar de Copiapó, donde "aparte de la presencia del fiscal Torres, de su secretario en el caso arsenales, Ricardo Latorre y del actuario, Juan Michelsen, también había dos funcionarios de la CNI, uno de los cuales fue reconocido por Rafael Pascual y por Niedbalski como uno de sus aprehensores y torturadores en La Serena en agosto, dijo el abogado. Los procesados manifestaron que recibieron amenazas para que respondieran sus preguntas. "Funcionarios de la CNI le dieron golpes en el mismo recinto de la Fiscalía". (La Epoca).

## Pinochet: "Hay que elegir entre progreso y vicios de 1973"

— El general Pinochet reiteró en Curicó que los chilenos deben escoger al votar el plebiscito entre la "proyección y consolidación de un Chile moderno y con instituciones claras y precisas, o volver a la oscura época del estatismo aplastante, distribuidor de pobreza, conculcador de la libertad e impulsor de la lucha de clases".

Pinochet también criticó a un "activista internacional", que según dijo "proliferan al amparo del manoseado eslogan de democracia". Afirmó que la persona reconoció "el fracaso de la oposición al no haber logrado derrocar al gobierno de Chile".

Se preguntó luego "qué van a derrocar estos caballeros, que ni siquiera conocen la libertad y la democracia. La han tergiversado no respetan el verdadero veredicto popular que respaldó mayoritariamente la carta fundamental".

Finalmente, llamó a la ciudadanía a meditar sobre el futuro de Chile, señalando que se debe mirar "el futuro del país con sus dos grandes proyecciones: continuar en libertad, democracia, donde el hombre pueda hacer y crear lo que él desea, y la otra, volver al 10 de septiembre con todos sus vicios y todos sus defectos". (El Mercurio).

## Nueva nota de EE.UU. sobre caso Letelier

— El Departamento de Estado norteamericano entregó una nueva nota sobre el caso Letelier, la que fue presentada en Washington, a principios de esta semana, al embajador Hernán Felipe Errázuriz. Según se estimó, el texto es uno de los temas que se analizan en las conversaciones informativas que lleva a cabo el canciller Ricardo García con los embajadores Hernán Felipe Errázuriz, Javier Illanes y Pedro Daza.

Esta nueva nota es la tercera desde que se solicitó la expulsión de los ex oficiales Manuel Contreras y Pedro Espinoza para que declararan en los tribunales norteamericanos. En ella se estaría solicitando que se inicie un proceso en tribunales chilenos en torno a este caso. (El Mercurio).

## Se reúnen ministro Sergio Fernández y Monseñor Sergio Valech

— El ministro del Interior, Sergio Fernández declaró su interés en mantener contactos fluidos con la jerarquía de la Iglesia Católica, tras recibir al Obispo Auxiliar, Vicario General y Vicario de la Solidaridad de la Arquidiócesis de Santiago, Monseñor Sergio Valech, quien le solicitó audiencia en La Moneda.

Fernández dijo que Monseñor Valech "vino a saludarme al haber asumido como ministro del Interior y me explicó en qué consistía su labor y que estaba haciendo".

Consultado sobre si se trataron temas relacionados con la Vicaría de la Solidaridad, el ministro Fernández dijo que "se habló en términos generales, no en particular. El me habló más bien como Vicario General. Tenía interés en establecer contactos y desde luego yo tengo el mejor aprecio hacia él".

Por su parte, el Obispo Valech declaró que se reunió con el ministro del Interior "para tratar diversas materias de importancia". El prelado se abstuvo de comentar los temas que se abordaron en el encuentro, explicando que "lo que siempre se conversa con el jefe de gabinete reviste gran interés y, por lo mismo, tiene carácter reservado". (El Mercurio).

## En homicidio de Simón Yévenes, interrogarán a reo por atentado al Presidente

— El ministro en visita, Humberto Espejo Zúñiga, interrogará al doctor Manuel Jesús Ubilla Espinoza, quien habría sido reconocido como una persona de características físicas supuestamente parecidas al individuo que dio muerte al dirigente poblacional de la UDI, Simón Yévenes.

El doctor Ubilla Espinoza fue detenido y declarado reo en relación al hallazgo de una clínica clandestina del Frente Patriótico Manuel Rodríguez, ubicada en calle Piacenza, en la comuna de Las Condes.

El profesional fue individualizado, el miércoles último en ruedas de reconocimientos efectuadas en la ex Penitenciaría, por la madre del dirigente de la UDI, Amelia Yévenes Arellano. (El Mercurio).

### **Ministro sumariante dio curso a la apelación interpuesta por el Ministerio del Interior en contra de Clodomiro Almeyda**

— El ministro sumariante Sergio Valenzuela Patiño, del tribunal de alzada capitalino, dio curso a la apelación interpuesta por el abogado procurador general de la República, Ambrosio Rodríguez, en contra de la resolución adoptada por dicho magistrado y por la que se sobreescribió al ex canciller Clodomiro Almeyda, como infractor a la Ley Antiterrorista. (El Mercurio).

### **Carmen Gloria Quintana declara en Canadá que tiene pocas esperanzas que se haga justicia**

— La joven Carmen Gloria Quintana, quien estuvo a punto de morir quemada en Chile, en julio de 1986, declaró en Montreal, Canadá, que tiene "pocas esperanzas de que se haga justicia". La joven, sin embargo, estimó que no fue en vano el testimonio entregado en Chile y que reconoció perfectamente "al militar que me quemó", señaló. (Las Últimas Noticias).

### **Retornado demanda al fisco**

— El abogado Arnoldo Wunkhaus Ried presentó en el 20º Juzgado del Crimen una demanda en contra del fisco, exigiendo una indemnización de 20 mil UF, por estimar que la prohibición de ingreso al país que dictó en su contra el gobierno le "causó daño moral". El abogado se asiló los primeros días de octubre 1973 en la embajada de Venezuela, junto a su esposa y sus tres hijos, abandonando el país en diciembre de ese año, regresando al país en 1984, luego de enterarse por la prensa del alzamiento de la prohibición de ingreso.

El gobierno presentó un recurso de inaplicabilidad. (Las Últimas Noticias).

### **Cuatro generales de Carabineros se acogen a retiro**

— Cuatro generales de Carabineros se acogerán a retiro voluntario luego de cumplir el tiempo reglamentario de permanencia en la institución. Ellos son el director de Logística, general inspector Claudio Calderón Moraga; el jefe del Consejo Asesor Superior, general inspector Pedro Casanueva Ulloa; el jefe de la Segunda Zona de Valparaíso, general Waldo Prieto Acuña y el jefe de la Primera Zona de Antofagasta, general Sergio Cotroneo Concha. (Las Últimas Noticias).

### **Gobierno proyecta rematar los bienes de la CEPCH**

— Un proyecto de ley destinado a rematar los bienes de la Confederación de Empleados Particulares de Chile, CEPCH, se encuentra en proceso legislativo. Los bienes que podrían ser rematados se encuentran valuados actualmente en 10 millones de dólares. La directiva se entrevistó ayer con el ministro del Trabajo, Alfonso Márquez, para hacerle presente su terminante rechazo a la idea y su intención que sea la propia CEPCH la que administre sus bienes en beneficio de todos sus afiliados. (La Epoca).

### **Cuatro premios Nobel de Medicina solidarizan con médicos Ramiro Olivares y Juan Macaya**

— Cuatro premios Nobel de Medicina hicieron llegar su solidaridad con los médicos Ramiro Olivares y Juan Macaya, según lo informó el doctor Juan Luis González al visitar

a sus colegas en el Anexo Cárcel Capuchinos. González agregó que otras 40 cartas "de probablemente lo más eminente de la medicina mundial" han llegado en apoyo de los profesionales. (Radio Cooperativa).

### **CORPAZ rechaza vinculación a presunta estafa a pobladores**

— La Corporación Nacional Pro Defensa de la Paz (CORPAZ) informó que Aurora Escopelito no contribuyó a la formación de la organización ni tampoco ha sido director ni socia de la misma, y negó cualquier posible vinculación con las denuncias formuladas por 200 pobladores que exigían devolución de fondos invertidos en programas de viviendas. CORPAZ precisó que su oficina está en Ricardo Matte Pérez 0145 y sus objetivos persiguen ayudar a las víctimas inocentes de los atentados "que perpetran los delincuentes subversivos". (La Epoca).

### **Solicitan expedientes de procesos en caso de 12 muertes**

— El Pleno de la Corte Suprema acordó solicitar al 21º Juzgado del Crimen y al Segundo Juzgado Militar de Santiago los expedientes de los procesos que se encuentran en tramitación en dichos tribunales y que se refieren a las muertes de doce personas ocurridas los días 15 y 16 de junio.

El tribunal supremo solicitó los mencionados legajos para resolver sobre un escrito presentado por el Colegio de Abogados y en que se insiste en la petición para que se designe un ministro en visita extraordinario para investigar las muertes mencionadas. El escrito del Colegio de Abogados fue entregado el 28 de julio pasado al presidente de la Corte Suprema, Rafael Retamal. (El Mercurio).

### **Gabriel Valdés dijo que el PDC no acepta un candidato civil en el plebiscito**

— La decisión de la Democracia Cristiana de no aceptar el plebiscito aunque el candidato propuesto para él sea un civil, manifestó el presidente de la colectividad, Gabriel Valdés. Señaló que su colectividad no acepta "un pinochetismo sin Pinochet". Indicó que la oposición debe evaluar las condiciones en que se haría un plebiscito, "las que ya hemos explicitado y se refieren a normas éticas y políticas aceptables para todos", y que no se cumplieron, dijo, durante las dos consultas que ha hecho este régimen, es decir, la de 1978 y la de 1980.

Afirmó Valdés que de no cumplirse estas condiciones se debe tomar la decisión sobre la abstención en el plebiscito, ya "que no vamos a legitimar un fraude". Señaló que las características que debería revestir este acto electoral también fueron manifestadas por la Conferencia Episcopal chilena en 1980. (La Epoca).

### **Proceso contra Asamblea de la Civilidad fue remitido a ministro Germán Valenzuela**

— El proceso contra 13 dirigentes de la Asamblea de la Civilidad fue remitido al ministro Germán Valenzuela para que dicte sentencia en primera instancia. Los dirigentes fueron acusados de llamar a la paralización de actividades del 2 y 3 de julio de 1986. La causa fue sobreseída por la Corte de Apelaciones y el Ministerio del Interior recurrió de queja ante la Corte Suprema que anuló la decisión de alzada. (La Epoca).

"La verdad os hará libres" (San Juan 8, 32)

—CIRCULACION INTERNA—

Domingo 2 de agosto de 1987

## Condiciones para una elección libre recuerda Mons. Tomás González

— El Obispo de Punta Arenas, Mons. Tomás González, dijo que es posible que la Conferencia Episcopal emita una declaración sobre las condiciones de moral y legitimidad que deben enmarcar un acto electoral. Recordó el prelado que en 1980, previo al plebiscito de septiembre de ese año, el episcopado precisó los rasgos que debe tener el plebiscito o cualquier acto eleccionario: "Que se haga en un absoluto estado de libertad, por tanto no en Estado de Emergencia, porque eso crea temor en la población; que haya mucha información, para que se conozca con mucha anticipación su contenido y con mucha claridad sobre las alternativas que se están votando; acceso igualitario a los medios de comunicación, entre otras condiciones". Mons. González pidió que se modernice el sistema electoral, permitiendo votar a quienes viven fuera del país; así lo expresó al momento de inscribirse en la junta electoral de Punta Arenas. (La Epoca, El Mercurio).

## Mons. José Manuel Santos: "Se está marcando entre nosotros una cultura de la muerte"

— Un llamado a orar y reflexionar sobre la vida, "porque se está marcando entre nosotros una cultura de la muerte", hizo el Arzobispo de la Arquidiócesis de Concepción y Arauco, Mons. José Manuel Santos, al invitar a la Eucaristía por la Vida el próximo 7 de agosto. "Horribles y frecuentes asesinatos, muertes que los Tribunales de Justicia no logran aclarar, están marcando entre nosotros una cultura que bien podría llamarse de la muerte", dijo el prelado. "El servicio de la vida se cumple sólo cuando respetamos la obra de Dios, desde que el niño se desarrolla en el seno materno hasta que desciende a la tumba, debiendo siempre ser considerado como nuestro hermano, cualquiera sea su condición o su ideología", concluyó. (La Epoca).

## Alemania Federal entrega nómina de presos a los que brindaría asilo político

— El gobierno alemán entregó una nota a la Cancillería chilena con los nombres de las 14 personas que enfrentan la pena de muerte y a quienes les podría otorgar asilo político, según confirmó una fuente diplomática. El gobierno chileno había dicho que dos de esas personas estaban en libertad, pero los abogados de los detenidos y procesados aclararon que eso no era efectivo. La Cancillería explicó entonces que nunca se habían dado a conocer los nombres de los 14 procesados. (La Epoca).

## General (R) Yovane: "En todo el mundo la policía tortura"

— En entrevista concedida al diario La Epoca, el general en retiro de Carabineros Arturo Yovane, ex subdirector de la institución y ex ministro de Minería (para el golpe militar de 1973) dijo que desde la Jefatura de Zona de Valparaíso comenzó a complotar con el almirante Merino a comienzos de 1973, "pero jamás pensé en un gobierno militar, incluso barajamos la alternativa de llamar a una elección entre Frei y Allende". Yovane dijo que "en todo el mundo la policía tortura" pero "sería un cobarde si maltratará a una persona que está amarrada y no se puede defender" y agregó que ante las denuncias por tortura en el país "no puedo hacerme responsable de los victimarios". (La Epoca).

## Supuesto "pacto secreto" entre la DC y el PC en Roma en 1983

— La Nación informa que en 1983, se creó en Roma un Comité Sindical Chile los días 28, 29 y 30 de enero, con el supuesto fin de impulsar huelgas, protestas masivas y otras acciones para derribar al gobierno, con la asistencia del MIR, el MAPU, el PC, el PS, el PR y la DC. (La Nación).

## 41 detenidos en incidentes durante manifestación de Movimiento Sebastián Acevedo

— El Movimiento Contra la Tortura Sebastián Acevedo, efectuó una manifestación frente al Palacio de La Moneda, en Alameda y Teatinos, y 41 personas fueron detenidas por carabineros y acusadas de promover desórdenes en la vía pública. La acción se realizó al mediodía, desplegaron un lienzo y arrojaron panfletos aludiendo a recientes conceptos del general Pinochet, quien sostuvo al ministro del Trabajo de Alemania Federal, Norbert Blum, que en Chile no se tortura. Luego de la comprobación de domicilio, las 28

mujeres y 23 varones fueron liberados y citados al Juzgado de Policía Local por desórdenes. En su mayoría los detenidos eran estudiantes de Teología y laicos vinculados a organizaciones católicas. (El Mercurio).

## Estados Unidos suspende entrega de visas a dos chilenos vinculados a violaciones a los derechos humanos

— Estados Unidos suspendió la entrega de visas a dos miembros de la delegación chilena a los Juegos Panamericanos de Indianápolis, vinculados a supuestas violaciones de los derechos humanos, se informó en medios diplomáticos. Los deportistas implicados son Francisco Daniel Zúñiga Acevedo, integrante del equipo de tiro al blanco, y el equitador y ex coronel de Ejército, Sergio Arredondo González.

Zúñiga es agente de la CNI y en 1985 fue encarado reo como participe en golpizas a periodistas y manifestantes antigubernamentales. Por su parte, Arredondo está implicado en una delegación del Ejército que en 1973, supuestamente fusiló a un grupo de izquierdistas detenidos en diversas ciudades del país. (Fortín Mapocho).

## Opiniones de Carmen Hertz y Héctor Salazar acerca de dos integrantes del equipo chileno a los Panamericanos, presuntamente implicados en violaciones a los derechos humanos

— La abogada y esposa del periodista Carlos Berger, uno de los fusilados en 1973, dijo que "Estados Unidos está en su deber moral y en su derecho como país democrático, al no permitir el ingreso del ex coronel Sergio Arredondo en su territorio". La profesional dijo que Arredondo está implicado en crímenes contra la humanidad, explicó, señalando que si Estados Unidos le permitiese entrar "sería lo mismo que aceptara a Klaus Barbie como integrante de un grupo deportivo alemán. Para ella, debieron ser las autoridades chilenas, quienes les impidieran a Arredondo y Zúñiga participar". Sin embargo, agregó existe un acuerdo tácito entre los países, respecto a que son ellos quienes responden por los delegados que envían. Por ello "es problemático para una embajada no otorgar visa", concluyó Carmen Hertz.

El abogado de la Vicaría de la Solidaridad, Héctor Salazar, dijo que "es bochornoso para el país que dos integrantes de su selección sean rechazados por razones extra deportivas", mostrando su extrañeza por el hecho de que el Comité Olímpico chileno no se preocupe de que sus integrantes no sólo tengan un buen comportamiento deportivo, sino también una vida personal intachable. "Las personas no se pueden separar. Lo que realicen en cualquier campo de su vida, repercute en los otros", concluyó el profesional. (Fortín Mapocho).

## Familiares de ejecutados realizan manifestación frente al Consulado norteamericano

— Familiares de personas fusiladas en la zona norte en el mes de octubre de 1973, entregaron en las oficinas de la Embajada de Estados Unidos en Santiago una carta abierta dirigida al pueblo y al gobierno norteamericano, en la que solicitan se niegue el ingreso a dos miembros de la delegación chilena que viajará a participar en los Juegos Panamericanos de Indianápolis. En la nota señalan que "el país ha recibido con sorpresa y estupor la nominación de Sergio Arredondo González y Daniel Zúñiga, como integrantes de la delegación deportiva" chilena, afirmando que en el caso del primero de los nombrados está debidamente demostrada su participación en la comitiva que en octubre de 1973 viajó a cuatro ciudades del norte del país y concluyó con la muerte de 72 personas. (Radio Chilena 31/7).

## Se constituye en Concepción Izquierda Unida

— Se constituyó en Concepción el Comité Político Regional de la Izquierda Unida de la VIII Región, señalando que decidieron unirse para consolidar un camino estratégico superior y luchar contra la dictadura por la pronta recuperación de la democracia, e impulsar desde las comunas la más amplia movilización social, recogiendo las demandas específicas de cada uno de los sectores de la región. Además se informó que fue constituida la Izquierda Unida Juvenil, donde se encuentran representadas las juventudes de todos los partidos políticos adultos que conforman la IU, además

de la Federación Juvenil Socialista del PS que dirige Ricardo Núñez. (Fortín Mapocho).

### **61 alcaldes fueron designados en todo el país**

— Un total de 61 alcaldes han sido nombrados en reemplazo de sus antecesores durante el último mes en todo el país. En la Región Metropolitana la cantidad llegó a 11, y el resto corresponde a regiones. (El Mercurio).

### **Jaime Guzmán: "Renovación Nacional comparte llamado del general Matthei sobre respeto a derecho de propiedad; el actual gobierno ha hecho una revolución para la libertad"**

— Uno de los vicepresidentes de Renovación Nacional, Jaime Guzmán, dijo que la colectividad compartía el llamado del general del aire Fernando Matthei a los partidos políticos para que respeten el derecho a la propiedad y a una economía social de mercado y circunscriban el rol del Estado a "un papel subsidiario, que le corresponde". Señaló Guzmán que la DC fracasó con su "Revolución en Libertad" por ponerse demasiado estatista, pero que el actual gobierno "ha impulsado con éxito una revolución para la libertad". (El Mercurio).

### **Mons. Fresno: "Hay muchos bien dispuestos para trabajar en el diálogo"**

— El Cardenal Arzobispo de Santiago, Mons. Juan Francisco Fresno, dijo que había mucha gente en Chile que estaba bien dispuesta a trabajar por el diálogo. "Esperamos que esto continúe y no se cierre", dijo, señalando que el encuentro de Mons. Sergio Valech con el ministro Fernández debía producirse "porque siempre hay cosas que tratar", pero no se refirió a los temas conversados porque aún no se reunía con Mons. Valech. (El Mercurio).

### **nuevas Gallup arrojaría aprobación ciudadana a trabajo de autoridades durante temporales**

— Una encuesta Gallup efectuada el 26 de julio, indicaría que gran parte de la población aprobaría el desempeño de las autoridades respecto a los temporales del mes pasado: un 40% coloca nota 6 ó 7 a las autoridades, y un 31% coloca nota inferior a 4. Entre las personas que se reconocieron de izquierda, un 50% puso nota 1 a las autoridades e igual cosa hizo el 35,3% que se definió "centro-izquierda". (El Mercurio).

### **Gabriel Valdés entrega cuenta en la Junta Nacional de la DC**

— El presidente de la Democracia Cristiana, Gabriel Valdés expresó su rechazo a la fórmula de "transición ordenada" que propicia para Chile la administración Reagan, al leer la cuenta de su período de dos años ante la Junta Nacional de ese partido. En el documento, Valdés señaló que en la Junta se debían analizar tres cuestiones estratégicas básicas: la posición futura de la DC en lo relativo a "la llamada Constitución de 1980"; la naturaleza de la campaña por las elecciones libres; y la modalidad que debe adquirir el futuro gobierno de transición. Valdés reafirmó la validez de la movilización social unida a una operación política destinada a reconquistar los derechos ciudadanos, saludando la decisión del PS de Almeyda de llamar a sus militantes a inscribirse ya que crea, por primera vez, "una posibilidad de coordinación de la cúpulas que ya se está dando a nivel de la base", aclarando que esa "no es una alianza política", sino "una plataforma común". También señaló que el plebiscito "no es una elección libre" y que la campaña por las elecciones libres continuará "hasta que ellas sean una realidad". (Fortín Mapocho).

"La verdad os hará libres" (San Juan 8, 32)

-CIRCULACION INTERNA-

Lunes 3 de agosto de 1987

## Patricio Aylwin fue elegido presidente del Partido Demócrata Cristiano

— El ex senador Patricio Aylwin fue elegido presidente del Partido Demócrata Cristiano; junto a su mesa directiva, integrada por Andrés Zaldívar, primer vicepresidente; Narciso Irureta, segundo vicepresidente; Edgardo Boeninger, tercer vicepresidente; y Gutenberg Martínez, secretario general, logró 132 votos contra 93 que obtuvo la candidatura de Ricardo Hormazábal y 14 la de Arturo Frei, lo que equivale al 55% para Aylwin y 40% para Hormazábal. Patricio Aylwin pidió un homenaje para el saliente presidente de la colectividad, Gabriel Valdés, a quien se tributó una prolongada ovación. El proceso electoral demócratacristiano, que culminó ayer en Punta de Tralca, eligió consejeros a 8 adherentes a la lista de Aylwin (Juan Hamilton, Hernán Besselín, Eduardo Cerda, Carlos Dupré, Enrique Krauss, Jorge Pizarro, Adolfo Zaldívar y Genaro Arriagada), 6 de la lista de Hormazábal (el propio Ricardo Hormazábal, Eugenio Ortega, Alejandro Foxley, Renán Fuentealba, Claudio Huepe y Andrés Palma) y uno del sector Arturo Frei: él mismo. La posición de Aylwin propicia una movilización político-electoral, búsqueda del diálogo con las Fuerzas Armadas, establecer alianzas de gobierno con la derecha e izquierda democráticas, iniciar los trámites de inscripción del partido bajo la ley actual y proponer a las demás fuerzas democráticas un candidato alternativo que enfrente a Pinochet. Hormazábal sustentaba el consenso, con una combinación de la movilización social y la negociación política para obtener un acuerdo con las Fuerzas Armadas. La tercera posición, de Jaime Castillo, buscaba un consenso entre las dos anteriores, pero ello no fue posible, por lo cual Castillo retiró su voto. Patricio Aylwin presidirá el PDC hasta 1989, fecha en que se verificará una nueva Junta Nacional a mediados de año. (La Epoca).

## Escritor Ariel Dorfman fue impedido de ingresar a su país

— El escritor chileno Ariel Dorfman fue impedido de ingresar a Chile ayer a mediodía en el aeropuerto de Pudahuel. Dorfman, quien viajaba acompañado de sus hijos Rodrigo, de 22 años, y Joaquín, de 7, tuvo que esperar seis horas en Policía Internacional hasta saber qué razones le impedían regresar a su patria, en circunstancias que la prohibición de volver del exilio se le había levantado en 1983 y desde entonces había vuelto a Chile varias veces. El escritor fue reembarcado en el avión de Eastern que lo había traído desde Buenos Aires sin conocer el motivo de la medida. "Estamos ante la creación del re-exilio", dijo desde la capital transandina una vez que llegó de regreso a esa ciudad anoche. "El gobierno, que dice estar terminando con el exilio, vuelve a exiliar personas por sus opiniones. Todavía retornado está, entonces, sujeto al arbitrio del Ministerio del Interior". Pese a ignorar la razón oficial de la prohibición, Dorfman dijo que otras fuentes le indicaron que ella se debía a su participación en diversos foros y la publicación de un artículo sobre el caso de los jóvenes quemados, lo cual motivó una orden dispuesta por el anterior ministro del Interior y actual de Relaciones Exteriores, Ricardo García. "Regresaba porque quería inscribirme en los registros electorales", dijo Dorfman. "Emplazo al ministro Fernández, que dice que las elecciones serán libres, a que permita que por lo menos pueda dar mi voto". Agregó que el senador Tom Harkin había enviado una carta al secretario de Estado George Shultz para que el gobierno de ese país obtuviera del gobierno chileno garantías de seguridad para Dorfman y su familia, que retornarían definitivamente a su país a fines de este año. "Con estas medidas insensatas", dijo Dorfman, "no soy yo quien llama a aislar al gobierno, sino que el gobierno, es el que se está aislando solo; si se considera que he cometido algún delito, no tengo ningún problema en que me juzguen". En Chile, el escritor tenía programado el lanzamiento de su novela "Vjudas", en torno a los familiares de detenidos-desaparecidos. La Sociedad de Escritores de Chile, a través de su presidente Poli Delano, expresó su extrañeza ante la decisión, que se produce en momentos que el gobierno dice estar abriendo cauces hacia la democracia. "Es la verdadera cara del régimen", dijo. Por su parte, el Partido Socialista que lidera Ricardo Núñez, a través del economista Jaime Estévez, condenó el hecho, llamando la atención al regreso de la práctica de exiliar chilenos. "En vez de poner término al drama del exilio", dijo Estévez, "el ministro Fernández ha procedido en el día de hoy a agregar a la larga lista de personas que no pueden

regresar al país a un nuevo ciudadano, probablemente en un acto de venganza contra quien ha expresado su opinión discrepante a este régimen", lo cual, agregan, revela el temor del régimen a la expresión libre de ideas, y pidió la revocación de la medida para él como para todos los exiliados. (La Epoca, Radio Cooperativa).

## Quince son los procesados que enfrentan pena de muerte

— Quince son las personas que enfrentan posibles condenas a la pena capital, y 12 de ellas tienen más de un proceso por delitos contemplados en el Código de Justicia Militar, la ley antiterrorista y ley de control de armas. Algunos incluso están cumpliendo sentencias de prisión, mientras siguen juzgados en las causas que podrían enfrentarlos a la pena de muerte. La nómina es la siguiente: Carlos García Herrera, procesado por asaltos a bancos y homicidio del mayor de Ejército Roger Vergara, preso en el Centro Santiago Norte, ex Cárcel Pública, detenido en 1981, enfrenta 2 procesos en las 2a. y 3a. Fiscalías Militares de Santiago; en ésta fue condenado a muerte en primera instancia; su defensa dedujo recurso de apelación ante la Corte Marcial, la que tiene pendiente la resolución. Fernando Reveco Soto, en la ex Penitenciaría, detenido el 31 de mayo de 1982, enfrenta 3 procesos, uno de ellos le significó que el fiscal pidiera la pena de muerte (asalto a "Llama de la Libertad", donde murió el carabinero Heriberto Novoa). Fermín Montes García, en la misma situación que Fernando Reveco en cuanto al último proceso, fue detenido en septiembre de 1980; Pedro Burgos Ibáñez, en la misma situación que Reveco y Montes. Rodolfo Rodríguez Moraga, tiene un proceso, el mismo de los 3 anteriores. Carlos Aranda Miranda, procesado por atentados, asaltos y el asesinato del general Carol Urzúa y dos escoltas en 1983. Raúl Castro Montañares, procesado por asalto a banco, homicidio de agente de la CNI y de 3 detectives, homicidios frustrados de la carabinero Ingrid Oiderock y el magistrado Israel Bórquez; enfrenta 3 condenas, una de ellas a la muerte. Rolando Cartagena Córdova, procesado por atentados y asaltos bancarios. Juan Carlos Gajardo Ortiz, procesado por atentados y asaltos bancarios. Gonzalo González Quiroga, enfrenta juicios por asaltos bancarios y a una casa de cambios. Hugo Marchant Moya, procesado por asaltos y el homicidio del general Carol Urzúa. Miriam Ortega Araya, procesada por ingreso clandestino y asaltos bancarios en Irarrázaval donde murieron dos carabineros y un guardia. Jorge Palma Donoso, sentenciado a muerte en primera instancia. Cecilia Radrigán Plaza, procesada por asalto, donde murió un cuidador de autos en Cerrillos. Abraham Muñoz Bustos, procesado por asalto a un vehículo del Servicio Social, donde fue asesinado un carabinero, está preso en la Cárcel de San Felipe desde el 14 de noviembre de 1983. (La Epoca).

## CODEJU repudia homicidio de carabinero Tolosa, pide aclarar homicidios ocurridos en el año

— La Comisión Nacional Pro Derechos Juveniles, CODEJU, señaló en una declaración pública que durante el primer semestre del año se registra en el país un total de 19 muertes "en las que se evidencia un móvil político", sin que ninguna haya sido aclarada. La declaración repudia el asesinato del carabinero Leopoldo Tolosa, el lunes 27 de julio. También repudió dicho homicidio la Comisión Chilena de Derechos Humanos, calificando el hecho como "acto criminal que debe ser repudiado de la manera más enérgica". (La Epoca).

## Declaración pública del Partido Socialista

— En una inserción firmada por Germán Correa, Jaime Pérez de Arce, Julio Ruiz y Luis Fuentealba, el Partido Socialista hace público el documento dado a conocer en conferencia de prensa. En éste saludan a su secretario general Clodomiro Almeyda, llamando a sumarse en la campaña por la libertad del dirigente. Agregan que no habrá salida democrática con Pinochet, que sólo la movilización social y la concertación opositora impondrán la voluntad de la mayoría que no quieren seguir siendo aplastados por el régimen. Llaman a la inscripción en los registros electorales y saludan la formación de la Izquierda Unida. (Fortín Mapocho).

### **Estudiantes de la Zona Norte del país llaman a movilizaciones**

— Estudiantes de la Zona Norte de la CONFECH denunciaron "una ola represiva" que "ha desatado la dictadura" en su contra, quienes sufren sanciones y sumarios de parte de los rectores delegados. Señalan que en La Serena fueron sancionados por el rector, el vicepresidente Antonio Hermosilla, con un semestre de suspensión y fueron dejados condicionales, Manuel Farías y Yanko Loyola, presidente y secretario, además el rector delegado presentó querrelas por daños materiales contra la federación estudiantil, a raíz de una protesta. Situación similar viven los dirigentes de la Universidad de Antofagasta, José Miguel Fernández y Guillermo Vergara, a quienes se culpa de destrozos por medio millón de pesos, que a juicio de los estudiantes causaron los carabineros que desalojaron una toma de la casa

central, en demanda de mejoras económicas. También se encuentran sumariados los dirigentes de la Universidad Arturo Prat de Iquique, Raúl Muñoz y Jaime Castro.

"Ante esta arremetida represiva realizamos un llamado de la zonal norte de la CONFECH, donde resolvimos actuar con movilizaciones y unidad en las próximas semanas", aseguró Manuel Farías. (Fortín Mapocho).

### **En atentado destruyen un bus**

— Totalmente destruido resultó un microbús del recorrido "Colón-Oriente", a raíz de un atentado incendiario ocurrido en la esquina de General Bonilla con Errázuriz, en la comuna de Lo Prado. Según lo denunciado por el chofer, tres individuos que viajaban como pasajeros lo intimidaron con armas de fuego, procediendo a rociar con líquido inflamable e incendiar el vehículo. (La Tercera).

"La verdad os hará libres" (San Juan 8, 32)

-CIRCULACION INTERNA-

Martes 4 de agosto de 1987

## Gobierno alemán entregó lista de procesados a los que otorgaría asilo político

— El funcionario del ministerio de Relaciones Exteriores, Uldaricio Figueroa, entregó la nómina de procesados a los que el gobierno de Alemania estaría dispuesto a otorgar asilo político. La lista, de sólo 13 nombres, es la que según Figueroa proporcionó a la Cancillería el gobierno alemán: Araneda Miranda, Carlos; Burgos Ibáñez, Pedro; Cartagena Córdova, Rolando; Castro Montañes, Raúl; Gajardo Ortiz, Juan; García Herrera, Carlos; González Quiroga, Gonzalo; Marchant Moya, Hugo; Ortega Araya, Miriam; Palma Donoso, Jorge; Radrigán Plaza, Cecilia de las Mercedes; Reveco Soto, Fernando; Rodríguez Moraga, Rodolfo.

El procurador general de la República, abogado Ambrosio Rodríguez, afirmó que no aceptaría presiones internas ni externas para conmutar la pena a las personas involucradas en los asesinatos del ex intendente metropolitano, general Carol Urzúa y del ex director de Inteligencia del Ejército, coronel Roger Vergara. Rodríguez recibió en su oficina, en La Moneda, a la directiva de CORPAZ, que preside Rosa María Calvo. "Cada vez que se detiene a un terrorista", dijo Rodríguez, "llegan multitudes de cartas de organizaciones internacionales, generalmente financiadas por el marxismo, que presionan tanto al gobierno como a los tribunales; a pesar de eso, seguimos inflexibles aplicando la ley". El abogado del Ministerio del Interior dijo que una manifestación clara de esa voluntad del gobierno está en la tramitación de la Ley Antiterrorista. (La Epoca).

## Gobierno de Baviera desmiente trato de armas entre Strauss y general Pinochet

— El gobierno regional de Baviera, Alemania Occidental, desmintió la existencia de un proyecto destinado a apoyar con recursos financieros y armas al régimen chileno del general Augusto Pinochet. El ministro de la cancillería bávara, Edmund Steuber, dijo que las informaciones de la revista chilena Análisis sobre la presunta implicancia de Franz Josef Strauss, presidente de dicho gobierno, en supuestas entregas de armas a Chile son "una invención o falsificación". La revista Análisis publica un reportaje titulado "El Plan Secreto Alemán", que informa de una carta que habría enviado el ex agente de la DINA Antal Liphtay al actual presidente de la Comisión Nacional de Energía Nuclear y asesor presidencial general (R) Herman Brady, en la que detalla parte de un plan de ayuda militar y política al régimen chileno de parte del presidente de la Unión Social Cristiana, Franz-Josef Strauss. El artículo señala que tanto el general Pinochet como el general Matthei estarían al tanto de la operación; la que incluiría la entrega de armamento procedente de la firma alemana MBB, apoyo político y ayuda financiera mediante la Fundación Hans-Seidel Stiftung. El proyecto, llamado "Kormorán", fue desconocido tanto por el Partido Socialcristiano como por la fundación, la que también dijo desconocer a Liphtay. Por su parte, el diputado Freimut Duve, del Partido Socialdemócrata, dijo entender ahora por qué el Partido CSU sintió tanta ira ante las declaraciones del ministro del Trabajo Norbert Bluem luego de su visita a Chile. "El documento publicado por Análisis demuestra claramente que el jefe del gobierno bávaro utiliza la Fundación Hans-Seidel, de la CSU, que cuenta con una oficina en Santiago, como agencia para transacciones financieras y como organización política", dijo Duve, y acusó a Strauss de ser "cómplice de armas de Pinochet". (La Epoca).

## "Der Spiegel" entrega acta resumida de diálogo entre gral. Pinochet y Norbert Bluem el 24.7

— El semanario "Der Spiegel" de Alemania Occidental publica en exclusiva un acta resumida del diálogo sostenido el 24 de julio pasado entre el general Augusto Pinochet y el ministro alemán del Trabajo, Norbert Bluem. Este le dijo: "Señor Presidente, la democracia se impondrá en Chile porque a las personas no se les puede robar su ansia de libertad" ni siquiera mediante la utilización de la violencia. Bluem dijo que en Chile, así como en Filipinas en el pasado reciente y en Corea del Sur, "la democracia viene", agregando que la vuelta de ella es sólo cuestión de tiempo y que rogaba que ello ocurriera ahorrándole al pueblo de Chile más derramamiento de sangre. La versión del semanario sostiene que mientras Bluem hablaba de los atropellos a los derechos humanos denunciados en Chile, el general Pinochet "tragaba saliva" y luego interrumpió a Bluem para

decirle: "Esas son puras cosas de los comunistas" y comparó al MIR con el grupo terrorista alemán del Ejército Rojo y acusó al gobierno alemán de atropellar los derechos humanos en Standheim, cárcel donde murieron terroristas alemanes. Bluem invitó al gral. Pinochet a visitar Alemania y averiguar todo lo que quisiese, y le pidió que lo dejara a él hacer lo mismo en Chile. Luego, Bluem apeló a la conciencia del gral. Pinochet diciéndole que también él sería juzgado por Dios. Según la revista, Pinochet se puso delante de un crucifijo y una biblia y dijo ser cristiano y rezar todos los días, pero que "hay que combatir al comunismo". Bluem le citó el caso de Carmen Gloria Quintana, y Pinochet respondió que "se había quemado sola". El ministro alemán también representó la situación de 14 personas muertas por la CNJ en junio y que habrían estado indefensas al momento de su muerte. Bluem dijo que el respeto al principio de no intervención en asuntos extranjeros no excluía la preocupación por los derechos humanos. "En ese tema, hay que intervenir", dijo, "por eso, señor Presidente, deje de seguir torturando". El general le respondió a Bluem que los alemanes no podían hablar de derechos humanos luego de todo lo ocurrido bajo el régimen nazi. Bluem dijo que "precisamente por eso, los alemanes se sentían obligados a actuar en todo el mundo con la mayor claridad y dureza cuando los derechos humanos están en juego". (Radio Cooperativa).

## Ministro de Justicia Hugo Rosende negó al semanario alemán Quick que en Chile se torture

— El ministro de Justicia, Hugo Rosende, negó que en Chile se torture, como sostiene, entre otros, el ministro del Trabajo de Alemania, Norbert Bluem, quien visitó Chile en julio pasado y acusó a la policía chilena de "torturar y asesinar". Rosende fue entrevistado por el semanario alemán Quick, al que dijo que Bluem se inmiscuirá en asuntos internos y se preguntó qué diría el ministro alemán si él visitase la República Federal de Alemania y criticase al gobierno. Respecto a las acusaciones de torturas, Rosende dijo que "son todas mentiras propagadas por el mundo. Si alguna vez se excede algún funcionario nervioso, se tratará con seguridad de una excepción, como puede ocurrir en otros países". Dijo que no entendía la polémica desatada en Alemania por las 14 personas que enfrentan pena de muerte en Chile y a quienes calificó de "extremistas", y a quienes no dio chance alguna de recibir el indulto presidencial que les permitiera viajar a Alemania, donde varios estados federados les han ofrecido asilo político. "Tenemos en Chile una justicia que funciona correctamente y respetamos sus decisiones", dijo Rosende. (La Epoca).

## Ariel Dorfman emplazó al embajador en Estados Unidos a explicar razón de su re-exilio

— El escritor chileno Ariel Dorfman emplazó al embajador chileno en Estados Unidos, Hernán Felipe Errázuriz, a que aclare su re-exilio, decretado el 6 de octubre del año pasado, pero conocido sólo cuando el escritor llegó a su país el domingo con sus dos hijos. Dorfman, informó la Secretaría del Interior ayer, tiene prohibición de ingreso mediante el decreto 6181 de fecha 6 de octubre de 1986 del Ministerio del Interior, por lo cual la Policía Internacional lo reembarcó a las 18,30 horas hacia Argentina. La nota agrega que el Ministerio del Interior no ha recibido petición de Dorfman relativa a la autorización de ingreso al país, y que esa secretaría de Estado está dispuesta a estudiar la solicitud de ingreso temporal o definitivo. Conocido el contenido de la nota, Dorfman dijo en Buenos Aires que se trataba de un planteamiento absurdo, ya que se le estaba exigiendo una solicitud sin haberle comunicado previamente la disposición. "A mí el gobierno me permitió volver y no creo que deba convertir mi vida en una constante persecución de permisos, que serán revocados, para que pida otros nuevos", señaló, y emplazó al embajador Errázuriz a que dijera si la razón de la prohibición es el debate televisivo sostenido entre ambos sobre el caso de los jóvenes quemados. "¿Es esta la manera de ganar un debate?", preguntó Dorfman. "Si así es, es indigno de ser embajador, y si está en desacuerdo, debería renunciar a su cargo". Dorfman debía lanzar en Chile una edición de su novela Viudas, en Concepción, para Ediciones Melquiades. (La Epoca).

## El ministro Sergio Fernández había asegurado que Dorfman no tenía prohibición de ingreso

— El ministro del Interior, Sergio Fernández, había dicho en primera instancia a Herman Chadwick, quien preguntó por la situación de Ariel Dorfman mientras éste esperaba la última decisión del gobierno en el aeropuerto el domingo, que no había prohibición de ingreso, por lo cual Chadwick señaló que el problema estaba prácticamente resuelto". Ahora que se conoció el comunicado oficial, Chadwick dijo que Dorfman sólo debía formular una solicitud ante el régimen. Germán Molina, secretario de asuntos nacionales de la Comisión Chilena de Derechos Humanos, dijo que se informaría al relator de Naciones Unidas, Fernando Vollo, sobre el hecho, como ilustrativo de "la real voluntad del gobierno de terminar con el exilio". (La Epoca).

## En emboscada a patrullera policial muere un policía

— Un comando armado, al parecer del Frente Patriótico Manuel Rodríguez atacó a tiros a una patrullera de la 14a. Comisaría Judicial de Investigaciones, dando muerte al detective Manuel Jesús Rodríguez y dejando gravemente heridos al inspector Jorge Fernández Cárdenas y al conductor del vehículo Oscar Miguel Henríquez. Los asaltantes, previamente habían robado medio millón de pesos en una bencinera ubicada en Departamental con Vicuña Mackenna.

En un comunicado oficial, la Policía de Investigaciones, dijo que la tripulación del vehículo atacado consiguió dar la alarma por el equipo de radio, y en un operativo "peineta" efectuado 8 minutos después de los disparos, fue detenido un individuo de aproximadamente 25 años, quien portaba una metralleta UZI 9 milímetros, sindicado como uno de los autores del ataque. (El Mercurio).

## Stange planteará retiro de carabineros adscritos a la CNI

— El general Rodolfo Stange, dijo que gran parte de los efectivos de Carabineros que prestan servicios en la CNI volverán a sus cuarteles en vista de la falta de personal para cumplir el trabajo rutinario en comisarías.

Indicó, además, que la iniciativa de entregar una recompensa para quienes ayuden a esclarecer homicidios de funcionarios de su institución en atentados terroristas, podrá ser financiada por los propios carabineros y no sería necesaria una ley especial. Explicó que el solo anuncio de la iniciativa tuvo rápido apoyo de la comunidad.

Atendiendo distintas consultas de la prensa, señaló que por el momento no existe ninguna razón para hacer cambios y modificaciones a la Carta Fundamental, "ya que está muy claro y definido el cronograma político y lo que debe hacerse". Indicó que le parece "perfecto" el que la Democracia Cristiana haya decidido inscribirse como partido político, porque para eso se dictó la ley, "para que éstos se organicen y se inscriban como tales" y desvirtuó los llamados de sectores opositores a elecciones abiertas y pluripersonales, manifestando que le parecía una inconsecuencia que quienes estén propiciando una campaña de este tipo ni siquiera se hayan inscrito en los registros electorales, lo que significa que legalmente no son ciudadanos con derecho a voto. (La Nación, El Mercurio).

## Detenido dirigente socialista Gustavo Ruz

— La ministra sumariante Marta Ossa, de la Corte de Apelaciones de Santiago, ordenó el ingreso del ex secretario general de la Juventud Socialista, Gustavo Ruz Zañartu, a un recinto carcelario, luego de interrogarlo en la mañana de ayer durante aproximadamente una hora.

La semana pasada el Ministerio del Interior presentó ante la justicia ordinaria un requerimiento en contra de Ruz Zañartu como autor de ingreso clandestino al territorio nacional.

La magistrada Marta Ossa se declaró incompetente y remitió los antecedentes del caso a la Corte de Apelaciones de Valparaíso, ya que Ruz habría ingresado al país por el paso Los Libertadores, territorio que pertenece a la jurisdicción de este último tribunal. La Corte de Apelaciones de Valparaíso deberá designar a uno de sus magistrados para que en calidad de ministro sumariante procese a Gustavo Ruz. (El Mercurio).

## Confirmado auto de reo que afecta a ex alcalde Eduardo Bajut

— La Tercera Sala de la Corte Suprema confirmó el auto de reo que afecta al ex alcalde de Pudahuel, Eduardo Bajut Aguirre, por los delitos de complicidad en el homicidio del poblador Pedro Marín Novoa y por tenencia ilegal de armas de fuego.

Los hechos ocurrieron al mediodía del 11 de septiembre de 1983 en los momentos en que los trabajadores del PEM y POJH subían a buses que los trasladaban al centro de la capital a participar en una manifestación.

Se produjeron incidentes que fueron repelidos por

vigilantes de esa municipalidad, falleciendo el poblador Marín Novoa, al recibir un disparo de escopeta efectuado por un vigilante. (El Mercurio).

## Familiares de fusilados insisten en tratar toda la gira de general (R) Arellano

— La Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos manifestó que la reunión con los militares involucrados en ejecuciones en octubre de 1973, que ha organizado el Obispo de Ancud Mons. Juan Luis Ysern, agregado apostólico en Calama en la fecha, debería incluir en su agenda todo lo ocurrido durante la gira del general Sergio Arellano, entre el 16 y el 19 de octubre. No hay plazo aún para el encuentro, que cuenta como representante de los familiares al sociólogo Jaime Silva Iriarte, hermano de Mario Silva, quien fuera fusilado en Antofagasta el 18 de octubre de 1973. Hilda Ramírez dijo que el encuentro tiene por fin saber quién ordenó los fusilamientos, quién los ejecutó y dónde están los cuerpos de las víctimas.

En Valparaíso, donde dictó una clase magistral sobre Derecho Canónico Matrimonial, Mons. Ysern dijo que todas las partes tienen ya nombrado a su representante, que es abogado en todos los casos y corresponderá a cada ciudad, es decir, La Serena, Copiapó, Antofagasta y Calama, además de la abogado Carmen Hertz y a un representante de todos. En cuanto a los militares, Mons. Ysern dijo que habían manifestado su acuerdo los generales Arellano y Lagos y el coronel Rivera. (El Mercurio).

## Gobierno de Estados Unidos otorgó visa a coronel (R) Sergio Arredondo

— El gobierno de Estados Unidos otorgó la visa al equitador Sergio Arredondo, coronel en retiro del Ejército, dejando pendiente el caso del ex agente de la CNI, tirador Francisco Zúñiga. Así lo informó Juan Carlos Esguep, presidente del Comité Olímpico de Chile, luego de entrevistarse con el cónsul de Estados Unidos en Santiago. La delegación chilena a los Juegos Panamericanos de Indianápolis está compuesta por 153 personas, y éstos son los únicos dos casos con visas demoradas. Arredondo acompañó en 1973 al general Arellano al norte del país, donde se fusiló a numerosas personas sin previo juicio. Zúñiga aparece implicado en los incidentes ocurridos en mayo de 1983, donde los llamados "gurkas", o policías especializados de Carabineros, golpearon y vejaron a periodistas y abogados. En agosto de 1985, Zúñiga fue nombrado reo por la jueza Dobra Luksic como autor del delito de lesiones, resolución confirmada por la Corte de Apelaciones. La causa aún no es fallada, por lo cual Zúñiga debe solicitar autorización del tribunal. (Fortín Mapocho, La Epoca).

## CONFECH acordó paro nacional y prolongado desde el jueves 26

— El Consejo de Federaciones de Estudiantes de Chile, CONFECH, que preside Germán Quintana, acordó un paro nacional y prolongado a partir del jueves 26 del presente, por la Demanda Universitaria y las Elecciones Libres y Democráticas, y tiene por objeto "reconstituir el gobierno autónomo de la comunidad universitaria". CONFECH agrupa a 24 universidades y 135 mil alumnos. (La Epoca).

## Nuevo atentado a iglesia mormona

— Cinco artefactos incendiarios lanzaron desconocidos contra la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días, ubicada en calle Los Salvavidas 1141, Ñuñoa. Se produjo un incendio en el exterior del edificio, sofocado por 4 personas que se encontraban en su interior. (La Epoca).

## Carabineros entregó un balance de gestión 1985-87

— De acuerdo a un balance proporcionado por la policía uniformada sobre el período en el cual ha ejercido el mando institucional el general Rodolfo Stange, un total de 34 funcionarios de Carabineros han muerto en los últimos dos años en actos de servicio, doce de los cuales han sido víctimas de atentados terroristas.

Los heridos en el mismo período en actos de violencia armada suman 110 policías, 15 de ellos graves y 56 leves, mientras que en otras acciones fueron heridos 519 carabineros; 108 graves, 133 menos graves y 298 leves. (La Epoca).

## Sergio Molina anunció que se intensificará la campaña por elecciones

— El representante del consejo de personalidades convocantes de la campaña por elecciones libres, Sergio Molina, dijo que se intensificarán acciones para propiciar la inscripción electoral de los chilenos, pues al ritmo actual no se cumplirá con la meta del 70 por ciento de ciudadanos inscritos en diciembre del año próximo.

El economista también anunció que está elaborando un conjunto de propuestas que se elevarán a las autoridades para agilizar el proceso de inscripciones.

Comunicó, igualmente, que se está elaborando un instructivo que se remitirá a todos los comités locales para explicar los objetivos de la campaña y las razones para apoyar las elecciones abiertas en vez de plebiscito. (El Mercurio).

#### **Amenazas retardan proceso por muerte de estudiante Mario Martínez**

— El retraso en el esclarecimiento de la muerte del dirigente de la Universidad de Santiago, Mario Martínez "confirma cada día más que el móvil de su asesinato fueron causas políticas, enmarcadas dentro de un plan terrorista de carácter selectivo contra dirigentes aglutinadores de la oposición". Es la opinión de la Democracia Cristiana del plantel, grupo en el que participaba el joven.

En una declaración que leyó Marcela Piñeiro, presidente de la DC de la Universidad de Santiago, el grupo expresa su preocupación, porque "hasta la fecha, no se han logrado resultados positivos en cuanto al proceso de investigar las razones de su muerte".

Según explicó el abogado querellante, Andrés Aylwin, no se han realizado en estos últimos meses diligencias de peso en el caso. Todas las gestiones de peso han sido obstaculizadas, dijo, porque "los testigos potenciales no han colaborado debido a que, en mi concepto, fueron amedrentados por los servicios de seguridad". (La Epoca).

"La verdad os hará libres" (San Juan 8, 32)

-CIRCULACION INTERNA-

Miércoles 5 de agosto de 1987

## Texto del proyecto de ley que regulará el artículo 8º de la Constitución

— Ayer ingresó a conocimiento de la Junta de Gobierno el proyecto de ley que regula los efectos de las infracciones del artículo 8º de la Constitución, y tendrá trámite de simple urgencia (60 días hábiles). Según informó el almirante José Toribio Merino, el texto legal, que consta de 9 artículos, quedó radicado en la 4a. Comisión Legislativa, que preside el teniente general Humberto Gordon. Será estudiado, sin embargo, por una comisión conjunta, integrada por representantes de las 4 comisiones, hasta su aceptación como ley orgánica constitucional. En el mensaje que acompaña al proyecto de ley, el general Pinochet señala que el artículo 8º "consagra en Chile la concepción de la defensa de la democracia". El texto completo es publicado por el diario La Epoca y El Mercurio. (La Epoca, El Mercurio).

## Estados Unidos mantiene negativa de visa para ex gurka Francisco Zúñiga; posible retiro de delegación chilena a Juegos Panamericanos

— La delegación chilena a los Juegos Panamericanos de Indianápolis, se retiraría del certamen, amenazó Juan Carlos Esguep, presidente del Comité Olímpico de Chile, si no se concede la visa norteamericana al integrante del equipo de tiro al blanco, ex "gurka" y actual agente de la CNI Francisco Zúñiga. Antes de partir a Estados Unidos, Esguep dijo que "nuestro país no está dispuesto a aceptar ninguna discriminación" y anunció la elevación de una protesta "porque Chile menos que nadie está dispuesto a aceptar que por razones extradeportivas se le impida la participación de uno de sus deportistas". (El Mercurio).

## Alemania desmiente entrega de nueva lista de procesados a quienes podría dar asilo

— Alemania Federal desmintió en Bonn "la entrega de una nueva lista con los nombres de trece chilenos" expuestos a condenas de muerte, a quienes otorgaría asilo político. Han Schumacher, portavoz del Ministerio de Asuntos Exteriores, dijo que se trataba de un "inútil intento de confundir aún más, innecesariamente, la situación", y que en diciembre pasado ese gobierno había entregado una lista con 14 nombres, la cual fue nuevamente proporcionada al régimen chileno durante la visita de Norbert Bluem. La nómina incluye a Fermín Montes García, cuyo nombre había sido omitido del reconocimiento hecho por la Cancillería chilena anteaer. Uldaricio Figueroa, portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores, dijo que la embajada de Alemania entregó ayer el nombre de Fermín Montes. "Con eso queda completa la lista", dijo. Ambrosio Rodríguez, por su parte, dijo que no habrá concesión alguna a los procesados, los que serán juzgados "en Chile y bajo la ley chilena". (La Epoca, El Mercurio).

## La Epoca: "La Vicaría de la Solidaridad no ha sido jamás desmentida por denuncias de tortura"

— En editorial "Chile y el Tratado Contra la Tortura", el diario La Epoca asevera que "en sus once años de existencia, la Vicaría de la Solidaridad no ha sido jamás desmentida ni contraquerellada por denuncias de tortura", señalando que el organismo eclesial ha informado (al contrario de lo que el general Pinochet dijo al ministro alemán Norbert Bluem); que en 1987 se ha denunciado ante tribunales el doble de torturas que en 1985 y 1986 y que incluso la cifra pueda no corresponder a todos los casos reales de tortura, ya que las víctimas de este tratamiento suelen quedar aterrorizadas ante la posible repetición del castigo. El matutino considera injustificable la renuencia del gobierno a ratificar la Convención Internacional de Naciones Unidas contra la Tortura y Otras Penas Cruales, Inhumanas y Degradantes, que rige ya en 20 países. "Cualquier resistencia (a ratificar el tratado), podría interpretarse como una tácita aceptación del apremio físico en las prácticas del control político", concluye el editorial. (La Epoca).

## "Grupo de empresarios democráticos" llama a participar en política

— Un grupo de empresarios formuló un llamado a crear un "Comité Civil" que apoye al candidato presidencial que "represente genuinamente el espíritu y la acción renovadora que está permitiendo transformar al país y superar el subde-

sarrollo". Los empresarios Jorge Fontaine, Eugenio Heiremans, Enrique Valenzuela, Manuel Valdés, Víctor Bezanilla y Elsa Gardeweg proponen la consolidación y proyección de una sociedad "justa, libre, respetuosa del derecho de propiedad y sustentada en sólidos valores éticos". Dijeron que no tiene sentido hablar de una persona determinada como candidato. (La Epoca, El Mercurio).

## Obispos Bernardino Piñera y Francisco José Cox llaman a inscribirse en Registros Electorales

— Mons. Bernardino Piñera y Mons. Francisco José Cox, Arzobispo y Obispo Coadjutor de La Serena, respectivamente, llamaron a inscribirse en los Registros Electorales. En una declaración conjunta, los preladados instan a los católicos a "ejercer su derecho y su deber de participar con su voto en las grandes decisiones que afecten al destino de nuestro país". (La Epoca).

## Andrés Valenzuela Morales, ex miembro de "Comando Conjunto", admite torturas en Chile

— En entrevista que aparecerá en el semanario alemán "Stern", el ex agente de servicios secretos chilenos Andrés Valenzuela Morales, ex miembro de la Fuerza Aérea de su país, afirmó que por lo menos 3 de los 15 chilenos que enfrentan la pena de muerte fueron torturados por varios días antes de firmar sus confesiones. Valenzuela, que vive en la clandestinidad en Europa Occidental, dijo que por 10 años participó en torturas y ejecuciones de opositores al régimen de Pinochet hasta que se hartó de este "trabajo sucio" y abandonó ilegalmente Chile en 1984. Dijo que él mismo arrestó en 1983 a Jorge Palma, quien junto a Hugo Marchant y Carlos Araneda fueron torturados en el cuartel central de la CNI. Valenzuela describió la vida cotidiana en las cárceles chilenas así: "cuando se anuncia la llegada de un nuevo detenido comienzan automáticamente los preparativos para tortura". Además, dijo que estaba presente en algunas ocasiones un ciudadano alemán que explicaba a los torturadores cuando "trabajaban" cuál era la dosificación correcta de la corriente eléctrica aplicada a las víctimas y reparaba las máquinas. Valenzuela desconocía su identidad, pero el alemán hablaba perfectamente el español. (La Epoca).

— Uno de los torturadores de Palma, Marchant y Araneda se llamaba Julio Corvalán, dijo Andrés Valenzuela. (El Mercurio).

## Demolición de DICOMCAR se efectuó con autorización de juez del 8º Juzgado del Crimen

— Con autorización del magistrado del 8º Juzgado del Crimen se practicó la demolición del edificio de la Dirección de Comunicaciones de Carabineros, DICOMCAR, en calle Dieciocho, donde antes del golpe militar de 1973 se encontraban las oficinas del diario Clarín. El juez José Cánovas había prohibido que en el local se hiciera cualquier modificación, ya que en él habrían sido ocultados los dirigentes de AGECH secuestrados el día antes que fueran detenidos y luego asesinados los tres profesionales comunistas José Manuel Parada, Manuel Guerrero y Santiago Nattino, en marzo de 1985. Eduardo Sepúlveda, abogado de los dirigentes de AGECH secuestrados en 1985 y posteriormente liberados, lamentó el hecho, pero señaló que hay fotografías del local, y ellas constan en el expediente respectivo. (El Mercurio).

## Lista oficial de los 15 consejeros demócrata cristianos

— El secretario general saliente de la Democracia Cristiana, Eugenio Ortega, entregó la nómina de los 15 integrantes del Consejo Nacional de la colectividad que fueron elegidos en la Junta Nacional de la DC el domingo pasado: Juan Hamilton y Eugenio Ortega recibieron 20 votos; Arturo Frei 18; Ricardo Hormazábal, Adolfo Zaldívar, Renán Fuentealba, Jorge Pizarro, Hernán Bosselin, Claudio Huepe y Enrique Krauss, 16; Carlos Dupré, 14; Alejandro Foxley y Andrés Palma, 13; Eduardo Cerda, 12 y Genaro Arriagada, 10 votos. Ayer asumió Patricio Aylwin la presidencia del PDC. (La Epoca).

## ONEMI retuvo en el aeropuerto ayuda de Estados Unidos a CARITAS

— El director de la Oficina Nacional de Emergencia

ONEMI), Héctor Orrego, retuvo la ayuda enviada por los Estados Unidos a Cáritas Chile y la envió en su totalidad a las bodegas de ONEMI, esperando definir a través de qué organismos se distribuirá. El padre Baldo Santi dijo que Cáritas, de la cual es vicepresidente ejecutivo, está lista para distribuir de inmediato y en forma directa las 9 mil frazadas donadas por el gobierno norteamericano para ser entregadas a los damnificados por los temporales de julio pasado. Posteriormente se informó que ONEMI engragaría a Cáritas 3 mil frazadas, en un plazo no determinado. (La Epoca).

### Ejecuciones en 1973: Ayar hubo nuevo encuentro entre Mons. Ysern y abogados

— Se efectuó ayer un nuevo encuentro entre el Obispo de Ancud, Mons. Juan Luis Ysern, con los abogados del general Joaquín Lagos, Rodrigo Asenjo; del coronel Eugenio Rivera, Manuel Jaques y de los familiares de las víctimas, profesionales Pamela Pereira y Carlos Fresno. Las reuniones prosiguen hoy. Por su parte, el abogado Sergio Arellano Iturriaga valoró como "inapreciables" las orientaciones de la jerarquía católica y en especial de Mons. Ysern. (La Epoca, El Mercurio).

### 1,70/o fue el IPC de julio; 10,30/o la desocupación, según cifras oficiales

— El Instituto Nacional de Estadísticas informó que el Índice de Precios al Consumidor en julio llegó al 1,70/o, significando un 12,20/o en lo que va de 1987. La desocupación es de 10,30/o a nivel nacional, siendo de 13,30/o en la Región Metropolitana. El año pasado, el IPC anual llegó al 17,20/o y en esta época era del 9,90/o. (El Mercurio).

### Patricio Ruz Ferruzola denuncia torturas en bus de Carabineros

— Ante la Corte de Apelaciones de Santiago fue presentado un recurso de amparo en favor del estudiante de Farmacia de la Universidad de Chile, Patricio Eugenio Ruz Ferruzola, detenido por Carabineros frente al Ministerio de Defensa. El joven denunció apremios ilegítimos en el interior de un bus de Carabineros, después de lo cual fue trasladado a la 1a. Comisaría. (La Epoca).

### Cuatro personas detenidas por civiles no identificados

— Un recurso de amparo fue presentado por cuatro personas que el lunes fueron detenidas por desconocidos que se movilizaban en una camioneta, alrededor de las 20 horas. La presentación fue hecha por Ibar Yapur Torres, corredor de propiedades. Los afectados son su cónyuge Enriqueta Yao Moreno, de 60 años, dueña de casa; Isbert Elías y Yael Enrique Yapur Yao, hijos del recurrente, e Ingrid Garcés Rodríguez, contadora y novia del primero. La aprehensión se efectuó en la casa de los Yapur Yao, la cual fue allanada, llevándose los desconocidos varias revistas Solidaridad y un rifle de unos 40 años de antigüedad que servía de adorno. (La Epoca).

### Ambrosio Rodríguez anuncia medidas en "cruzada antiterrorista"

— El abogado del Ministerio del Interior, procurador general de la República Ambrosio Rodríguez, dijo que habría medidas prácticas para incorporar a la población en una verdadera "cruzada contra el terrorismo", aplicando la ley en la forma que corresponda. A la salida de la ceremonia fúnebre del detective Manuel Rodríguez Muñoz, ultimado en una emboscada el lunes pasado, según informó Investigaciones, el abogado Rodríguez agregó que "si la pena es de muerte, se aplicará la pena de muerte sin ninguna vacilación". Sin embargo, negó que hubiese una situación de guerra con el Frente Patriótico Manuel Rodríguez, al cual pertenecían, según la información oficial, los agresores del detective muerto. "Son actos aislados", dijo Rodríguez. Por su parte, el subsecretario del Interior, Alberto Cardemil, dijo que "también hay responsables que de alguna manera están legitimando la violencia". (La Epoca).

### Dirigentes gremiales se alejan de sus cargos: Rodolfo Seguel es refugiado político en Australia; Héctor Moya acusa al gobierno de haberlo perseguido

— Rodolfo Seguel se acogió, según la agencia EFE, al estatuto de refugiado político en Sydney, Australia. Seguel dijo que su estadía en ese país durará unos 3 años para estudiar y prepararse para otras tareas en el futuro. Formuló duras críticas al gobierno del general Pinochet y llamó al régimen "corrupto".

Héctor Moya, ex dirigente camionero, acusó al gobierno de haberlo perseguido implacablemente mediante resoluciones que lo impugnaban como dirigente gremial, luego que se incorporó a la Asamblea de la Ciudadanía. Moya dijo que retornará como dirigente, si así lo estima pertinente, una vez que sea absuelto por los tribunales en un juicio que está en manos de la Corte Suprema. Moya actuó a lo

actual directiva de la Confederación de Dueños de Camiones, que preside Julio Lagos, de estar "comprometida comercialmente" con el régimen, y dijo tener numerosos antecedentes sobre las formas en que ello se ha llevado a cabo, anunciando su divulgación cuando lo considere oportuno. (La Epoca).

### Tribunal Constitucional rechazó petición de la Comisión Fiscalizadora de la DC

— El Tribunal Constitucional rechazó la petición de la Comisión Fiscalizadora de la Democracia Cristiana, en orden a obligar al Ejecutivo a promulgar el Pacto Internacional de Derechos Cívicos y Políticos, por considerar que el que debe requerir al Tribunal es la Junta de Gobierno. (El Mercurio).

### Izquierda Unida criticó inscripción de la DC

— La Izquierda Unida criticó la decisión de la Junta Nacional de la Democracia Cristiana en orden a inscribir ese partido de acuerdo a la normativa legal vigente y señaló que dicha resolución "constituye un serio error político y significa asumir una grave responsabilidad".

"Valoramos positivamente el énfasis que el PDC ha puesto en impulsar la movilización social, su rechazo al artículo 8º y su compromiso de luchar por el restablecimiento de una plena democracia", indican en una declaración pública. (El Mercurio).

### ARCHI se reunió con Cardenal Fresno

— La nueva directiva de la Asociación de Radiodifusores de Chile (ARCHI), presentó sus saludos protocolares al Cardenal Arzobispo de Santiago, Monseñor Juan Francisco Fresno, a quien visitó en su gabinete del Arzobispado.

Después de reunirse con el prelado, la nueva directiva manifestó su preocupación por el tema de la libertad de expresión y el artículo octavo permanente de la Constitución.

### Monseñor Jorge Medina: "Entendimiento con el marxismo es imposible"

— Monseñor Jorge Medina, Obispo Administrador Apostólico de Rancagua, al ser consultado sobre la factibilidad de un entendimiento entre cristianos y marxistas señaló que "mientras el marxismo considere la fe de Dios como una alienación no habrá entendimiento posible con el cristianismo. Más aún, el ateísmo marxista verá como a un enemigo que hay que erradicar, y ya se conocen los métodos para lograrlo. El día en que el marxismo acepte la fe en Dios, habrá dejado de ser marxismo". (El Mercurio).

### Corte Marcial confirmó libertad bajo fianza a Paulina Richards

— La Corte Marcial confirmó anoche la libertad bajo fianza de 20 mil pesos otorgada a María Paulina Richards Cepeda por el fiscal militar Enrique Olivares.

La joven se encuentra encargada reo como presunta autora de infracción al artículo octavo de la Ley de Control de Armas que se refiere a quienes ayuden o formen parte de un grupo armado de combate. (El Mercurio).

### Bomba destruye auto de un médico

— Totalmente destruido quedó el automóvil del médico Alberto Erazo Latorre, el cual fue robado desde Los Olmos con Siria, para instalársele un artefacto explosivo que estalló cuando el vehículo fue abandonado en Santa Julia y Los Espinos, en la población Santa Julia.

En ese mismo lugar un comando del Frente Patriótico Manuel Rodríguez atacó a tiros, hace algunas semanas, a un furgón policial. (El Mercurio).

### AFUCH rechazó exoneraciones de funcionarios

— La Asociación de Funcionarios de la Universidad de Chile (AFUCH) expresó su rechazo al despido de 17 funcionarios de esa casa de estudios, sin sumario previo y sin aviso a sus jefes directos, señalando que frente a esta acción, la Asociación de Funcionarios de la U. de Chile, denuncia "una vez más la contradicción que existe entre las declaraciones oficiales de las autoridades en el sentido de que no hay ni está prevista ninguna exoneración de académicos y funcionarios y las notificaciones de cese de funciones emitidas por el rector". (El Mercurio).

### Nuncio se reunió con ministro Ricardo García

— Una reunión de una hora y media sostuvo el Nuncio Apostólico, Monseñor Angelo Sodano, con el ministro Ricardo García, en la Cancillería.

Tras la reunión, Monseñor Sodano señaló que ésta es la primera ocasión en que dialoga con el secretario de Estado y que en la oportunidad trataron temas como la actividad de la Santa Sede, la misión diplomática en Chile y la Iglesia universal y local.

En cuanto al nivel de las relaciones entre el gobierno chileno y el Vaticano, recordó una frase del presidente de la Conferencia Episcopal, Monseñor Bernardino Piñera, quien, según afirmó el Nuncio, en una ocasión recalcó que "no podemos ponerle termómetro todos los días a las relaciones". (El Mercurio).

#### **Gabriel Valdés destacó la decisión del general Stange de retirar Carabineros de la CNI**

— El ex presidente de la Democracia Cristiana, Gabriel Valdés estimó como excelente la decisión del general Stange de retirar a Carabineros de la Central Nacional de Informaciones (CNI) a fin de asimilar las funciones que cumple esa institución. Siempre he pensado, añadió, que Carabineros tiene una función tan importante en Chile, tan históricamente respetable, tan necesaria para la sociedad, tan distinta de la función de represión a la cual se le obligó que creo que el general Stange está recuperando ante la conciencia de los chilenos, la verdadera función de los carabineros, que es un servicio históricamente admirable".

Respecto a la política del PC, Valdés dijo que "hoy, ellos no se pliegan a la campaña por elecciones libres y a la inscripción porque consideran que hay otros métodos y esos métodos están fracasados en Chile y no conducen sino a más violencia y finalmente a una situación imposible como es El Salvador y Nicaragua. Nosotros no queremos esas soluciones para Chile". (El Mercurio).

#### **Para el almirante Merino el artículo 8º es "una barrera contra los terroristas"**

— El comandante en jefe de la Armada y miembro de la Junta de Gobierno, almirante José Toribio Merino, señaló que el proyecto de ley que complementa al artículo 8º de la Constitución, "está limitando la presencia en Chile de terroristas, asesinos y humanoides (comunistas) que tratan de matar a los humanos que vivimos en este país".

Dijo que el proyecto es una ley orgánica constitucional que legisla sobre partidos y organizaciones que están prohibidas por la Constitución y la Ley de Seguridad Interior del Estado.

Al ser consultado sobre las declaraciones de algunos sectores que han dicho que este proyecto de ley significa un tipo de "muerte civil" o un "apartheid" sobre las ideas, el almirante Merino señaló: "No se, cualquiera puede decir lo que quiera. Si aquí en Chile hay libertad de decir cual-

quier barbaridad. Si hay gente que quiere decir eso, que lo diga". (El Mercurio).

#### **Tribunal Constitucional accedió a diligencias pedidas por Almeyda**

— El Tribunal Constitucional acogió a tramitación las diligencias probatorias solicitadas por Clodomiro Almeyda en su defensa contra el requerimiento presentado por el Ministerio del Interior, con excepción de las declaraciones de personalidades extranjeras.

Asimismo no dio curso y ordenó tenerse presente una petición del abogado procurador general de la República, Ambrosio Rodríguez, que se opuso a las diligencias solicitadas por Almeyda.

El Tribunal Constitucional resolvió que se oficie al Ministerio de Relaciones Exteriores para que remita los discursos oficiales pronunciados por Almeyda durante su gestión como ministro de esa cartera. También ordena se reciba como prueba testimonial la declaración de los testigos propuestos por Almeyda, hasta el número establecido por la ley (un total de seis personas de acuerdo al Código de Procedimiento Civil); quienes deberán concurrir a las audiencias fijadas para los días 17, 18 y 19 de agosto.

Sin embargo, el Tribunal determinó que no a lugar a la petición de que se tome declaración a once personalidades extranjeras, ya que "no resulta pertinente y necesaria". (El Mercurio).

#### **Aún no hay dictamen de pena de muerte contra Abraham Muñoz Bustos**

— Ante publicaciones de prensa que señalaban que Abraham Muñoz Bustos tenía sentencia de pena de muerte, abogados de la Comisión de Derechos Humanos de Valparaíso aclararon que el proceso que enfrenta Muñoz Bustos, contra quien la Fiscalía Militar ha solicitado la pena de muerte, no entra aún en la etapa de la dictación de sentencia y nunca lo ha hecho.

Muñoz está acusado de dar muerte a un funcionario de Carabineros, en noviembre de 1983, en el túnel La Grupa, que separa las comunas de Cabildo y Petorca.

El caso que se ventila en la Fiscalía Militar de San Felipe, ciudad donde se encuentra recluido Muñoz, ha cobrado nueva actualidad ante las gestiones que realiza la República Federal de Alemania por buscar asilo a quienes enfrentan la pena de muerte en Chile. (El Mercurio).

"La verdad os hará libres" (San Juan 8, 32)

—CIRCULACION INTERNA—

Jueves 6 de agosto de 1987

## Intendente de Bío-Bío dijo que plebiscito se efectuará en 200 días hábiles

— El general Eduardo Ibáñez Tillería, intendente de la 8a. Región, dijo ante comunidades rurales de la zona que el plebiscito presidencial se realizará en 200 días hábiles, por lo cual había que dejar de hablar del plebiscito de 1989 y comenzar a hacerlo del "plebiscito de 1988", 200 días más se cumplen el 10 u 11 de mayo de 1988. El brigadier general Ibáñez dijo que el candidato más probable para el plebiscito era el general Augusto Pinochet y llamó a inscribirse en los registros electorales. Fuentes del Ministerio del Interior dijeron que no existe decisión alguna del gobierno al respecto, y el almirante José Toribio Merino dijo en Arica que el próximo Presidente de la República podría surgir tanto del plebiscito como de una elección, y adjudicó las versiones sobre la ausencia de voto en Chile como una "mentira cocinada en Moscú para desacreditar al gobierno de Chile". Por su parte, el gral. Rodolfo Stange dijo que son simples conjeturas las versiones sobre un eventual adelanto del plebiscito. "Hay un cronograma y es de presumir que no hay cambios", dijo en Puerto Montt, recordando que cualquier cambio debía verlo la Junta y él era parte de ella. Patricio Aylwin, presidente del PDC, dijo que los anuncios de adelanto del plebiscito revelan el temor del régimen a las elecciones libres. (La Epoca, Radio Cooperativa).

## Monseñor Valech: "Diálogos van ocasionando soluciones, sino de inmediato, lentamente"

— El Vicario General de Santiago y Vicario de la Solidaridad, Monseñor Sergio Valech, dijo que los temas que trató en su reunión con el ministro del Interior, Sergio Fernández, son bastante importantes pero de carácter reservado y expresó su convicción de que estos diálogos van ocasionando soluciones "sino de inmediato, lentamente". Monseñor Valech dijo que el ministro había sido "muy cordial y escuchó con suma atención lo que yo le planteé". (El Mercurio).

## Ministro Poblete: "En Chile no se tortura";

## Monseñor Cristián Precht: "Todos sabemos que se tortura"

— El ministro secretario general de gobierno, Orlando Poblete, dijo que en Chile no se tortura ni hay represión y señaló que uno de los fundamentos del actual gobierno es el reconocimiento pleno a las garantías constitucionales y "se inspira en el principio básico de respeto a la persona". Poblete atribuyó las versiones sobre violaciones a los derechos humanos como "propósitos insertos en una campaña persistente de tergiversación y de desinformación de la realidad nacional", agregando que errores personales o hechos negativos han sido aislados y que no responden a una política de gobierno o a un reconocimiento de la violencia, sino al revés. "Interna y externamente el gobierno se ha pronunciado con un rechazo categórico a la tortura, de manera que en eso hay una posición clarísima", dijo. Sobre otros temas, dijo que la DC ha participado en acciones, "campañas o iniciativas abiertamente ilícitas, y ha tenido una intervención directa en la llamada movilización social, que causó muchos hechos dolorosos"; dijo que lo afirmado por el ministro Fernández a Avanzada Nacional sobre un plan de gobierno para 8 años no precisaba cantidad de años sino la voluntad de planificar para proyectar "la obra modernizadora del régimen"; calificó de natural el deseo de Carabineros de retirar personal de la CNI, ya que necesitaba una mayor dotación, pero negó la posibilidad de que la CNI se disolviera atendiendo a que "todo estado moderno requiere servicios de Inteligencia" que valen por el sistema democrático. Dijo que el enfoque sobre la reconciliación de la Santa Sede es diametralmente opuesto "a la interpretación politiquera que le han dado algunos sectores" y significa dejar atrás lo que atente contra el hombre o los valores básicos de la Iglesia y por tanto, a su juicio no hay conversión en quienes sustentan "doctrinas totalitarias o ateas, o materialistas". Respecto a la nueva prohibición de ingreso al país del escritor Ariel Dorfman, quien había estado exiliado y luego autorizado a regresar, Poblete dijo que las personas con prohibición de ingreso no podían entrar a Chile de manera clandestina, sino formulando una petición, y así lo podía hacer Dorfman. También Poblete acusó a la Campaña de Elecciones Libres de "intentar alterar el camino institucional".

Por su parte, el Vicario General de Pastoral, Mons. Cristián Precht, quien hoy cumple 20 años de sacerdocio, dijo que "es hora de que nos dejemos de discutir si en Chile

se tortura o no se tortura. Todos sabemos que se tortura. El asunto está en cómo se supera eso, y no se hace con declaraciones sino que con decisiones que toca a los organismos que en estos años se han sobrepasado en sus funciones". Dijo que el torturador es una persona enferma psíquicamente y que merece compasión. "La Iglesia siempre ha sostenido que en esa materia es mayor víctima quien la ejerce que quien la recibe. Por lo tanto, no son ellos como personas singulares los que deben cambiar de actitud, sino que también el gobierno tiene que velar porque organismos tales como la CNI, organismos de seguridad y que pueden desplazarse gozando de privilegios, sean ellos los que cambien". Monseñor Precht dijo que las afirmaciones que en Chile no se tortura, como lo aseveró el ministro secretario general de gobierno Orlando Poblete, "están contrastadas por los testimonios de las personas que han sido torturadas". En torno a las soluciones para el país, Monseñor Precht dijo que gobernantes y políticos deben buscar un camino que sea coherente con el alma de Chile y contribuir a una mejor convivencia nacional, destacando las diferencias advertidas entre las buenas disposiciones personales y las formas institucionales de organizar un país. "Aquí estamos trancados", señaló. "Tenemos que trabajar en ese sentido" para lograr una convivencia "más serena y pacífica, más justa y ecuánime". Mons. Precht recordó su trayectoria desde que comenzó en la Pastoral Universitaria, recaicando que su paso por la Vicaría de la Solidaridad, entre 1976 y 1979, lo fortaleció como hombre y como sacerdote. "Fue darme de bruces con los problemas más fuertes y más tremendos de la vida", dijo. "Jamás pensé que tendría que trabajar para defender derechos humanos tan esenciales, buscar a desaparecidos, defender a torturados". Calificó su misión como una "opción preferencial por la Iglesia", adhiriendo con entusiasmo a la opción preferencial de la Iglesia por los pobres. "Los pobres son excelentes maestros de solidaridad, de fe y de vida", agregó. Subrayó lo apasionante de ser sacerdote en el día de hoy, "al servicio de un pueblo que busca afanosamente la palabra de Dios, que busca un sentido a la vida... parte de la misión de la Iglesia es esta orientación moral, que se ha hecho más importante en estos años de crisis y confusión". Monseñor Precht destacó al Papa como "primer vocero de la defensa de la dignidad humana". (La Epoca, El Mercurio).

## Seguidores de Marcel Lefebvre refutan declaración del Arzobispado

— Respondiendo a la declaración del Arzobispado de Santiago, que declaró nulos los matrimonios celebrados en la parroquia de Chile España con Irarrázaval, en la que oficiaban sacerdotes sin licencia canónica para ello, el Prior de la Fraternidad Sacerdotal San Pío X, Edgardo Albamonte, entregó una declaración a nombre de los seguidores del Obispo Marcel Lefebvre, suspendido a divinis por el Papa Paulo VI, señalando que la personalidad jurídica de la Asociación fue reconocida oportunamente por la Santa Sede y que sus integrantes ejercen válidamente su Ministerio. Agregan que "el extremo rigor que el Arzobispado manifiesta en esta oportunidad confunde injustamente al pueblo fiel" y contrasta con "su habitual complacencia frente a las ofensas que a diario sufre nuestra santa religión", señalando como ejemplo "la subordinación de funciones religiosas a fines puramente políticos". (El Mercurio).

## Jaime Castillo reitera petición que gobierno publique pacto de derechos civiles y políticos

— El presidente de la Comisión de Derechos Humanos, Jaime Castillo, insistió en que el gobierno tiene la obligación de publicar el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, y dijo que seguiría insistiendo hasta lograr que se cumpla dicho trámite. Castillo dijo que lo haría a través de la Comisión, impugnando el fallo del Tribunal Constitucional que rechazó la petición de la Comisión Fiscalizadora de la DC en orden a obligar al Ejecutivo a promulgar el Pacto de Derechos Cívicos y Políticos. (El Mercurio).

El abogado de la DC Ramón Briones dijo que el rechazo del Tribunal Constitucional indica que el propio Tribunal se ha negado a efectuar un trámite "tan necesario como importante para poner fin a la grave situación". (La Epoca).

## Recurso de amparo por escritor Ariel Dorfman

— Quedó presentado en la Corte de Apelaciones de Santiago un recurso de amparo por el escritor Ariel Dorfman, quien había sido autorizado a regresar a su país en agosto

de 1983 y que el domingo 2 no pudo hacerlo. Se señala que esta medida es ilegal y arbitraria. (La Epoca).

### **Ricardo Lagos: "El caso de Ariel Dorfman delata al ministro del Interior"**

— El coordinador del Comité de Izquierda por Elecciones Libres (CIEL), Ricardo Lagos, dijo que la prohibición de entrada al país del escritor Ariel Dorfman "tipifica lo que dijo el ministro del Interior Sergio Fernández, quien pidió que lo juzgáramos por sus obras. El caso Dorfman constituye la primera obra de Fernández". Lagos señaló que Dorfman era un exiliado al que se le había levantado la pena y que había entrado en cuatro ocasiones al país; sin embargo, se le prohíbe el ingreso al país a los 15 días de estar el señor Fernández en el cargo. Por este camino, el ministro busca polarizar la situación en Chile, busca introducir una lógica de guerra en la forma de entendernos. En el fondo, está aplicando medidas de violencia que repugnan a toda la población". Agregó Lagos que si el ministro no da una contraorden en esta semana, "está notificando al país que va a continuar una política de guerra, con la cual es imposible pretender un plebiscito. Así no puede haber elecciones libres en este país". (La Epoca).

En editorial "No ha terminado el exilio", el diario La Epoca recuerda que el general Pinochet anunció públicamente el fin del exilio al terminar el año pasado. Sin embargo, se señala que no hubo tal. "La institución del exilio continúa para cientos de chilenos", afirma el editorial, "y más aún, se sigue exiliando de maneras diferentes", señalándose el caso reciente de Ariel Dorfman, quien no estaba entre los proscritos, e incluso entró y salió del país en los últimos 4 años libremente, pero cuando pretendió regresar el domingo pasado, se le prohibió. "Había un decreto que le prohibía el retorno, que ni Dorfman ni nadie conocía", prosigue el artículo. "El titular del Interior, que no puede sustraerse al espíritu y al estilo de su superior, condescendió: estaba dispuesto a estudiar la revisión de esa medida si el interesado se lo solicitaba. Un verdadero retrato hablado de la soberanía gubernamental", comenta el editorial. "Un chileno tiene derecho a vivir en Chile. Para ejercerlo, hoy se le exige la súplica y que dé garantías... Dorfman, como habría reaccionado cualquier chileno digno, se negó a rogar. 'Yo no voy a pedir por algo a lo que tengo derecho. No les daré la razón. Es como si pidiera permiso para sonreír, amar o contar cuentos'. Y tiene razón", concluye el editorial. (La Epoca).

Un telegrama envió el escritor Ariel Dorfman al ministro del Interior Sergio Fernández pidiendo que aclare su situación legal, "extrañado insólita medida que me impide volver a mi país preciso que se aclare pronto y definitivamente un error que nos daña a todos". El escritor agregó que posiblemente el gobierno chileno espera de su parte una solicitud de permiso para permitirle retornar. "Yo no le pido permiso a nadie para residir en Chile", dijo. (El Mercurio).

### **Monseñor Tomás González: "Hay que perfeccionar la Reforma Agraria, pero no suprimirla"**

— En comunicado oficial, el Obispado de Punta Arenas lamentó "las expresiones del señor intendente regional sobre la Reforma Agraria y se hace un deber comunicar que se contraponen con el magisterio de la Iglesia y las enseñanzas de Juan Pablo II sobre el tema".

El Intendente, mayor general Claudio López Silva, en una intervención que tuvo el lunes pasado, señaló que debía terminarse con las revoluciones que se hacen de un gobierno a otro, tratándose de implantar ideas que no son nuevas y que muchas veces son caducas y han traído el desastre, "como sucede, por ejemplo, con la Reforma Agraria".

El Obispado, en comunicado que lleva la firma de Monseñor Tomás González, indica "A través del trabajo de las cooperativas campesinas de la Reforma Agraria en Magallanes, la Iglesia se da cuenta de la verdadera promoción humana que puede hacer con los campesinos, que en forma mancomunada poseen la tierra que trabajan".

"La Iglesia Católica en Magallanes desea seguir la doctrina de la Iglesia respecto a la Reforma Agraria. Esta debe progresar, pero no suprimirse, dado que los campesinos deben tener 'acceso a la tierra y a los medios que hagan posible un mejoramiento de la productividad y comercialización' (Puebla, 68)".

"Acogemos la palabra de los Obispos de Chile, que en carta a los campesinos señalan que la Ley de Reforma Agraria pudo cometer errores, como tuvo aciertos, pero la verdad es que hoy este proceso ha sido revertido, se lo ha desprestigiado injustamente y nuevamente se ha llegado a concentrar la propiedad de la tierra en pocas manos" (El Mercurio).

### **Obispo Ysern suspendió mediación en caso de ejecutados en 1973 en el norte**

— Mediante un comunicado, el Obispo de Ancud Mons.

Juan Luis Ysern informó que el abogado Sergio Arellano Iturriaga, representante de su padre el general en retiro Sergio Arellano Stark, no se presentó a las reuniones preliminares entre abogados de familiares de ejecutados y abogados de militares implicados en las ejecuciones, por lo cual quedaban suspendidas las conversaciones entre el prelado y las partes. Mons. Ysern dijo que ayer le llegó una carta del abogado Arellano en respuesta a una llamada telefónica suya desde la Vicaría de la Solidaridad, expresando su ánimo de "no abandonar una posibilidad de construir la verdad, sugiriendo otros planteamientos". Arellano no se presentó a la reunión del martes ni a la de ayer, sostenida entre el Obispo, el abogado Rodrigo Aseño, del general Joaquín Lagos, Manuel Jacques, del coronel Eugenio Rivera; de los familiares de las víctimas, Pamela Pereira y Carlos Fresno. Mons. Ysern destacó la corrección y buen ánimo de los representantes de los convocados que han participado en las reuniones preparatorias. En todo caso, señaló Mons. Ysern que hay buenas posibilidades de buscar una nueva instancia, quizá haciendo una nueva convocatoria. Antes de emprender el regreso a Ancud, Mons. Ysern dijo que las razones del abogado Sergio Arellano Iturriaga para suspender las conversaciones son discrepancias en cuanto a algún material que ha salido en la prensa en torno a declaraciones de familiares. "No veo las cosas como él", dijo el Obispo. "He visto buena disposición en los demás para ir por los caminos de la verdad". (La Epoca).

### **Salió libre bajo fianza Paulina Richards**

— Luego de permanecer 6 semanas detenida, Paulina Richards Zepeda, hija del abogado Eliseo Richards, salió en libertad bajo fianza de 20 mil pesos. La joven fue aprehendida junto a su familia el 24 de junio en su domicilio por la CNI y es procesada por el fiscal militar Enrique Olivares, acusada de infringir el artículo 8º de la Ley de Control de Armas. Su hermana María Gabriela, de 21 años, sigue detenida en la cárcel de San Miguel. (La Epoca).

### **Familiares de procesados enfrentados a pena de muerte viajaron a Alemania**

— Con el fin de entregar su testimonio al Parlamento Alemán viajaron a la República Federal de Alemania tres familiares de los 15 presos políticos que podrían ser condenados a muerte. En el Congreso de ese país se efectúa un intenso debate por el ofrecimiento de asilo a los reclusos chilenos. Parte del equipo jurídico del CODEPU (Comité de Defensa de los Derechos del Pueblo) se entrevistó hace unos días con el embajador de Alemania en Chile y con el ministro Norbert Blum. "Todos tienen derecho a un juicio justo y nosotros estamos en contra de la pena de muerte", dijeron. El abogado Salvador Zegers dijo que todos los procesados tienen visas de distintos países europeos, "pero la dictadura no los va a dejar irse, por eso depende de nosotros que hagamos respetar sus vidas". La doctora Paz Rojas dijo que estar 5 años esperando saber si los van a matar implica un alto grado de sufrimiento y podría considerarse "tortura psicológica", y emplazó al ministro de Salud para que examine junto a ellos a todos los prisioneros, para que verifique las "graves secuelas que les han dejado las torturas". (La Epoca).

### **Investigaciones confirmó roces con sección OS-7 de Carabineros**

— Investigaciones de Chile confirmó la existencia de roces entre sus funcionarios y los de la sección OS-7 de Carabineros, agudizado por las pesquisas efectuadas por ambos en el caso del homicidio de Alice Meyer, ocurrido en diciembre de 1985. El prefecto del Área Metropolitana Francisco Manás y el prefecto Pantzeska Zuloaga reconocieron que un grupo de detectives armados tuvo un áspero roce con una patrulla del OS-7 en Lo Barnechea, pero aclaró que ello ocurrió el Viernes Santo del año pasado y no recientemente. El episodio se suscitó cuando detectives interceptaron un jeep negro sin patente ocupado por civiles. Investigaciones insistió ayer en su versión que Delfín Díaz es el asesino de la joven y luego se suicidó por remordimientos. El OS-7 afirma que Díaz fue asesinado para encubrir al verdadero asesino de Alice Meyer. El prefecto Manás dijo también que la identidad del detenido por presunto homicidio del detective Manuel Rodríguez, el lunes pasado, seguirá en reserva, confirmando que pertenece a un grupo "711", que dio muerte el lunes anterior al carabiniero Leopoldo Tolosa. (La Epoca).

### **Individualizados tres asesinos de detective, informó prefecto**

— El prefecto Francisco Manás Arancibia, jefe del Área Metropolitana de la policía civil, informó que tres miembros del Frente Patriótico Manuel Rodríguez, fueron individualizados por la Policía de Investigaciones y que uno de ellos confesó su autoría en el hecho. Adelantó que el dete-

nido será entregado al tribunal competente, al término de los plazos legales, con los cargos correspondientes.

Los otros dos miembros del FPMR implicados están prófugos y son objeto de una persistente búsqueda, indicó. (El Mercurio).

### **Luis Maira: "Es difícil que prospere nueva estrategia de la DC"**

— El coordinador de la Izquierda Cristiana, Luis Maira, dijo que el voto político aprobado en la Junta Nacional del Partido Demócrata Cristiano tiene el valor de la nitidez pero a su juicio "difícilmente va a lograr prosperar porque para impulsar una estrategia de esa clase se requerirían mucho más fuerza y consenso".

En dicho documento, la DC planteó la inscripción como partido, designar un candidato alternativo al general Pinochet, impulsar la campaña por elecciones libres y tratar de establecer un diálogo con las Fuerzas Armadas para convenir un tránsito a la democracia.

Maira expresó que tenía la impresión que la nueva mesa directiva encabezada por Patricio Aylwin se va a ver forzada a abrir algún tipo de diálogo y discusión con los sectores de izquierda. El dirigente de la IC manifestó que la Izquierda Unida dirigirá a Aylwin una carta de siete puntos que podrían servir de base para un acuerdo. (El Mercurio).

### **Conclusiones del CELAM**

— Los obispos representantes de las Iglesias de América Latina, que asistieron en Bogotá a la reunión del CELAM destacaron el retorno a la democracia de varias naciones, pero enfatizaron que "no podemos contentarnos con una democracia puramente formal en el plano político, en cuanto a que al pueblo se le reconoce el derecho de acudir a las urnas y elegir a sus gobernantes y las otras autoridades".

En un extenso documento los prelados manifestaron que "la verdadera democracia debe traducirse en el plano social y económico en una participación efectiva del pueblo en la toma de decisiones que le atañen y en los bienes producidos por la nación".

Agregan en este sentido que "la misma democracia debe garantizar a cada uno las condiciones para el pleno ejercicio de sus derechos de ciudadano libre y responsable". Las conclusiones, emitidas por el Episcopado, indican en una de sus partes que han centrado su trabajo en las orientaciones del Papa y hacen hincapié en la labor evangelizadora en el continente. (El Mercurio).

### **Secretario del CNT dijo que "estrategia futura de éste dependerá del acto masivo del 19"**

— El secretario general del Comando Nacional de Trabajadores, Arturo Martínez, dijo que la estrategia futura de la organización está relacionada con el éxito que tenga el acto masivo del próximo 19 de agosto en la Avenida Perú de la capital.

"Si somos capaces de tener masivamente al pueblo en la calle el 19 todo lo que hemos hablado hoy día serán especulaciones", dijo Martínez.

La convocatoria entregada por la organización señala que la reunión masiva se realizará en Avenida Perú con Valdivieso a partir de las 16.30 horas, "en esa concentración exigiremos respuestas al Pliego de los Trabajadores y al Memorandum de 7 puntos presentado en enero pasado", que contienen exigencias de reajustes, rechazo al Código del Trabajo, previsión justa, negociación colectiva, por ramas, trabajo digno, libertad de prensa y otras medidas, señala esta convocatoria. (El Mercurio).

### **Avenimiento en querrela de Vicario de la Solidaridad contra periódico "Negro en el Blanco"**

— El abogado Eduardo Ramírez quien actúa en representación del periódico "Negro en el Blanco" informó que se había llegado a un término mediante un avenimiento entre las partes en el proceso originado por querrela interpuesta por Monseñor Sergio Valech, Obispo Auxillar, Vicario General y Vicario de la Solidaridad del Arzobispado de Santiago, en contra de la citada publicación.

El abogado Luciano Fouilloux, quien actuó en representación de la parte querrelante expresó que esto se originó a raíz de una publicación que apareció en el periódico el 13 de julio pasado donde se imputaba la existencia de supuestos facsímiles o propuestas públicas que estarían circulando al interior de la Vicaría de la Solidaridad y otras pequeñas apreciaciones periodísticas que venían en el diario".

El profesional informó que se llegó a un acuerdo entre el Arzobispado de Santiago y el diario. En ese acuerdo el periódico se retracta, reconoce que constituyó un error la afirmación formulada, otorgando explicaciones públicas a Monseñor Sergio Valech y a la Vicaría de la Solidaridad; y también se acordó la indemnización simbólica, moral, destinada al Hogar de Cristo, en especies". (El Mercurio).

### **Corte dejó pendiente fallo sobre apelación en caso de Clodomiro Almeyda**

— La Tercera Sala de la Corte de Apelaciones de Santiago dejó pendiente el fallo sobre la apelación presentada por el abogado procurador general de la República, Ambrosio Rodríguez, en contra de la resolución del ministro sumariante Sergio Valenzuela Patiño, quien sobreyó temporalmente al ex canciller y dirigente socialista, Clodomiro Almeyda, como presunto infractor a la Ley Antiterrorista.

La Tercera Sala de la Corte de Apelaciones de Santiago estuvo formada por los ministros Ricardo Gálvez y Jorge Varela; y por el abogado integrante Enrique Montaner. El abogado Ambrosio Rodríguez manifestó que su alegato tuvo por objeto demostrar que concurren todos los requisitos establecidos en el Código de Procedimiento Penal para dictar auto acusatorio, y en consecuencia, revocar el sobreseimiento. Añadió Rodríguez que "existen elementos de convicción que están allegados a los autos, que son básicamente documentos y que demuestran que Almeyda es un apologista de la violencia".

Por su parte, el abogado Luis Ortiz Quiroga, quien alegó por Almeyda, dijo que "esta defensa solicitó la confirmación del sobreseimiento temporal con la expresa declaración de que fuera definitiva porque los hechos no son constitutivos de delito". (El Mercurio).

### **Acogido recurso favorable a maestra alemana Beatriz Brinkmann**

— La Corte Marcial acogió el recurso de queja interpuesto por la defensa de los trece detenidos por infracción a la Ley de Control de Armas, artículo octavo, entre los cuales figura la docente chileno-alemana Beatriz Brinkmann.

El procurador general puede apelar de dicha decisión. Los procesados permanecen en el centro de detención preventiva de Valdivia desde septiembre del año pasado. (El Mercurio).

### **Ordenan que médico examine a dos amparados detenidos en Investigaciones**

— La Primera Sala de la Corte de Apelaciones de Santiago, acogiendo una petición de la parte recurrente, resolvió que un médico del Instituto Médico Legal se constituya en el Cuartel Central de Investigaciones a fin de que examine a los amparados Enriqueta Yao Moreno, de 60 años, y a su hijo Jael Enrique Yapur Yao. (El Mercurio).

### **Cinco bombas detonaron en Santiago**

— Cinco artefactos explosivos detonaron anoche en distintos puntos de Santiago, causando daños en edificios públicos y privados, pero sin dejar lesionados.

Según informaron fuentes policiales, los atentados se iniciaron a las 21.30 horas cuando una bomba detonó en la tienda "Cicsa", de calle Bascuñán Guerrero 831.

Las otras detonaciones ocurrieron en Alameda 4532, en un edificio de la Compañía de Teléfonos; en el local de la Junta de Vecinos 37-A, de calle Centenario 460, en Lo Espejo; en una sede del Banco del Estado, ubicado en la esquina de las calles Esmeralda e Independencia, en Conchalí, y en las proximidades de la Comisaría de Carabineros en Maipú. (El Mercurio).

"La verdad os hará libres" (San Juan 8, 32)

—CIRCULACION INTERNA—

Viernes 7 de agosto de 1987

## Mons. Sergio Valech es entrevistado por La Segunda: "La verdad produce reconciliación y paz"

— En La Segunda de ayer, Mons. Sergio Valech reiteró la importancia de buscar apasionadamente la verdad, tal como lo dijo el Papa en el Estadio Nacional a los jóvenes. "La verdad atrae inteligencia y mueve la voluntad hacia el bien y produce la reconciliación y la paz", dijo el Vicario General de Santiago y Vicario de la Solidaridad, quien dijo ser el encargado de manejar las relaciones de la Iglesia con el Gobierno a través del Ministerio del Interior o con los ministros que correspondan según la materia. Respecto al tema de la tortura, recordó las palabras del Santo Padre en Punta Arenas en el sentido de respetar la plena dignidad de toda persona, así como la cita hecha por el Papa a la Constitución vaticana "Gaudium et Spes" que elenca todas aquellas violaciones que atentan contra la vida o la integridad de la persona humana (elenco = catálogo, índice). En particular, denuncia la práctica de las torturas morales o físicas y las califica como "infamantes en sí mismas" que degradan la civilización humana, deshonran más a sus autores que a sus víctimas y son totalmente contrarias al honor debido al Creador". Mons. Valech recordó que los obispos llamaron a todos a la reconciliación en la verdad, la justicia, la libertad y el amor, basados en la encíclica del Papa Juan XXIII "Pacem in Terris". "El Señor fue claro al decirnos que 'la Verdad os hará libres'", dijo el Vicario, "especialmente en este año mariano, donde podemos profundizar la vida de la Santísima Virgen, modelo de generosa entrega y constante preocupación por los demás". Mons. Valech dijo que uno de los pasos para la reconciliación es responder el llamado de los obispos a inscribirse en los registros electorales para, de esa manera, participar en las decisiones del futuro de la patria. En cuanto a posibles cambios en la Vicaría, Mons. Valech dijo que "la Vicaría funciona normalmente" y que la Iglesia está marcada por un constante dinamismo. "Juntos buscamos una forma de servir mejor, conforme a las necesidades cambiantes del mundo, tomando como modelo la parábola del Buen Samaritano", concluyó. (La Segunda, 6/8/87).

## Nueva directiva del PDC rechaza la fórmula del plebiscito

— En la primera conferencia de prensa ofrecida por la directiva que preside Patricio Aylwin, el partido Demócrata Cristiano ratificó el rechazo total a la fórmula del plebiscito, argumentando que "ningún gobierno nacido de un plebiscito tendrá legitimidad". Aylwin, acompañado de Andrés Zaldívar, Narciso Irureta, Edgardo Boeninger y Gutenberg Martínez explicó los principales puntos de la nueva estrategia de la colectividad. Aylwin precisó que no existía diferencia con la línea seguida hasta hoy por la directiva que encabezó Gabriel Valdés durante 5 años. El propósito fundamental de la DC es recuperar la democracia, dijo Aylwin, lo cual "no se consigue mediante la rebelión popular o la insurrección, porque ello equivaldría a entrar en la lógica del actual régimen y se convierte en un elemento funcional a él". Agregó que el camino para la salida del mismo está en el marco de la reconciliación a través de la concertación de todos los sectores democráticos, y luego, de esta civilidad con quienes detentan el poder en Chile, que son las Fuerzas Armadas. Como elemento fundamental para restituir la democracia consideró Aylwin la campaña por elecciones libres, con la movilización política electoral que incluye una inscripción masiva de la ciudadanía en los registros electorales. "Demandamos elecciones libres, abiertas y competitivas", dijo. "No hemos aceptado ni aceptaremos el plebiscito propuesto por el régimen como forma de renovación de la autoridad ejecutiva; queremos elección abierta, libre y limpia de Presidente de la República y de Congreso Nacional, íntegramente elegido por el pueblo e investido del poder de reformar la Constitución", lo cual supone una reforma previa al proceso electoral. Aylwin dijo que hay tiempo para hacerlo, y que eso sólo depende de la voluntad de la autoridad. "Un gobierno nacido de un plebiscito nace con un pecado de origen porque el plebiscito entraña la imposición inicial de la proposición de la autoridad y no da opciones alternativas" e insistió en que las Fuerzas Armadas deben ser garantes de un proceso electoral y no formar parte de él, añadiendo que una derrota de esas Fuerzas Armadas, al ganar el "no", no es conveniente para el futuro del país y provocaría un vacío de poder en que gobernaría un régimen derrotado, durante un año. Aylwin anunció esfuerzos para concertar desde la derecha democrática hasta la izquierda

democrática para determinar un pacto Constitucional, uno de derechos humanos y uno de justicia social. Aylwin justificó la inscripción en la "ley antipartidos" arguyendo que se valdrá de sus medios para reformarla. (La Epoca).

## Ministro Fernández: "Se mantendrá el itinerario constitucional"

— El ministro del Interior, Sergio Fernández, reiteró que el gobierno seguirá el itinerario constitucional trazado y que, en su oportunidad, la Junta de Gobierno determinará la designación del candidato, para que luego el Presidente de la República convoque al plebiscito, el que debe estar encuadrado dentro de los plazos que establece la Constitución.

Fernández se refirió a las declaraciones que fueron atribuidas anteayer al intendente de la Octava Región, brigadier general Eduardo Ibáñez Tillerías. El Jefe de Gabinete informó que el Subsecretario del Interior, Alberto Cardemil, se comunicó con el intendente Ibáñez, quien negó haber afirmado que el plebiscito estaba previsto para mayo de 1988. "De tal manera, señaló, no corresponde a este Ministerio entrar a desmentir por cuanto se trata de declaraciones que no ha formulado el señor general Ibáñez Tillerías".

Fernández precisó que la Junta de Gobierno será la que fije el instante en que se realice el plebiscito. "Y el plazo máximo para los efectos de la designación o proposición del candidato es el 11 de diciembre de 1988". (El Mercurio).

## Intendente Ibáñez precisó alcances sobre plebiscito

— El Intendente de la VIII Región, brigadier general Eduardo Ibáñez Tillerías, entregó una declaración oficial relativa a la polémica suscitada por los supuestos anuncios que él habría formulado en Ninhue respecto a posibles fechas del plebiscito constitucional, señalando que sus opiniones habrían sido tergiversadas y agregó que "el plebiscito se realizará como la Constitución lo dispone: antes, no hay reforma". (El Mercurio).

## General Pinochet: "Comprensión y apoyo espera Chile de las naciones amigas"

— Al recibir las cartas credenciales del nuevo embajador del Reino Unido en nuestro país, Alan White, el general Augusto Pinochet dijo que Chile espera contar con "el apoyo y comprensión de los países amigos" durante la actual etapa de desarrollo institucional. Preciso que ese apoyo debía insertarse "dentro de un marco de cooperación recíproca y desprovista de prejuicios ideológicos que impidan observar con objetividad la evolución de nuestro proceso, basado en el ser nacional, y el cual fue soberanamente respaldado por el pueblo de Chile, al aprobar la Constitución de 1980". (El Mercurio).

## A disposición de los tribunales serán puestos tres inculcados por muerte de policía

— Tres integrantes de una célula del Frente Patriótico Manuel Rodríguez, acusados de asesinar al detective Manuel Jesús Rodríguez serán puestos hoy a disposición de los tribunales, según informó el prefecto Carlos Meyer, subdirector de la Policía de Investigaciones.

Uno de los acusados fue aprehendido en las inmediaciones del tiroteo, en tanto que los otros dos cayeron en poder de los efectivos policiales en diligencias posteriores. También aparece involucrada una mujer en el llamado Destacamento Especial Poblacional del FPMR, al que pertenecían quienes planearon y ejecutaron las acciones subversivas. (El Mercurio).

## Incomunicado médico por el caso Yévenes

— El ministro en visita Humberto Espejo Zúñiga, quien sustancia el proceso por el homicidio del dirigente poblacional de la UDI, Simón Yévenes, comunicó al médico Manuel Jesús Ubilla Espinoza, quien está encargado reo en el proceso por el atentado al general Pinochet.

La resolución la adoptó luego de interrogar a Ubilla Espinoza y carearlo con la madre del dirigente, en una diligencia efectuada en la mañana de ayer.

El abogado procurador de la República, Carlos Antonio Ramos, dijo que el doctor Ubilla negó toda participación en los hechos, sin embargo, el profesional insistió en que la

señora Yébenes reconoció positivamente a Ubilla durante el careo. (El Mercurio).

### **Mons. Ysern sigue dispuesto a conversar sobre ejecuciones en 1973; abogados de víctimas señalan incumplimiento de abogado Arellano**

— El Obispo de Ancud, Mons. Juan Luis Ysern, reiteró su propósito de encontrar una nueva instancia, en reemplazo de las recién desahuciadas conversaciones entre familiares de ejecutados y militares involucrados, para conocer la verdad de lo que ocurrió en octubre de 1973, cuando 68 personas fueron fusiladas durante una gira del general Sergio Arellano Stark y su comitiva por varias ciudades del país. El Obispo de Ancud emitió un comunicado relatando que Mons. Ysern dijo en la reunión del martes 4 que el representante del general Arellano no asistiría, ante lo cual las otras partes aceptaron que se le invitara a una nueva reunión el día siguiente, atendiendo que la presencia del abogado Sergio Arellano Iturriaga era requisito necesario para la continuación de las gestiones. Sin embargo, Arellano no asistió. El acuerdo había sido firmado por los representantes de las partes en la reunión del 30 de junio: "Los abajo firmantes, señor Joaquín Lagos, señor Sergio Arellano S., señor Eugenio Rivera, señora Carmen Hertz y la Agrupación de Familiares de Ejecutados (representados por Rodrigo Asenjo), Sergio Arellano Iturriaga, Manuel Jacques, Pamela Pereira y Carlos Fresno: se comprometen a estudiar y resolver de común acuerdo el procedimiento a seguir en la o las reuniones en que personalmente cada uno de los representados tratará los antecedentes que conduzcan a la verdad en los hechos ocurridos en La Serena, Copiapó, Antofagasta y Calama, en octubre de 1973".

La abogada Pamela Pereira, representante de su colega Carmen Hertz, señaló que el incumplimiento del abogado Sergio Arellano Iturriaga y su no definición determinaron el fracaso de las conversaciones que propició el Obispo de Ancud. "Cuando se le preguntó si seguiría o no con las reuniones preliminares, no tuvo respuesta", dijo la profesional, "para enviar una nota diciendo que sí, pero sólo a una reunión cumbre, que no nos imaginamos cómo podría haberse dado sin haberse definido previamente el procedimiento a seguir; además, cambia la naturaleza de la iniciativa, propone la participación de otras personas, incluso dijo que debía estar presente un pastor de la Iglesia Evangélica". Pamela Pereira dijo que Arellano sólo acudió a la primera reunión, habló 50 minutos y dijo que su padre no estaba en buenas condiciones de salud para asistir. "Fue entonces cuando se acordó un procedimiento", recordó la abogada "que se plasmó en un acta firmada por todos, incluso por Arellano, aunque con renuencia, luego de hablar telefónicamente con su padre". Agregó que el propio Obispo Ysern conversó largamente al respecto con el general Arellano, quien aceptó firmar esa acta. Pero el abogado Arellano dijo que la entrevista de Carmen Hertz a revista Hoy no dejaban alternativa a su padre y por ello no participaría, y se excusó de seguir asistiendo mediante una nota que proponía procedimientos distintos. La Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos dijo que ahora presentaría una querrela criminal contra quienes resultaren responsables del fusilamiento del profesor de La Serena Mario Ramírez Sepúlveda. (Radio Chilena 6/8).

### **Corte Marcial ratificó libertad bajo fianza a Fresia Bahamondes en caso atentado**

— La Corte Marcial confirmó por decisión unánime el dictamen del fiscal militar ad-hoc Fernando Torres Silva de otorgarle la libertad bajo fianza de 15 mil pesos a Fresia Bahamondes Rocco, detenida el 29 de noviembre y acusada de ser ayudista de Vasily Carrillo, supuesto distribuidor de las armas usadas en el atentado contra el general Pinochet. (La Epoca).

### **Mons. Valech recibió documentos de general Arellano; "Negro en el Blanco" indemnizará**

— El Vicario de la Solidaridad, Mons. Sergio Valech, confirmó que el abogado del general Sergio Arellano Stark, su hijo Sergio Arellano Iturriaga, le envió todos los documentos correspondientes al caso de los 68 fusilados en el norte durante octubre de 1973, los cuales son copias de los enviados a Mons. Ysern. Mons. Valech lamentó el término de las conversaciones que como signo de reconciliación había organizado el Obispo de Ancud Mons. Ysern. Respecto a la querrela contra el periódico "Negro en el Blanco", Mons. Valech dijo que "siempre que la verdad resplandece, todos quedamos satisfechos" y que como indemnización moral, la publicación entregará especies al Hogar de Cristo. (El Mercurio).

### **Mons. Cristián Precht celebró 20 años de sacerdocio**

— El Vicario General de Pastoral, Mons. Cristián Precht celebró ayer en la Iglesia San Francisco sus 20 años de sacerdocio, ocasión en la cual oró para seguir ayudando a construir una "Iglesia abierta y acogedora, que camina por la historia sin temor, porque tiene la esperanza y sabe que no hay mal que pueda sepultarla y por eso puede velar por todos los hombres, con todas las ideologías y posiciones. Una Iglesia que no se encierra sobre sí misma, con un pueblo que realmente viva su vocación de hermandad". En la Eucaristía estuvieron presentes los Cardenales Juan Francisco Fresno y Raúl Silva Henríquez, además de la mayoría de los Vicarios Episcopales de la Arquidiócesis y numerosos representantes de comunidades pastorales; amigos y parientes. Mons. Precht, quien ofició la misa en compañía del Vicario de la Pastoral Obrera, Mons. Alfonso Baeza, y del rector del Seminario Pontificio Mayor, Mons. Juan de Castro, se manifestó como un hombre agradecido de Dios por la labor que le ha permitido realizar. (El Mercurio).

### **Arzobispado de Santiago reitera que matrimonios sin permiso no son válidos**

— Representantes del Arzobispado de Santiago reiteraron que los matrimonios celebrados por los seguidores del sacerdote francés Marcel Lefebvre no cuentan con la autorización de Mons. Juan Francisco Fresno. Tanto Mons. Sergio Valech como Mons. Cristián Precht, ambos Vicarios Generales de Santiago, explicaron las razones de dicho impedimento, e igual cosa hizo el padre Miguel Ortega, rector del Seminario Pontificio Menor del Arzobispado. Se recordó que el padre Marcel Lefebvre no tiene jurisdicción, y tampoco sus seguidores, porque no están unidos al Arzobispado de Santiago. (El Mercurio).

### **Grupo de estudiantes de USACH detenidos en 1985 fueron procesados sin motivo**

— El diario Fortín Mapocho publica un reportaje denunciando la detención de un grupo de estudiantes de la Universidad de Santiago, ex Técnica, a fines de 1985, los que fueron golpeados, acusados y encarcelados debido a supuesta tenencia de armas y agresión a carabineros que jamás existió. La verdad surgió a raíz de las declaraciones del capitán de Carabineros Patricio Núñez, quien denuncia que el carabiniere Llanos recibió golpes premeditadamente en una comisaría para poder ocultar las heridas provocadas por otros carabineros a estudiantes detenidos. Todo esto ocurrió en la 21a. Comisaría "Estación Central", después de lo cual se habría realizado un sumario interno que provocó el llamado a retiro del comisario Raúl Ignacio González y el traslado del subcomisario Claudio González a la 10a. Comisaría. El primero de ellos habría disminuido el "rancho" de los carabineros para poder alimentar a sus tres perros perdigueros y un pony, que conservaba en la misma comisaría. (Fortín Mapocho).

### **Mario Martínez pudo haber sido lanzado al mar desde helicóptero, afirma abogado Andrés Aylwin**

— El estudiante de la Universidad de Santiago Mario Martínez, desaparecido hace un año y encontrado muerto pocos días después en las playas del balneario Rocas de Santo Domingo, pudo haber sido lanzado al mar desde un helicóptero, asegura su abogado Andrés Aylwin. Así lo aseguran testigos, aseveró el profesional, quienes vieron a un helicóptero sobrevolar la zona horas antes que apareciera el cadáver del joven en las orillas del balneario y creen haber visto el lanzamiento de un bulto desde la nave. (Fortín Mapocho).

### **Políticos debaten tema de la reconciliación**

— El nuevo presidente de la DC, Patricio Aylwin; el líder del PSCh, Ricardo Núñez; el dirigente del PN, Germán Riesco; y el representante del PC, José Sanfuentes expusieron sus puntos de vista sobre la reconciliación, junto al sacerdote Santiago Burón, en el marco de un foro-panel organizado por el movimiento poblacional "Solidaridad" y que se llevó a cabo en el auditorio del Colegio Sagrados Corazones.

Los dirigentes coincidieron en la necesidad de que los sectores políticos democráticos convengan un programa mínimo "realista y desideologizado" para hacer frente a los problemas que vive el país, que se forme una mayoría nacional que le dé estabilidad al próximo gobierno democrático y la urgencia de una reconciliación.

Durante el debate, Sanfuentes señaló que el régimen militar representaba la antítesis de la reconciliación y que la lucha por la democracia estaba asociada a lograr esa meta. Riesco, por su parte, abogó por una amplia concertación de todas las fuerzas que estén por la democracia para conven-

cer a los actuales gobernantes de que se deseaba un cambio y se le aseguraba estabilidad al próximo sistema político.

Ricardo Núñez criticó la proscripción ideológica y señaló que la reconciliación no será efectiva si quedaba al margen de ella un sector del país. Patricio Aylwin, por su lado, señaló que la reconciliación sólo será posible en la verdad, la libertad, la justicia y el amor, añadiendo que no hay reconciliación sin democracia, instando a los presentes a inscribirse en los registros electorales. (El Mercurio).

### Atentados en Santiago y Rancagua

— Según informe de Carabineros, daños de consideración dejó un atentado con bombas que afectó anoche a un local de la Municipalidad de La Granja.

En Rancagua, dos artefactos explosivos detonaron en el sector céntrico. El primero de ellos causó daño en los ventanales de la oficina comercial del Servicio de Obras Sanitarias. El otro, produjo destrozos del mismo tipo en el edificio del Servicio de Vivienda y Urbanismo. (El Mercurio).

### Madre e hijo detenidos por Decreto Exento.

— Por Decreto Exento del Ministerio del Interior están detenidos en el Cuartel Central de la Policía de Investigaciones, Enriqueta Yao Moreno y su hijo Jael Yapur Yao. La madre fue aprehendida, hace cuatro días, junto a otro de sus hijos y la novia de uno de ellos. Posteriormente la pareja quedó en libertad.

Trascendió que hoy la policía civil informará respecto a la causa de la detención de Enriqueta Yao y su hijo. (El Mercurio).

### Familiares de procesados por la Justicia Militar de visita en Alemania

— Familiares de los reos que están siendo procesados por la Justicia Militar, bajo la acusación de participación en atentados terroristas, llegaron a Bonn para ofrecer una conferencia de prensa sobre la situación de derechos humanos que se vive en Chile. Los familiares, acompañados del abogado defensor, Sergio Corvalán llegaron a Alemania invitados por el partido de "Los Verdes".

La revista "Quick", dedicó 10 páginas en su última edición a la situación que vive Chile. Específicamente al proceso de 14 personas ante la Justicia Militar, concluyendo que en el caso que los detenidos sean condenados a muerte, debe hacerse todo para que sean aceptados en Alemania.

Por su parte, la revista Stern publica un amplio reportaje sobre la situación que afecta a los 14 detenidos, con una encuesta a políticos de distintos partidos alemanes, preguntando ¿Tiene razón el Ministro Blum? (El Mercurio).

### Campaña de la izquierda para derogar el artículo 8º

— Un llamado a la Democracia Cristiana para que se sume a la campaña por la derogación del Artículo 8º de la Constitución y su proyecto de ley complementario hizo el dirigente de la Izquierda Cristiana, Luis Maira en el transcurso del acto organizado por el Comité de Solidaridad con Clodomiro Almeyda en el Teatro Cariola.

Luis Maira inició su discurso rindiendo un homenaje a la persona de Clodomiro Almeyda y posteriormente se refirió al artículo 8º e indicó que su aplicación atenta contra el pluralismo ideológico, que es una de las grandes victorias de la sociedad civilizada. (El Mercurio).

### Itinerario de movilización de la izquierda

— "Quienes piden elecciones libres deben dejar las palabras y tomar la acción", dijo la médica siquiatra Fanny Pollarolo, durante la conferencia de prensa donde el "Comando de Lucha por las Demandas Populares", de la Izquierda Unida, dió a conocer el itinerario de movilización social programada para el presente mes y septiembre.

De acuerdo a lo señalado en la ocasión este itinerario comprende la concentración programada para el miércoles 19 en la Avenida Perú, por el Comando Nacional de Trabajadores, como también una "movilización de carácter nacional por las demandas populares y elecciones libres y democráticas", durante la semana siguiente al 4 de septiembre". (El Mercurio).

### Comandante Núñez: "Votar sí es asentar una democracia real"

— El director de Organizaciones Civiles, comandante Hernán Núñez, afirmó que votar "sí" en el plebiscito significará asentar una democracia real, estable y moderna, que permita el desarrollo de Chile en paz y libertad.

Núñez manifestó que "en el plebiscito, la ciudadanía deberá tener una conciencia clara de su decisión". "Votar por el "no" significará jugar irresponsablemente a la democracia, de acuerdo al panorama que ofrecen los opositores del gobierno: fomentadores de la violencia a través de movilizaciones sociales —indecisos ante el marxismo— archiconocidos por sus fracasos, o aquellos que bajo un paraguas de otro nombre de fantasía nos llevaron el 73 a las puertas del marxismo y son incondicionales sirvientes del Partido Comunista". (El Mercurio).

### Se constituye la Agrupación Nacional de Retornados

— Ayer quedó constituida la Agrupación Nacional de Retornados, cuyo objetivo —expresaron sus dirigentes— es "luchar por la reinserción de los retornados en la sociedad chilena" y facilitar las condiciones de ingreso de los exiliados que permanecen fuera de Chile.

La entidad, cuya directiva quedó presidida por Alfredo Vargas Torrejón, ofreció una conferencia de prensa, oportunidad en la que reseñaron algunos de los problemas más importantes que afectan a los exiliados cuando retornan al país.

Entre estos, se mencionó la imposibilidad de ejercer sus profesiones aquellos exiliados que obtuvieron sus títulos en universidades extranjeras. Asimismo, destacaron el problema de la cesantía, señalando que el problema más grave del retornado es la reinserción laboral que afecta a un 70% de los exiliados que han vuelto, especialmente a los profesionales. (El Mercurio).

### Embajador Mario Calderón entregó informes a Relator Volio

— El Asesor en Derechos Humanos de la Cancillería, embajador Mario Calderón, confirmó que viajó a Costa Rica la semana pasada, con el propósito de entregar informes al relator especial Fernando Volio.

El personero calificó como de rutina dicho viaje, expresando que "forma parte de los encuentros que hay que sostener con él".

El relator especial de las Naciones Unidas para Derechos Humanos en Chile, Fernando Volio, debe presentar su análisis de la situación en nuestro país durante la próxima asamblea general del organismo internacional, ante la Comisión que trata el tema. (El Mercurio).

"La verdad os hará libres" (San Juan 8, 32)

-CIRCULACION INTERNA-

Sábado 8 de agosto de 1987

## Obispo de Copiapó llamó a inscribirse en Registros Electorales

— En carta dirigida a los católicos de la Tercera Región, el Obispo Fernando Ariztía llamó a inscribirse en los Registros Electorales, señalando que hacerlo es un deber moral debido a que un cristiano no puede permanecer al margen de la preocupación por el bien común de la sociedad. (La Epoca).

## Investigaciones confirma detención de José Francisco Silva

— Investigaciones puso ayer a disposición de la Primera Fiscalía Militar de Santiago a José Francisco Silva Hidalgo, sindicado como militante del FPMR y acusado de planear y ejecutar el asalto a la bencinera de Vicuña Mackenna y Departamental, y que posteriormente atacó a tiros una patrullera policial donde murió el detective Manuel Jesús Rodríguez. El subdirector de la institución, Carlos Meyer, entregó una extensa declaración en la que afirma que Silva pertenecía al destacamento 7111 del FPMR. También señaló que se investiga su relación con el destacamento 7110, cuyos integrantes habrían sido los autores del homicidio del carabnero Leopoldo Tolosa, registrado la semana anterior.

En un interrogatorio filmado en video, el detenido aparecía, con hematomas y una herida en la nariz, contestando las preguntas formuladas por la voz de un agente. Los padres de Silva fueron detenidos el 3 de agosto por una orden de investigar en relación al proceso por arsenales y una orden similar se usó para la detención de Enriqueta Yao y Yael e Isbert Yapur. (El Mercurio, La Epoca).

## Detenido se suicidó en cuartel policial

— La Prefectura de Carabineros de Valparaíso informó del presunto suicidio de un detenido en la Segunda Comisaría Central. La víctima, Reinaldo Fredes Fernández, había sido detenida el 5 de agosto, acusada de robo. El suicidio habría sido presenciado por otros dos detenidos. (La Epoca)

## Obispo Santos denunció libro del gobierno y respondió a ministros

— El Arzobispo de Concepción, José Manuel Santos, denunció la difusión del libro "Poder Eclesial" que es usado en cursos que dicta el Instituto Diego Portales, dependiente de la Secretaría General de Gobierno. El prelado puntualizó que el libro "no es palabra de la Iglesia, sino que está destinado a crear conflictos". Hizo notar además que los textos tienen distribución nacional.

En la oportunidad se refirió también a las declaraciones formuladas por el ministro Hugo Rosende y el secretario general de gobierno, Orlando Poblete en relación a la tortura señalando que éste "podría pedir antecedentes a cualquier vicaría del país y le podríamos mandar un dossier". Respecto al artículo octavo de la Constitución señaló que "tiende a sancionar ideas y eso es muy peligroso". Se refirió también al diálogo entre cristianos y marxistas, a la reforma constitucional, leyó una carta titulada "Por la Unidad" que tuvo como fundamento la visita del Papa y sostuvo respecto de los tradicionales actos religiosos de Fiestas Patrias que es muy importante que haya una ceremonia de acción de gracias donde todos los fieles se unan pero que le parece más adecuada una misa que un "Tedeum". (La Epoca).

## Rayados ofensivos contra la Iglesia

— Las murallas de Caritas Chile y otras de inmuebles vecinos amanecieron ayer con rayados injuriosos y de respaldo a la fraternidad lefebvrista de Santiago. La acción respondería a la desautorización que hiciera la jerarquía a la fraternidad lefebvrista, que declara nulos los matrimonios celebrados en el recinto ubicado en Chile-España perteneciente a los lefebvristas. Frases como "Marcel Lefebvre vencerá al clero rojo" y "El lugar de casamiento es un derecho", aparecen firmadas por la sigla O.V.P. (La Epoca).

## Declarado reo Gustavo Ruz Zañartu por ingreso ilegal al país

— La ministro sumariante Iris González declaró reo a Gustavo Ruz Zañartu por ingreso ilegal al país. Ruz, sobre quien pesa un requerimiento presentado por el Ministerio del Interior, es defendido por el abogado Ricardo Bravo, quien apeló del fallo. Ruz está detenido en Valparaíso. (La Epoca).

## Inauguradas viviendas en La Florida destacando la figura del general Pinochet

— Mil cincuenta viviendas de tipo básico y material sólido fueron inauguradas en los conjuntos habitacionales San José de la Estrella, sectores uno al cuatro, y en Villa Chacón Zamora 2, en el paradero 24 de Vicuña Mackenna, La Florida. Desde los ángulos del ministro de la Vivienda Miguel Angel Poduje, del intendente Sergio Badiola y una pobladora beneficiada, se resaltó la figura del general Pinochet, se censuró a los políticos, y se insistió en la necesidad de continuar la obra gubernamental de los últimos años. Poduje dijo que ésta era una "forma leal y honesta de vivir la democracia" y que ella no se reduce al "mero ciclo electoral". La pobladora Patricia Canora dijo que "no nos dejaremos atemorizar por líderes de pacotilla que pretenden destruir la familia chilena con ideas extranjeras". Badiola dijo que los pobladores habían sido "explotados por la política que era estéril, ambiciosa y mezquina" y destacó que el general Pinochet ha estado permanentemente preocupado de este aspecto y dijo que la ciudadanía está apoyando cada vez más al régimen. (La Epoca).

## Andrés Allamand: "Plebiscito no se debe utilizar para intentar reelección de Pinochet"

— El vicepresidente de Renovación Nacional, Andrés Allamand, sostuvo en Viña del Mar que ese partido debe hacer un esfuerzo supremo para evitar que en Chile se llegue a un "plebiscito confrontacional" definición que dio al estilo con que el régimen está enfrentando el tema de la sucesión presidencial. Un plebiscito así, dijo, involucra institucionalmente y de lleno a las FF.AA. en una contienda político-electoral, rompiendo su carácter apolítico; supone el máximo riesgo para la proyección de las realizaciones del gobierno militar, incluida la propia Constitución de 1980, y que la oposición rechazaría al candidato de las FF.AA. y desconocería todo el sistema; aumentaría el encono de una campaña electoral; todo el debate nacional se centraría en el régimen militar que concluye y en el mecanismo, más que en las alternativas de futuro; y otorga una evidente ventaja táctica de la oposición, reuniendo en un solo frente a la oposición democrática y a la marxista. "El mecanismo plebiscitario no debiera ser utilizado para intentar la reelección del Presidente Pinochet", sostuvo Allamand. (La Epoca).

## Almirante Merino: "Ningún partido político ha sido capaz de cumplir con la ley para serlo"

— En Iquique, el almirante José Toribio Merino dijo que ningún partido político ha sido capaz de cumplir lo que establece la ley para ser partido político, y ninguno de sus dirigentes ha presentado algún proyecto político, económico o social, y "como no tienen nada que decir, por hablar algo, dicen que quieren elecciones libres". Calificó un avance que el PDC se inscriba como partido, y aclaró que "los que se dicen demócratacristianos, solamente se dicen, pero en realidad no lo son; cuando sean, van a ser, y dirán lo que dice el partido". Agregó que de la DC "pasamos al comunismo y la destrucción total de la agricultura que entregó el PDC. Pasamos a importar chanchos a China durante el período del señor Allende". Dijo que el salitre no se ha agotado, pese a lo que se dice, y que el terrorismo pretende desmoralizar a la población y desacreditar al gobierno, y que siempre se informa "la parte negativa; se dice, por ejemplo, que mataron a cuatro terroristas, pero no se dice que esos terroristas mataron a carabineros". (La Epoca).

## Iván Navarro, rector del Instituto Blas Cañas: "Control estatal anularía libertad de enseñanza"

— El rector del Instituto Blas Cañas, Iván Navarro, dijo que el proyecto de Ley Orgánica Constitucional de Educación, cuyos contenidos son desconocidos para la opinión pública pero cuyos aspectos centrales aparecieron en La Epoca de ayer, consigna el concepto de educación de Durkheim por cuanto "identifica educación con socialización" pero "no enfatiza la formación de personalidades críticas y de espíritu creativo" sino que el aprendizaje de una cultura oficial y constituida por roles y funciones prescritos y aceptados como válidos por el sistema vigente; que legitima un liberalismo educacional de peligrosos efectos ya presentes por el sistema de municipalización y privatización de la enseñanza. Señala Navarro que las facultades discrecionales que se otorgan al Ministerio de

Educación "prácticamente anulan la libertad educacional que consagra la Constitución del 80". (La Epoca).

— Por su parte, el rector de la Universidad Metropolitana, Héctor Herrera, expresó similares aprensiones ante la comisión asesora que estudiará la ley orgánica de educación que actualmente se encuentra en trámite en la Junta de Gobierno. (La Epoca).

#### **Regresó por 30 días escritor Fernando Alogría.**

— Por un período de 30 días fue autorizado a regresar a Chile el escritor y profesor de Literatura en la Universidad de Berkeley, Fernando Alogría Alfaro, quien tiene prohibición de ingreso desde 1985. Ese año, el escritor se enteró de la prohibición cuando vino al entierro de su madre. (Radio Chilena).

#### **Héctor Riesle embajador en Francia**

— El ex embajador en la Santa Sede, Héctor Riesle, asumirá la embajada de Chile en Francia, según informó el embajador francés en Chile, Francois Mouton, quien comunicó el beneplácito de su país al nombre de Riesle. (Las Últimas Noticias).

#### **Autorizado acto del CNT el 19 de agosto en Avenida Perú**

— El jefe de la Zona de Estado de Emergencia, brigadier general Jorge Zincke, autorizó al Comando Nacional de Trabajadores para realizar un acto artístico, cultural y sindical, el 19 de este mes, entre las 16 y 21 horas, en Avenida Perú, entre las calles María Graham y Urrutia. (Las Últimas Noticias).

#### **Senadores Kennedy y Lugar conforman en Estados Unidos comisión de apoyo a elecciones libres**

— Los senadores Edward Kennedy (demócrata) y Richard Lugar (republicano) están conformando una comisión de alto nivel en Estados Unidos para apoyar la celebración de elecciones libres en Chile. La comisión será integrada por personalidades prominentes de diferentes esferas de la vida del país, incluyendo al ex Presidente Jimmy Carter. El ex diputado DC Carlos Dupré, consejero de su partido en Chile, mantuvo conversaciones esta semana en Washington con congresistas norteamericanos en el marco de la preparación de la segunda Asamblea Interparlamentaria para la Democracia en Chile, a efectuarse entre los días 4 y 6 de septiembre próximos. (Las Últimas Noticias).

#### **Explicación del gral. (R) Arellano para no seguir participando en reuniones con Monseñor Ysern**

— El general en retiro Sergio Arellano Stark dio a conocer una declaración pública en que explica los motivos para no continuar participando en las reuniones preparatorias organizadas por el obispo de Aysén, Monseñor Juan Luis Ysern, con el fin de aclarar las ejecuciones perpetradas en octubre de 1973 en diversas ciudades de Chile. Arellano dijo haber solicitado que "un coronel que me había atribuido la dictación de sentencias (facultad que por lo demás no tenía), solicitara conocimiento de los antecedentes procesales respectivos, a lo que no accedió". Se refiere al coronel en retiro Eugenio Rivera, ex gobernador militar de Calama. Arellano agrega que una persona de las representadas en las reuniones "publicó un escrito cargado de nuevas y falsas imputaciones en mi contra". Ante tales circunstancias, dice el militar, le pareció inconducente continuar preparando "una confrontación inútil, y más aún con carácter público, que de ningún modo llevaría a un entendimiento ni a la verdad que muchos hemos buscado, y a la cual creo haber hecho un aporte". Arellano dice que se ha hecho una errada interpretación de la Ley de Amnistía, "al aplicarse sin haber sustanciado investigación alguna acerca de los hechos" y lamenta que se hayan denegado sus solicitudes para la formación de un Tribunal de Honor y confía que "en algún momento será posible investigar con seriedad y objetividad situaciones como éstas, contando con el apoyo de personas e instituciones cuya colaboración resulta indispensable". (El Mercurio).

#### **Monseñor Ysern creará una "Diaconía de la Reconciliación" en Ancud**

— El Obispo de Ancud, Monseñor Juan Luis Ysern, anunció la creación de una "Diaconía de la Reconciliación" en su diócesis. El anuncio lo efectuó luego de haber dado por concluida la gestión iniciada en mayo con representantes de los generales Joaquín Lagos y César Llanos, el coronel Eugenio Rivera, la abogada Carmen Hertz y representantes de la Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos del país. Monseñor Ysern dijo que la idea surgió a partir de las posibilidades descubiertas a través de la experiencia vivida en la instancia terminada. La Diacónía tendrá por funciones acoger a personas afectadas por situaciones como las

ejecuciones de octubre del 73 en el norte del país y otros hechos similares, "alentar actitudes de encuentro y reconciliación en la justicia y la verdad, para construir una pacífica convivencia nacional entre todos". (El Mercurio).

#### **La Socialdemocracia se reúne con el ministro del Interior**

— La Socialdemocracia chilena se convirtió en el primer partido de oposición en formación que concurre al Palacio de La Moneda para dialogar con el gobierno. Los dirigentes explicaron que lo hicieron como "una muestra de buena voluntad y para intentar un diálogo que traiga reconciliación y democracia al país".

En su entrevista con el ministro del Interior, Sergio Fernández, plantearon que se modifique la actual ley que regula a las colectividades políticas y una reforma a la Constitución, para permitir elecciones presidenciales abiertas, entre otras peticiones.

El presidente de la SD, Arturo Venegas dijo que habían expresado "categóricamente que si el gobierno quiere realmente la reconciliación nacional debe demostrarlo con hechos concretos, comenzando con el término total del exilio". Contó también que le habían planteado al jefe de gabinete que se retirara el requerimiento que se hizo por parte del gobierno a diversos medios de comunicación que publicaron o hicieron una inserción del Partido Comunista, materia que Fernández quedó de estudiar, según indicó Venegas. (El Mercurio).

#### **Parlamento alemán rechazó asilo inmediato a 14 procesados por la justicia militar**

— Las Comisiones de Interior y Relaciones Exteriores del Parlamento de Alemania Federal rechazaron la proposición de los partidos de opositores de la coalición del gobierno —socialdemócratas y verdes— dirigida a ofrecer asilo político a los 14 reos que están siendo procesados por la justicia militar en Chile.

La fundamentación de la decisión del gobierno alemán señala que ésta obedece a que en Chile no se han agotado las instancias legales que permitan la actuación de un país extranjero en un intento para ofrecer asilo político.

Sin embargo, los sectores opositores dentro de la coalición fueron muy claros al señalar que "esta decisión no significa que el tema de los derechos humanos en Chile deje de ser actual en la República Federal Alemana". El gobierno insistió en que velará para que los procesados no sean ejecutados ni torturados y que agotará todas las medidas dirigidas a salvar sus vidas. A su vez, manifestó que "velará por los derechos humanos en Chile".

Los voceros fueron claros en señalar que había unanimidad en el sector de gobierno en varios puntos, como por ejemplo, que "en Chile existe una dictadura y que los detenidos y perseguidos políticos son torturados y que los tribunales militares no son independientes".

#### **Italia ofrece asilo a los 14 chilenos**

— Fuentes de la Cancillería informaron que el gobierno italiano está dispuesto a ofrecer asilo a 14 chilenos opositores que se encuentran detenidos y podrían ser condenados a muerte. (El Mercurio).

#### **José Galiano pide a Colegio de Abogados preguntar a ministro de Justicia si repudia o justifica la tortura**

— El abogado José Galiano pidió al presidente del Colegio de Abogados, Alejandro Hales, que interpele al ministro de Justicia Hugo Rosende para que declare si repudia o justifica la tortura. "Si se pronuncia en contra, el éxito de la iniciativa moralizadora estaría asegurado", dijo Galiano. "En caso contrario, el Colegio debería asumir en plenitud sus facultades disciplinarias para imponer las normas éticas de la profesión respecto de todos los abogados que apliquen, toleren o justifiquen la aplicación de la violencia física o síquica sobre quienes se encuentran privados de su libertad". (El Mercurio).

#### **Académicos acordaron suspender actividades desde el 25 de agosto**

— Hasta que las autoridades de gobierno respondan a las demandas de reajuste de remuneraciones en un 30% suspenderán actividades los académicos integrantes del Comité Coordinador de Asociaciones de Académicos, que coordina a 16 organizaciones gremiales. En el caso de la Universidad de Chile, cuyo plazo de interrupción de la paralización vence hoy, el dirigente Patricio Basso señaló que el lunes se informará la fecha en que se reanudará dicha movilización. (El Mercurio).

#### **Proyecto de Ley de Votaciones y Escrutinios del gobierno no acogió proposiciones de académicos**

— El sistema de elaboración y puesta en vigencia de las leyes políticas no ha acogido buena parte de las proposicio-

nes que a fines del año pasado emitieran las facultades de Derecho de las distintas universidades chilenas, se constató al comparar los mensajes del Ejecutivo con los informes entregados por los profesores de Derecho. (La Epoca).

#### **Instituto Médico Legal ratifica torturas de CNI a Ricardo Campos**

— El Instituto Médico Legal emitió un informe que señala que Ricardo Campos Urzúa, detenido en el domicilio del abogado Eliseo Richards el 24 de junio pasado junto a toda la familia del profesional, permaneció un mes detenido en Investigaciones y presenta lesiones leves, "explicables por la acción de elementos contundentes". El informe fue evacuado a petición de la Corte de Apelaciones. (La Epoca).

#### **Pobladores denuncian persecución de CNI y Carabineros**

— Como una "sistemática campaña de persecución y ame-

ntentamiento" calificó el Comando Unitario de Pobladores, CUP, el allanamiento de que fue objeto el domicilio de la dirigente de dicha entidad, Claudina Núñez. En declaración pública, el CUP denuncia que "elementos que se identificaron como de la CNI y acompañados por Carabineros" allanaron el domicilio de Claudina Núñez en la población La Victoria, aduciendo poseer una orden del Ministerio del Interior que no exhibieron. (La Epoca).

#### **Misa en primer aniversario de la muerte de estudiante Mario Martínez**

— Una misa en memoria del estudiante de la Universidad de Santiago, Mario Martínez, se efectuó ayer en la Iglesia San Vicente de Paul, La Florida, con la participación de familiares y amigos del joven, que desapareció el 2 de agosto del año pasado y cuyo cadáver apareció flotando 4 días después en las aguas del balneario Rocas de Santo Domingo, al sur de San Antonio. (El Mercurio).

"La verdad os hará libres" (San Juan 8, 32)

-CIRCULACION INTERNA-

Domingo 9 de agosto de 1987

## Obispo Ysern creará una Diaconía de Reconciliación

— El Obispo de Ancud, Juan Luis Ysern, anunció que, luego de la suspensión de los encuentros preparativos de la reunión entre los familiares y militares involucrados en el caso de los fusilados del norte, piensa crear una Diaconía de la Reconciliación, porque la disposición de las partes "me hace pensar que sería viable un nuevo llamado". El prelado dijo que "el caso de los fusilados del norte puede ser el primero" que llegue a esta Diaconía.

Refiriéndose a la reciente suspensión de las reuniones, Ysern estimó que, pese a ello, hay una buena disposición de los involucrados para acudir a un nuevo llamado "aunque pienso plantearlo de otra forma", afirmó.

El prelado dijo que no se puede hablar de un "fracaso" del diálogo planteado. "Ha terminado la instancia originalmente concebida, pero gracias al camino avanzado he podido comprobar dos grandes realidades: que es urgente buscar instancias para la reconciliación y que es posible encontrarlas", posibilidad que se fundamenta, según Ysern, "en la disposición positiva de las personas para aportar a la verdad".

La Diaconía de la Reconciliación, explicó, "consistirá en un servicio de la Iglesia para acoger a las personas que por el camino de la verdad buscan el reencuentro de todos, descartando el odio y la venganza". (La Epoca).

## Madre de Mario Martínez detenida durante una romería

— Un numeroso grupo de dirigentes y militantes de la Democracia Cristiana realizó una misa en conmemoración de la muerte del estudiante Mario Martínez, fallecido hace un año en circunstancias que aún no se aclaran. Al término del acto religioso, quienes participaron en él —incluida la madre del joven Lindaura Rodríguez—, se dirigieron en romería hacia la casa de la familia Martínez. Cerca de la casa, el grupo fue interceptado por fuerzas de Carabineros, quienes los rodearon y dispararon bombas lacrimógenas. Luego, un grupo de 22 hombres y quince mujeres, entre ellas la madre de Martínez fueron detenidos. (La Epoca).

## En Alemania, manifestación contra gobierno chileno

— Más de dos mil personas se reunieron en una manifestación pública frente a la casa central de los sindicatos de Hamburgo para pedir que la República Federal Alemana conceda asilo político a los 14 chilenos que podrían ser condenados a muerte y protestar en contra del atropello a los derechos humanos por parte del gobierno de Pinochet.

El acto fue convocado por numerosos grupos alemanes de solidaridad con los países latinoamericanos, los que contaron con el apoyo de los "Verdes" y de los jóvenes del Partido Socialdemócrata alemán.

En un documento entregado por los organizadores, se llama a "solidarizar con la resistencia del pueblo chileno contra la dictadura militar y a poner fin a los impedimentos legales que existen en la RFA para conceder asilo a los perseguidos del régimen chileno". (La Epoca).

## Policía chilena impidió el ingreso a Chile al español Vicente Garcés

— La policía chilena impidió el ingreso al país del español Vicente Garcés, diputado socialista del parlamento regional de Valencia, confirmó el político en Lima.

Las autoridades chilenas indicaron que Garcés, quien se proponía realizar una visita privada a Chile, está incluido en una lista de personas con prohibición de ingreso al país.

El diputado, que pertenece al Partido Socialista Obrero Español, es hermano de Joan Garcés, quien fuera asesor del Presidente Salvador Allende. (La Epoca).

## Arzobispo Piñera se inscribió en los Registros Electorales

— "Esta es la fórmula que cada cristiano tiene para elegir en el momento oportuno a las autoridades que deben regir el país", dijo el presidente de la Conferencia Episcopal y Arzobispo de La Serena, Monseñor Bernardino Piñera, al incorporar su nombre en los registros electorales de esa ciudad.

Minutos antes lo hizo el Arzobispo Coadjutor, Francisco José Cox. (La Epoca).

## Norbert Bluem es partidario de estudiar boicot económico contra régimen chileno

— El ministro alemán Norbert Bluem se expresó partidario

de efectuar un boicot económico contra el régimen chileno, aunque debe considerarse, dijo, a quién beneficia o perjudica, ya que suele ocurrir que un boicot puede contribuir a fortalecer al régimen que pretende afectar, si no golpea verdaderamente al mismo. Cuando se plantee la concesión de nuevos créditos a Chile en el Banco Mundial, dijo Bluem, se debe exigir una garantía de que no hay torturas ni penas de muerte en ese país. "Los demócratacristianos alemanes actuamos con decisión a favor del establecimiento de un régimen democrático en Chile y lo haremos también en el futuro porque estamos seguros que ese país volverá pronto a la democracia", dijo Bluem. Por otra parte, la Social Democracia (SPD) y los verdes (ecologistas) pedirán una reunión extraordinaria del pleno del Parlamento (Bundestag) en un nuevo intento por lograr una clara oferta de asilo para los 14 chilenos sobre los que pende la condena a muerte, luego que las comisiones del interior y de relaciones exteriores rechazaran la moción que habían presentado con ese fin. Con el rechazo, se mantuvo el criterio del gobierno, dado a conocer a poco de iniciarse las discusiones, en el sentido de conceder asilo a los 14 sólo después que se hayan agotado las instancias legales y comprobada la inocencia o culpa de los condenados, siempre que ellos no hayan cometido actos criminales. Cada caso será estudiado individualmente. La oposición SD y los verdes critican a Bluem por no haber hablado en el mismo tono en que lo hizo desde Chile para haber impuesto su criterio en el seno del gabinete y en las comisiones parlamentarias, pero Bluem rechaza las críticas insistiendo en que si ha prevalecido su opinión y que "en caso de necesidad extrema, los condenados serán acogidos en la RFA. Necesidad extrema debe entenderse como peligro de ejecución de pena de muerte", expresó.

En la página D4, El Mercurio publica un artículo sobre el caso en Alemania. (El Mercurio).

## Libertad para Almeyda en uno de los procesos en su contra

— Le fue concedida la libertad bajo fianza de 5 mil pesos con consulta a la Corte de Apelaciones de Copiapó al ex-canciller Clodomiro Almeyda en el proceso por ingreso ilegal al país, resolución que fue adoptada por el ministro sumariante Hugo Fuenzalida, acogiendo la petición del abogado defensor Luis Ortiz. (El Mercurio).

## Ariel Dorfman al Washington Post:

"Mi reexilio es advertencia a todos los exiliados"

— El escritor chileno Ariel Dorfman, reexiliado el domingo 2 de agosto cuando intentó ingresar al país con sus dos hijos, dijo al Washington Post que la medida adoptada en su contra es una advertencia seria a todos los exiliados, tanto para los que han regresado como para aquellos que aún no han sido autorizados a volver. "Pinochet ha colocado bajo custodia a todos los que han vuelto", dijo Dorfman. "Ha creado un ambiente de constante incertidumbre acerca de la situación que afecta a cada uno de ellos". Un vocero del Ministerio del Interior dijo el lunes que si Dorfman presenta una solicitud formal de volver a Chile, el gobierno la estudiaría, pero el escritor, que se encuentra con su familia en Buenos Aires, se niega a solicitar algo que las convenciones internacionales consideran como un derecho propio de los ciudadanos: el derecho de vivir en su propio país. (El Mercurio).

## Sergio Molina: "No podemos pasar de octubre sin coalición amplia, candidato y programa"

— El coordinador de la Campaña por las Elecciones Libres y anteriormente del Acuerdo Nacional, Sergio Molina, dijo que no se podría pasar de octubre sin tener un candidato nominado para encarnar el proceso de transición y el proceso para obtener elecciones libres, en este momento. En entrevista a El Mercurio, Molina dijo que ese candidato debe tener aceptación dentro de los partidos políticos y capacidad de diálogo con las Fuerzas Armadas, que dé garantías de hacer una transición y no un gobierno de 8 años. Respecto de los derechos humanos, Molina se mostró partidario de recurrir a la justicia de acuerdo a las normas legales, y no constituir tribunales ad-hoc ni hacer juicios colectivos. En cuanto al nombre del candidato, dijo que el nombre de Eduardo Frei Ruiz Tagle concitaría una gran adhesión. Respecto al plebiscito, Molina opinó que el país no gana con él: si triunfa el gobierno, dijo, el resultado será desconocido dentro y fuera del país. "Se dirá que hubo

fraude. Si pierde, es un desprestigio para las FF.AA." (El Mercurio).

#### **Investigaciones ocuparía cuartel de CNI en Borgoño con Santa María**

— En fuentes de Tribunales trascendió que Investigaciones ocuparía el cuartel que ha ocupado hasta ahora la CNI en Santa María y que también tiene entrada por Borgoño. Desde que se anunció que la CNI no contaba con facultades para detener, el organismo comenzó a evacuar sus cuarteles en calles José Domingo Cañas, en Ñuñoa, y el de Borgoño. Algunos abogados opinan que de producirse el traslado de Investigaciones a este cuartel, el recinto volvería a ser ocupado por la CNI, por cuanto "los mismos agentes están actuando ahora en el cuartel central de Investigaciones", lo cual pudo comprobarse con ocasión de la detención de la familia Richards en junio. (Fortín Mapocho).

#### **Abogados de Vicaría objetan informe de Instituto Médico Legal sobre trato a Enriqueta Yao**

— Los abogados de la Vicaría de la Solidaridad estimaron que el informe del Instituto Médico Legal sobre el trato dado a Enriqueta Yao Moreno, de 60 años, y a su hijo Yael Enrique Yapur Yao, que se encuentran incomunicados por la supuesta relación con la muerte del detective Manuel Jesús Rodríguez. Los abogados aseguran que ambos sufrieron apremios físicos por agentes de la policía civil. El informe, objetado por el abogado Hernán Rodríguez, fue elaborado por el médico Víctor Velásquez Villalobos. El abogado Rodríguez recuerda que Enriqueta Yao fue arrestada el 3 de agosto y no el 4, como afirma la policía civil; además, dijo que los detenidos, al igual que José Francisco Silva Hidaigo, debían ser puestos a disposición del 6º Juzgado del Crimen y no ante tribunales militares. "El propio magis-

trado del 6º Juzgado del Crimen de San Miguel ordenó que José Francisco Silva Hidaigo fuera llevado a su tribunal, pero la policía civil, en vez de cumplir con dicha orden judicial, entregó a los detenidos a la justicia militar y exhibió un video donde a José Silva se le advierten claramente las lesiones recibidas por los apremios", dijo Rodríguez. (Fortín Mapocho).

#### **Terremoto en Arica deja 4 muertos y decenas de heridos**

— Un terremoto grado 7 en la escala de Mercalli del 1 al 12 se produjo cerca del mediodía de ayer en Arica, con epicentro a 60 kilómetros al norte de Pisagua. Se produjeron grandes derrumbes en el antiguo sector céntrico de la ciudad y en las rutas de salida, las que quedaron bloqueadas. Poblados del altiplano quedaron con graves daños. Cuatro personas murieron y decenas quedaron heridas. El Morro quedó agrietado en dos partes. El sismo duró tres minutos y cinco segundos. (El Mercurio).

#### **El PC mantiene su oposición a inscribirse**

— El Partido Comunista mantiene su posición de no aceptar la inscripción de la ciudadanía en los registros electorales y, por tanto, no es efectivo que hubiese acordado —en reunión efectuada fuera del país— dejar en libertad de acción a sus militantes, afirmó José Sanfuentes, uno de los voceros oficiales del PC.

Tras afirmar que la ex diputada María Maluenda voluntariamente se alejó del PC y que las posiciones que ella expresa no interpretan la opinión de los comunistas, señaló que para llamar a elecciones libres una condición necesaria es la existencia de registros, votación y escrutinio bajo control democrático.

Afirmó también Sanfuentes que "para terminar con el actual régimen, necesariamente, tendrá que haber un entendimiento y una acción común de todos los demócratas chilenos". (El Mercurio).

"La verdad os hará libres" (San Juan 8, 32)

—CIRCULACION INTERNA—

Lunes 10 de agosto de 1987

## Comisión Nacional Campesina recordó 20 años de la Reforma Agraria

— En un acto en el Teatro Cariola la Comisión Nacional Campesina (CNC) celebró los 20 años de la promulgación de la ley 16.640, que inició el proceso de la Reforma Agraria. El presidente de la organización, Enrique Mellado, criticó las declaraciones del ministro del Trabajo, Alfonso Márquez de la Plata, quien calificó a la Reforma Agraria como de "robo organizado y un disparate sin ningún beneficio social", emplazándolo a que responda cómo calificaría el traspaso de las empresas públicas y de fondo de previsión a "los grupos económicos y al capital transnacional", acusándolo a la vez de responder a sus intereses de empresario y no a los intereses de ministro de Trabajo. En el acto hablaron también Hugo Trivelli, ex ministro de Agricultura del Presidente Eduardo Frei, y el presidente de la Confederación Nacional de Cooperativas Campesinas, Francisco León. Invitados especiales fueron dirigentes sindicales, indígenas, de colegios e instituciones profesionales, derechos humanos y partidos políticos. Enviaron saludos los ex vicepresidentes de la CORA (Corporación de la Reforma Agraria) David Baytelman y Rafael Moreno, y el ex ministro de Agricultura durante el gobierno de la Unidad Popular, Jacques Chonchol. También envió su saludo el Cardenal Raúl Silva Henríquez. (La Epoca).

## Mons. José Manuel Santos llamó a la unidad y criticó la "oficialización de la mentira"

— El Arzobispo de Concepción, Mons. José Manuel Santos, dijo que la labor de la unidad, a la que nos llamó el Papa Juan Pablo II cuando estuvo en Chile en abril pasado, no puede ser evadida, por difícil que resulte en estas circunstancias. Mons. Santos enfatizó la urgencia de la unidad, "tarea que se convierte en deber urgente de todo ciudadano en este instante", y también anunció el inicio del Año Mariano el 15 de agosto y la celebración de la semana del laico entre el 24 y el 30 del mismo mes. "Casi diariamente hay actos de violencia; la mentira parece haberse oficializado en nuestra patria; muchos ciudadanos van perdiendo la confianza en una justicia a la que acusan de lenta e ineficaz, y por último, los medios de comunicación social, de más fácil acceso para algunos sectores, son causa de irritación para otros", añadió el prelado, "se es comunidad, se es nación, en la medida en que hay un conjunto de principios éticos y morales, no sólo compartidos teóricamente por todos, sino que deben constituir los valores reguladores de la convivencia ciudadana". Insistió Mons. Santos que para ser nación es imprescindible reconocer y garantizar a todo ciudadano su participación en la marcha del país. "Participar", dijo, "según el Concilio Vaticano II, es no sólo un derecho sino un deber". Señaló que la unidad de todos los chilenos ha de pasar necesariamente por el camino de la reconciliación, la que definió como "reconocer la propia falta y manifestar, a la vez, nuestra voluntad de repararla". Llamó a reconocer la persona humana como "valor intocable, superior y anterior al Estado, como lo afirma la propia Declaración de Principios del Gobierno". Instó a respetar en las personas su libertad de pensamiento, de residencia y de asociación, sin otras limitaciones que las exigidas para tutelar el bien común de la sociedad, y a tener el mismo aprecio por la paz, un mismo concepto de lo que es el bien común y un claro conocimiento de que el desarrollo integral de las personas es la meta y medida de todo proyecto de desarrollo, como lo dijera el Papa. Sólo la vuelta a la racionalidad, agregó, "nos permitirá liberarnos de los riesgos, cada día mayores, a los que nos vamos precipitando". Mons. Santos dijo que estos grandes principios nos exigen un pronunciamiento y que es tarea de los laicos "precisar las aplicaciones políticas de los principios enunciados" y finalmente invitó a todos los fieles y hombres de buena voluntad a "buscar caminos que conduzcan eficazmente a la formación de una verdadera comunidad". (La Epoca).

## Comité Pro Retorno protesta por encargatoria de reo de Gustavo Ruz

— El Comité Pro Retorno de Exiliados protestó por la encargatoria de reo contra el dirigente socialista Gustavo Ruz, ingresado ilegalmente al país y actualmente detenido en Valparaíso, por cuanto "el derecho a vivir en la propia patria es un derecho inalienable y anterior al Estado". (La Epoca).

## Director de Servicio Electoral entregará a Volio informe sobre proceso de Inscripción Electoral

— El director del Servicio Electoral, Juan Ignacio García, entregará un informe sobre el proceso de inscripción electoral al Relator Especial en Derechos Humanos de Naciones Unidas, Fernando Volio, en respuesta a una solicitud hecha por el funcionario internacional.

La entrega de los antecedentes tendrá lugar durante este mes, en San José de Costa Rica.

Volio informó que el gobierno chileno le remitió, a través del embajador Mario Calderón, una evaluación —solicitada por él— acerca de la aplicación en nuestro país de sus recomendaciones, contenidas en los informes presentados ante las Naciones Unidas. Dichos antecedentes fueron proporcionados al jurista costarricense por el embajador Calderón, en el viaje que realizó recientemente. Durante las reuniones que ambos sostuvieron, el relator Volio recibió también la información que pidió sobre diversos casos que la justicia chilena investiga, tales como los correspondientes a los jóvenes quemados, los dirigentes comunistas degollados, el asesinato del periodista José Carrasco y los 12 muertos durante Corpus Christi. (El Mercurio).

## Hallan otra pista en caso arsenales

— El fiscal militar ad-hoc Fernando Torres Silva confirmó que el autor del asesinato del detective Manuel Rodríguez Muñoz, tenía en su poder planos del sector de Carrizal Bajo, Tercera Región, por lo cual será investigada su relación con el caso de los arsenales.

Torres Silva dijo que los planos encontrados en poder de José Francisco Silva Hidalgo son de importancia y que, incluso, podría aportar antecedentes nuevos a las indagaciones relacionadas con los hallazgos de armas ingresadas por la zona norte del territorio. (El Mercurio).

## Comienza Asamblea de Obispos

— A contar de hoy, y durante tres días, todos los obispos del país analizarán en profundidad las diversas materias de interés para la Iglesia Católica chilena, en una Asamblea Plenaria Extraordinaria. Los integrantes de la Conferencia Episcopal debatirán fundamentalmente las orientaciones pastorales, considerando en especial las enseñanzas que el Papa Juan Pablo II dejó durante su visita a Chile en abril pasado. Los prelados analizarán, asimismo, diversos aspectos de la actualidad nacional, según informó el Centro de Comunicaciones del Episcopado. (El Mercurio).

## El Cardenal Fresno oró por la paz y la reconciliación

— El Cardenal Arzobispo de Santiago, Monseñor Juan Francisco Fresno, abogó ayer por la paz y la reconciliación nacional, al tiempo que reiteró sus llamados a ir en ayuda de los damnificados por los últimos frentes de mal tiempo.

El Cardenal oró también por la gestión del Obispo de San Bernardo, Monseñor Orozimbo Fuenzalida, quien asumirá pronto la conducción de la diócesis, creada recientemente por la Santa Sede. (El Mercurio).

## Franz Josef Strauss: "El hecho que los 14 procesados en Chile hayan sido maltratados no significa que sean inocentes"

— El jefe de gobierno de Baviera (Alemania Federal) Franz Josef Strauss, dijo que su país no debería dar asilo a "14 chilenos pertenecientes a una organización terrorista que mata, asalta, roba, desde mucho antes que Pinochet tomara el gobierno". Strauss criticó que a los "terroristas se les esté llamando 'luchadores de la resistencia' y comparando con opositores al régimen hitleriano", como lo hizo hace unos días Heiner Geissler. "El hecho que hayan sido maltratados no significa que sean inocentes", dijo Strauss. "El método empleado por los chilenos es falso". Dijo que en 1989 "se inicia el proceso democrático en Chile con elecciones libres, y antes de esa fecha no estarán agotadas las instancias después de las cuales, si son finalmente condenados, podría entrar a mediar un país para ofrecerles asilo", y recalzó que sólo 4 de los detenidos han sido condenados en primera instancia. Dijo que se puede hacer mucho más por los derechos humanos en Chile hablando con las autoridades que apareciendo en televisión. (El Mercurio).

"La verdad os hará libres" (San Juan 8, 32)

-CIRCULACION INTERNA-

Martes 11 de agosto de 1987

## Coronel (R) Rivera: "General Arellano firmó sentencias y coronel Arredondo ordenó las sepultaciones"

— El coronel en retiro Eugenio Rivera, ex gobernador militar en Calama en octubre de 1973, aclaró mediante declaración pública la situación producida en esa fecha con ocasión del viaje del general Arellano Stark y su comitiva por diversas ciudades del país, tras el cual se produjo el fusilamiento de 68 personas. Rivera recuerda haber aclarado su posición en tres ocasiones: el 23.9.85, el 28.4.87 y el 25.5.87, esta última para ponerse a disposición del Obispo Juan Luis Ysern y sus esfuerzos por mediar en la búsqueda de la verdad. "He afirmado y reitero que el general Sergio Arellano Stark firmó en mi presencia los documentos que el 2º comandante del Regimiento Calama le presentó y en los cuales se sentenciaba a las personas que fueron ejecutadas por orden de su jefe de Estado Mayor". El coronel Rivera pregunta por qué el general Arellano no da a conocer a toda la comunidad nacional los antecedentes de que dispone. Afirma luego que la orden de sepultación de los fusilados en Calama "fue dada por el jefe de Estado Mayor del general Arellano, teniente coronel Sergio Arredondo González, al comandante de la Compañía de Ingenieros una vez efectuada la ejecución y para que se cumpliera de inmediato. Esta orden fue impartida y se ejecutó la sepultación mientras el general Arellano y yo estábamos todavía en Chuquicamata o regresando hacia Calama. Concretamente, cuando supe de los fusilamientos, en el Aeropuerto El Loa de Calama a eso de las 23.30 horas del 19 de octubre de 1973, los cadáveres ya estaban sepultados". Rivera estima que "siendo la orden impartida por el jefe de Estado Mayor del general Arellano y ejecutada la sepultación mientras él tenía la calidad de delegado del comandante en jefe del Ejército en la zona, creo que él, como superior del jefe de Estado Mayor, tiene algo que formular al respecto". (La Epoca).

## Abogada Carmen Hertz pide respuestas a general (R) Arellano

— La viuda del abogado y periodista Carlos Berger, fusilado en Calama en octubre de 1973, abogada Carmen Hertz, hizo públicamente 4 preguntas al general en retiro Sergio Arellano Stark: ¿Actuó en calidad de delegado del comandante en jefe del Ejército en su gira de La Serena a Calama? ¿Quién dio las órdenes en cada ciudad de proceder a las ejecuciones? ¿Por qué se tomó la decisión de matarlos? ¿Qué circunstancias rodearon las ejecuciones y dónde fueron enterrados los cadáveres de las víctimas? Carmen Hertz establece que los familiares de las víctimas han exigido la devolución de los cadáveres en forma reiterada, "como consta al Obispo Juan Luis Ysern, a otros obispos, y a la opinión pública", exigencia dirigida particularmente al general Arellano, al capitán Carlos Minoletti, "quien ofició de sepulturero de los nuestros", al coronel en retiro Sergio Arredondo, "uno de los ejecutores materiales de las muertes", y a la institución a que pertenecen: el Ejército de Chile. La abogada precisa que la instancia convocada por Mons. Ysern fracasó por el retiro del general Arellano, no obstante "el acta de compromiso firmada por su hijo en la representación, de comparecer personalmente, una vez precisado y acordado el procedimiento". (La Epoca).

## Paulina Richards:

### "La CNI torturó a Ricardo Campos en nuestra casa"

— Paulina Richards, 19 años, hija del abogado Eliseo Richards, dijo que unos 30 civiles armados entraron el día 24 de junio a su pieza preguntando por Ricardo Campos, pololo de su hermana María Gabriela y por armas. "El jefe me tomó del pelo y me tiró contra la pared", dijo. "Luego me llevaron a otra pieza y me pegó contra una puerta acusándome ser del Frente. Sentí los gritos de Ricardo cuando lo estaban torturando. A nosotros nos tenían en el living y veíamos pasar a todos los CNI. Vi camarógrafos y un maletín de metal extraño que luego entendí que era para aplicar electricidad. Sus gritos se escuchaban del fondo de la casa. Incluso subían la radio cuando Ricardo gritaba, lo torturaron mucho". Un informe del Instituto Médico Legal del 3 de agosto constata que el joven presenta lesiones ocasionadas por objetos contundentes. Al sexto día de arresto, Paulina Richards fue interrogada por la CNI en la Cárcel de San Miguel. Después supo que a Ricardo Campos "lo obligaron a declarar cosas, mientras declaraba lo tenían con electricidad en el ano". La joven está con libertad bajo fianza,

acusada de supuesta infracción a la Ley de Control de Armas. (La Epoca).

## Trasladados a Santiago dos reos en caso arsenales

— A Santiago fueron trasladados Abelardo Cox y Juan de Dios Márquez, acusados de presunta participación en el proceso por internación ilegal de armas en la 3a. Región. Ambos permanecían en libre plática en el Centro de Rehabilitación Social de Copiapó, después de haber sido interrogados por el fiscal militar ad-hoc Fernando Torres. En el recinto carcelario permanecían aún Juan de Dios Pizarro, Juan Alberto Gómez y Alirio Peña, todos en libre plática. Hasta el momento son siete los detenidos trasladados a Santiago, agregándose a los mencionados Rafael Pascual Arias, Amable Plaza, Eduardo Niedbalski, Manuel Gallardo y Roque Cortés. (La Epoca).

## Italia formalizó oferta de asilo a 14 procesados

— El encargado de Negocios de Italia, Armando Sanguini, formalizó la oferta de asilo a 14 personas procesadas que enfrentan pena de muerte, al visitar al ministro de Relaciones Exteriores Ricardo García. Sanguini recalcó que estaba en contra de la pena de muerte y su país hacía el ofrecimiento como un acto humanitario. (La Epoca).

## Mons. Tomás González: "Antecedentes indican que en Chile ha aumentado la tortura"

— Al ser consultado sobre las afirmaciones del ministro secretario general de gobierno, Orlando Poblete, en el sentido de que en Chile no se tortura, el Obispo de Punta Arenas, Mons. Tomás González, dijo que el secretario de Estado debería estar informado de lo que pasa en Chile. "Las informaciones fidedignas que existen son que en nuestro país ha aumentado la tortura", dijo enfáticamente Mons. González. Las declaraciones fueron hechas con ocasión de la misa con que el sacerdote Gustavo Ferraris celebró 30 años de sacerdocio en el Patrocinio San José, ceremonia a la que asistieron, entre otros, el Cardenal Raúl Silva Henríquez y el Vicario General de Pastoral, Mons. Cristián Precht. (Radio Cooperativa).

## Oswaldo Verdugo fue reelegido presidente de Colegio de Profesores

— Oswaldo Verdugo, presidente del Colegio de Profesores, fue reelegido en el cargo. Jorge Mendoza, radical, quedó en la vicepresidencia, Jorge Pavez (PC) en la secretaría general y Hernán Álvarez (DC) en la tesorería. Verdugo calificó de ejemplar el proceso electoral de los profesores y dijo que los 15 dirigentes electos a nivel nacional determinaron la formación de la nueva directiva. Por su parte, el dirigente gremialista Waldemar Cortés, quien no figuró en la asignación de puestos, dijo que se formaría la Unión Gremial del Magisterio, Uniged, para enfrentar "este verdadero apartheid gremial". Jorge Pavez, ex dirigente de AGECH, dijo que ese organismo determinó colaborar al máximo en el Colegio de Profesores. En 2 meses, la asamblea extraordinaria se reunirá para reformar los estatutos, incorporando 3 cargos al directorio. (La Epoca).

## Obispos comienzan asamblea extraordinaria

— El secretario de la Conferencia Episcopal, Mons. Sergio Contreras, en charla previa a la Asamblea Plenaria Extraordinaria efectuada desde ayer en Lo Cañas hasta el 13 del presente, dijo que las enseñanzas del Papa conservan plena vigencia en nuestro país, y que en la asamblea verán cómo incorporar los llamados del Santo Padre a la tarea de evangelización como un capítulo especial de la Iglesia chilena. Mons. Contreras dijo que en su diócesis, Temuco, se está trabajando con urgencia en la educación cívica de la comunidad, ya que "detrás de eso hay un problema ético bien importante y nos parece que es una contribución bastante seria en el tema de la reconciliación". (La Epoca).

## Sergio Melnick calificó de "vendepatrias" a los opositores

— El director de la Oficina de Planificación Nacional, ODEPLAN, Sergio Melnick, dijo al exponer el tema "Chile, un nuevo país", en el Congreso Nacional de Alcaldes, que la oposición tiene un plan de 10 puntos entre los cuales está "vender a la patria", falseando la imagen de Chile en el exterior, "mintiendo sobre lo que realmente ocurre y finan-

ciando grandes campañas de medios en el exterior", y que además boicotean la economía. (La Epoca).

### **PDC y PS Núñez trabajarán estrechamente por las elecciones libres**

— En una extensa reunión entre las directivas del PDC y del PS Núñez, se concluyó la necesidad de trabajar por las elecciones libres en forma reforzada, dijo el presidente del PDC, Patricio Aylwin, y también en la creación de una alternativa democrática para el país. Hoy, la DC recibe a las directivas de los partidos Nacional y Radical. (La Epoca).

### **Acto por ejecutados en Teatro Cariola**

— Dirigentes políticos y de organismos de derechos humanos asistieron en el Teatro Cariola a un acto de la Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos, bajo el lema "Chile exige el cuerpo de sus mártires". Luego de presentar el diaporama "Héllices Negras", los familiares de los ejecutados de Calama formularon un llamado a "luchar por la restitución de los cuerpos de las víctimas de la zona norte y sur del país". (La Epoca).

### **Corte confirmó calidad de reo a Clodomiro Almeyda**

— La Tercera Sala de la Corte de Apelaciones de Santiago por dos votos contra uno dejó sin efecto el sobreseimiento dictado por el ministro sumariante, Sergio Valenzuela Patiño, en la causa que se sigue en contra del ex canciller Clodomiro Almeyda, como supuesto infractor a la Ley Antiterrorista. (El Mercurio).

### **Académicos de la U. de Chile reanudarán paralización a partir del 17 de agosto**

— La Asociación de Académicos de la Universidad de Chile acordó reanudar a partir del 17 de agosto la paralización de actividades, en el caso de que su demanda de reajuste de remuneraciones no sea respondida antes de esa fecha. (El Mercurio).

### **Incompetencia de ministro en caso de "La Victoria"**

— El ministro de fuera de la Corte de Apelaciones "Pedro Aguirre Cerda", Germán Hermosilla, se declaró incompetente para seguir conociendo de un proceso sobre hechos ocurridos en la población "La Victoria" el 8 de septiembre de 1986, y remitió los antecedentes al Segundo Juzgado Militar de Santiago.

Parte del texto de la resolución del ministro de fuera dice: "Que de acuerdo a los antecedentes reunidos hasta ahora, resulta procedente, en concepto de este tribunal, acoger la solicitud de incompetencia referida, puesto que de ellos aparece comprobada la Intervención de personal sujeto a fuero militar, perteneciente al Regimiento de Caballería

Blindada Nº 10 'Libertadores', en un allanamiento masivo practicado a la población 'La Victoria', el 8 de septiembre de 1986, bajo la dirección del coronel de Ejército, René Aníbal Muñoz Bruce, y la circunstancia de que estos efectivos se encontraban en acto de servicio". (El Mercurio).

### **Ministro Fernández:**

#### **"Plebiscito garantiza estabilidad política"**

— El ministro del Interior, Sergio Fernández, recalcó que el plebiscito constitucional para definir la sucesión presidencial es "una disposición que ofrece garantías de estabilidad política hacia el futuro" y expresó que será cumplido "en la corteza de que se trata de la mejor modalidad para alcanzar la consolidación del régimen".

Agregó que si el candidato propuesto por los comandantes en jefe de las Fuerzas Armadas y el general de Carabineros es aprobado "Chile podrá optar a un período de fortalecimiento de la democracia renovada, con una sociedad estable y moderna, capaz de enfrentar los desafíos del siglo XXI".

Más adelante, el ministro del Interior advirtió que "todo el rigor de la ley recaerá sobre los delincuentes terroristas que recurran a la violencia, buscando imponer ideas desquiciadas que jamás encontrarían acogida en ningún chileno sensato". (El Mercurio).

### **PR propiciará derrota política del gobierno**

— El Partido Radical proclamó como su deber prioritario buscar la derrota política del régimen en el plebiscito. Tal acuerdo quedó contenido en la resolución aprobada en la sesión extraordinaria del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) de la comisión política. Requerido Ricardo Navarrete, secretario general del PR, cómo su partido proyecta derrotar políticamente al régimen, respondió: "Primero, poniendo de acuerdo a toda la oposición en una estrategia común que contemple la eventualidad de participar con este objetivo en el plebiscito que se pretende imponer al país y segundo, para este propósito, es básico mantener reuniones con aquellos partidos con los cuales el radicalismo ha venido trabajando durante este largo período de anormalidad política". (El Mercurio).

### **JDC reiteró rechazo a inscripción de partidos**

— El vicepresidente de la Juventud Demócrata Cristiana, Yerko Ljubetic, expresó su rechazo a la Ley de Partidos Políticos y a la eventual inscripción de las colectividades democráticas de acuerdo con esta legislación.

El dirigente reconoció sin embargo que el Partido Demócrata Cristiano acordó iniciar los trámites de inscripción como partido político señalando que la continuación de este proceso "estará supeditado a lo que haga el gobierno para transitar a la democracia". (El Mercurio).

"La verdad os hará libres" (San Juan 8, 32)

—CIRCULACION INTERNA—

Miércoles 12 de agosto de 1987

## Otros 21 chilenos son autorizados a regresar, entre ellos Ariel Dorfmann, Carmen Lazo, Orlando Cantuarias, Jorge Tapia y Carlos Morales Abarzúa.

— El ministro Sergio Fernández anunció la autorización a ingresar a 21 personas que se encontraban exiliadas, entre los que se encuentran Carmen Lazo, ex diputada socialista; Jorge Tapia, ex ministro de Educación y Justicia del gobierno de la UP; Orlando Cantuarias, ex ministro de Vivienda y Minería de la UP; Carlos Morales Abarzúa, ex diputado radical; Waldo Fortín, ex intendente subrogante socialista; Oscar Núñez Bravo, ex presidente de la CUT, socialista; Alejandro Bell, ex diputado del Mapu; y el escritor Ariel Dorfmann, quien fue impedido de reingresar el 2 de agosto después de haber sido autorizado a hacerlo en 1983. Al conocer la noticia, Dorfmann expresó su alegría pero a la vez su desconfianza ante la posibilidad de volver a ser "re-exiliado", como le ocurrió hace unos días. "El gobierno debe responder de una vez si el exilio va a seguir siendo una medida que se aplica a quienes no se portan de acuerdo a sus gustos y si los que ahora retornan lo hacen para siempre", dijo. "No habrá reconciliación sin que termine esta injusta pena y se derogue el artículo 24 transitorio". Carmen Lazo también manifestó su contento, pero dijo no poder regresar mientras no pueda hacerle su marido. Ambos residen en Venezuela. Morales y Tapia expresaron su emoción ante la noticia y anunciaron viaje apenas sus respectivos compromisos se lo permitan. Ambos señalaron la paradoja que la Corte de Apelaciones hubiese rechazado hace unos días un recurso de amparo por ambos ante su derecho a vivir en la patria. Orlando Cantuarias se encuentra en Chile con un permiso temporal. (La Epoca, El Mercurio).

## Estados Unidos negó la visa al ex gurka Francisco Zúñiga por "actos de violencia política de la mayor gravedad"

— Charles Redman, vocero del Departamento de Estado de Estados Unidos, dijo que ese gobierno decidió negar definitivamente la visa al tirador chileno Francisco Daniel Zúñiga, quien pretendía integrar la delegación chilena a los Juegos Panamericanos de Indianápolis, porque "ha sido vinculado a numerosos actos de violencia política de la mayor gravedad, incluso de asesinato". La declaración norteamericana precisa que "se ha decidido que su ingreso a los Estados Unidos en este momento sería contrario al interés público, y en consecuencia, su solicitud de visa ha sido rechazada". Redman dijo que el ingreso del ex capitán de Carabineros "sería perjudicial a las políticas de este país en materia de derechos humanos y de combatir el terrorismo". Zúñiga está procesado por acusaciones de agredir a manifestantes y periodistas durante una marcha en 1983 contra el régimen del general Pinochet, e incluso hay fotografías de este individuo corriendo por las calles con un laque en la mano. Redman agregó: "concluimos que Zúñiga estuvo personalmente vinculado a hechos de violencia política de la naturaleza más extrema". La Organización Deportiva Panamericana envió una "enérgica protesta" al gobierno de Estados Unidos por rechazar la visa de Zúñiga y a un dominicano. La Cancillería chilena emitió una declaración acusando al Departamento de Estado de tener actitudes que "no se avienen con las prácticas que rigen los eventos deportivos internacionales", y de no precisar las imputaciones hechas a Zúñiga ni aludir a procesos judiciales. (La Epoca).

## Negro en el Blanco publicó aclaración sobre formularios supuestos de Vicaría

— El periódico "Negro en el Blanco", contra el cual se había interpuesto una querrela por parte del Vicario de la Solidaridad, Mons. Sergio Valech, por injurias contra la Vicaría, publicó el sábado 8 de agosto un titular llamado "Aclaración: El Diario Aclara Conceptos En Relación Al Formulario de la 'Vicaría de la Solidaridad' ". En la contraportada, la dirección del diario expresa que "la publicación contenida en el N° 24, de fecha 13 de julio de 1987, titulada "Formulario Interno de la Vicaría de la Solidaridad", reproduce un facsímil imaginario que en virtud de una decisión errónea y, por lo mismo, sin intención alguna de injuriar a determinadas personas, ha sido atribuido a la Vicaría de la Solidaridad. En este contexto, la dirección se hace un deber de aclarar que la referida publicación no ha pretendido deshonrar a la citada Vicaría ni mucho menos afectar la persona y honra de monseñor Sergio Valech Aldunate, de quien esta dirección tiene el más alto concepto. A fin de reparar las molestias que la citada publicación haya causado a

la Vicaría de la Solidaridad y a monseñor Valech, el diario ha donado 30 frazadas al Hogar de Cristo para que sean distribuidas entre las personas afectadas por los últimos temporales".

## General Serre llamó a difundir Propuesta Nacional

— Un llamado a redoblar los esfuerzos y a "pregonar a pecho abierto nuestra propuesta nacional y libertaria", formuló el subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo, brigadier general Luis Patricio Serre, al intervenir en el Noveno Congreso Nacional de Alcaldes, que se realiza en Viña del Mar.

El general Serre, al hacer un análisis de la fisonomía de desarrollo que está alcanzando el país, se refirió a este llamado, señalando, además que quien no se sume hoy a esta propuesta nacional y libertaria, "no tendrá mañana propiedad ni valor moral para criticar o exigir, ni mucho menos para lamentar el esfuerzo y la libertad perdida". (El Mercurio).

## Subsecretario del Interior: "Habrá candidato de Consenso de FF.AA. y pueblo de Chile"

— "Lo que busca la Constitución Política es elegir a un Presidente efectivamente de consenso. ¡Tanto que se habla de consenso! ¡Les vamos a dar consenso! El consenso real se va a producir entre las Fuerzas Armadas, que van a proponer un candidato a Presidente de la República, y el pueblo de Chile que lo va a ratificar".

Las expresiones corresponden a parte de la intervención hecha por el subsecretario del Interior, Alberto Cardemil, en el Congreso Nacional de Alcaldes, a quienes entregó una visión del proceso institucional y de transición hacia la democracia.

Agregó, que no es posible pensar que la transición se termina en 1989 y que ahí termina el proceso iniciado el 11 de septiembre de 1973. Creer eso es un craso error. No es posible una transición sin una consolidación. (El Mercurio).

## La Izquierda Unida reiteró su llamado a la unidad

— La Izquierda Unida reiteró su llamado a la unidad de todas las fuerzas opositoras para concertar una amplia y ascendente movilización social a la vez que expresó su preocupación por la decisión de algunas colectividades de inscribirse conforme a la Ley de Partidos Políticos vigente. Anunció también su adhesión a la concentración que ha organizado el Comando Nacional de Trabajadores para el 19 de agosto.

Aníbal Palma consideró un "gravísimo error" la decisión de algunas colectividades, organismos y comandos de centrar sus esfuerzos en el plebiscito y en votar "no", y reiteró que el objetivo de la IU es "exigir elecciones libres a través de la unidad y la movilización, siguiendo el camino de los trabajadores". (El Mercurio).

## Director de ODEPLAN aclara que sólo parte de la oposición es "vendepatria"

— Sergio Melnick, ministro director de ODEPLAN, aclaró que no toda la oposición es, como lo dijera el día anterior, "vendepatria", sino que sólo los sectores "más desesperados", entre los que incluyó a la izquierda y a "ciertos partidos que se dicen democráticos". Respecto a las anunciadas 7 proyecciones que se vienen anunciando desde julio sin entregar mayores antecedentes, Melnick dijo que será el gral. Pinochet quien las comunicará. (La Epoca).

## Izquierda Unida acusa de "intervención" la próxima visita de Robert Gelbard

— La Izquierda Unida (IU) calificó a Robert Gelbard de "interventor y contralor" y se manifestó de acuerdo con la concentración a la que ha llamado el Comando Nacional de Trabajadores (CNT); llamó una vez más a la unidad de la oposición y criticó la decisión de la DC de inscribirse como partido, aunque reiteró su voluntad de dialogar con ese partido en el marco de los 7 puntos de concertación que propusieron a Gabriel Valdés, entonces presidente de la DC, hace unas semanas. En conferencia de prensa, Aníbal Palma, Luis Maira, Víctor Barrueto, José Sanfuentes, Alejandro Yávar, Juan Gutiérrez, Alvaro Ahumada y Julio Ruiz, representantes del PR Luengo, IC, MAPU, PC, PS Histórico, MIR y PS Aimayda respectivamente reiteraron

que el camino de recuperación democrática "pasa por la movilización social y la concertación de las fuerzas democráticas". Julio Ruiz, del PS Almeyda, dijo que la IU condena la visita de Robert Gelbard porque viene a "fortalecer una opción continuista del régimen, con o sin Pinochet" y que al asistir a la ampliación del aeropuerto de Mataveri en Isla de Pascua "consumará el despojo de la soberanía nacional". Por su parte, Luis Maira, de la Izquierda Cristiana, dijo que el principio de no intervención tiene un solo límite: el respeto a los derechos humanos, por lo cual la IU no considera intervención la visita de Norbert Blum, ministro alemán del Trabajo que estuvo en Chile el mes pasado, pero sí la de Gelbard. Aníbal Palma dijo que existe una contradicción en los partidos que se pronuncian por las elecciones libres pero que aceptan inscribirse bajo el marco de una Constitución "que consagra la exclusión". (La Epoca).

### **CIEL insiste en concertar acción de comités por elecciones libres**

— El Comité de Izquierda por las Elecciones Libres (CIEL) reiteró su llamado a "establecer una instancia de coordinación permanente" de los grupos, partidos políticos, organizaciones sociales y personalidades que favorecen esa iniciativa, para constituir los "comités unitarios" y desplegar acciones conjuntas para acelerar la inscripción electoral. Ricardo Lagos dijo que es urgente "cerrar el paso a las maniobras continuistas del general Pinochet" y que sólo un gran movimiento nacional, estructurado y movilizado, puede exigir elecciones libres "en un verdadero clima de libertad". Lagos precisó que los comités no necesitan subordinarse, pero sí coordinarse, y que el arco político que debe encabezar este movimiento comprende a todos aquellos que han optado por la recuperación del derecho a la ciudadanía, lo que implica "la inscripción en los registros electorales" de los ciudadanos. María Maluenda, quien estuvo presente en la conferencia de prensa, dijo que el arco debe ser lo más amplio posible. El CIEL anunció una jornada el 23 en Renca, similar a la efectuada en Peñalolén. (La Epoca).

### **Sergio Arellano responde a emplazamiento de coronel Rivera: "debe haber investigación"**

— El abogado Sergio Arellano Iturriaga, hijo del general en retiro Sergio Arellano Stark contestó el emplazamiento del coronel en retiro Eugenio Rivera respecto a los sucesos del norte en octubre de 1973, mes en que 68 personas fueron fusiladas sin que hasta hoy se conozca quién ordenó las ejecuciones. El abogado insiste que "el general Arellano ha dicho y reiterado que no impartió órdenes semejantes a ninguno de sus subordinados", refiriéndose a las sentencias. Agrega que el intercambio de declaraciones es inútil, y que se requiere un proceso de investigación en que el Ejército debe colaborar, y que debe certificarse que su padre "no tenía facultades de juez militar y, por tanto, no las tuvo para firmar sentencias" y por ello "seguimos enfrentando las consecuencias de una Ley de Amnistía mal entendida y mal aplicada". (La Epoca).

### **Por resolución judicial el doctor Ubilla quedó libre en el "Caso Yévenes"**

— El ministro, en visita, Humberto Espejo, dejó en libertad por falta de méritos para ser procesado, al médico Manuel Jesús Ubilla Espinoza, en la investigación por el asesinato del dirigente poblacional de la UDI, Simón Yévenes, hecho ocurrido el 2 de abril de 1985.

Ubilla deberá continuar en prisión declarado reo en el sumario por el atentado a la comitiva presidencial que instruye el fiscal Torres.

El ministro Espejo adoptó su resolución, después del interrogatorio a que sometió al detenido, levantando al mismo tiempo la incomunicación que había decretado para él.

El delegado del procurador general de la República, Carlos Ramos Meléndez, anunció que se reservaba el derecho a apelar de la resolución judicial. (El Mercurio).

### **12 testigos declararán en defensa de Almeyda ante el Tribunal Constitucional**

— Doce personas podrán declarar en defensa del dirigente socialista Clodomiro Almeyda, que está requerido por el Ministerio del Interior ante el Tribunal Constitucional, por presuntas conductas que atentan contra el artículo octavo de la Constitución. El Tribunal debe determinar si sanciona o no a Almeyda con inhabilidades políticas, que no incluyen penas corporales.

El lunes, martes y miércoles, los testigos de la defensa deberán declarar ante el ministro Marcos Aburto.

Según informó el abogado de Almeyda, Pablo Lagos, atestiguarán ante el Tribunal Constitucional Eugenio Velasco, Carlos Martínez Sotomayor, Felipe Herrera, Rafael Agustín Gumucio, Enrique Berstein, Jaime Castillo Velasco, Alejandro Hales, Orlando Sáenz, Armando Jaramillo, Julio Subercaseaux y Clodomiro Tomic.

Por otra parte, el abogado Luis Ortiz Quiroga, defensor de Clodomiro Almeyda, expresó que "considero desprovistas de todo fundamento las afirmaciones hechas por el abogado procurador general de la República, Ambrosio Rodríguez, cuando sobre la base de conjeturas y sin ningún antecedente objetivo vincula el reingreso de Almeyda con la comisión de actos terroristas". Ortiz Quiroga se refirió a las declaraciones formuladas por Rodríguez al conocerse el fallo de la Tercera Sala de la Corte de Apelaciones, que dejó sin efecto el sobreseimiento dictado por el ministro sumariante Sergio Valenzuela, en la causa que se sigue contra Almeyda como supuesto infractor de la Ley Antiterrorista. (El Mercurio).

### **Bussan e involucrado en los últimos atentados**

— La policía busca a una persona identificada como "Cristián", quien participó en la emboscada que mató al sargento Leopoldo Tolosa y en el ataque a la patrullera donde fue ultimado el detective Manuel Jesús Rodríguez. Según dijo la policía civil, a cargo de las diligencias, el sujeto buscado formó parte de la unidad de combate 7110 del "Frente Patriótico Manuel Rodríguez".

Esta información habría sido proporcionada por José Francisco Silva, de nombre político "Claudio", actualmente detenido y procesado por el homicidio del detective Manuel Jesús Rodríguez. Reveló, también, que comandó la unidad 7111, y que al igual que la unidad 7110 tenían dependencia del jefe del comando o estructura superior llamado "Alberto".

Aunque el detenido "Claudio" no confesó ni se le probó su participación en el atentado que costó la vida al sargento Tolosa, tuvo conocimiento —según declaró— que la unidad 7110 integrada entre otros por "Cristián", planeó y ejecutó dicho crimen. (El Mercurio).

### **Juan Carlos Moraga inscribió las marcas PS, PS de Chile y PS chileno**

— En el diario Oficial de mañana aparecerá el registro hecho por Juan Carlos Moraga de la marca "Partido Socialista" en todas sus acepciones: de Chile, chileno y PS a secas. Moraga acudió la semana pasada hasta el Ministerio de Economía para solicitar la inscripción de las tres marcas registradas. Su solicitud fue acogida por la Secretaría de Estado respectiva. El trámite significa que nadie más podrá utilizar estos nombres para publicaciones periódicas y no periódicas, programas hablados, escritos, radiados y televisados, ni para publicidad en general.

Moraga indicó, asimismo, que en forma paralela se ha reactivado el trámite correspondiente a la inscripción de su colectividad en el registro de partidos políticos que establece la legislación vigente. (La Nación).

### **Vicario de la Educación desconoce Ley Orgánica de Educación**

— El Vicario de la Pastoral Educativa dependiente del Arzobispado, Monseñor Faustino Huidobro, no conoce el texto del proyecto de Ley Orgánica Constitucional de Educación que se encuentra en la Junta de Gobierno. El sacerdote precisó que es necesario realizar un estudio exhaustivo de su contenido "con el texto original en la mano". (La Epoca).

### **PDC rechaza represión a sus militantes en recordatorio de muerte de Mario Martínez**

— El Partido Demócrata Cristiano protestó contra la represión utilizada contra los militantes de esa colectividad que se reunieron en una misa en el puerto de San Antonio para recordar el 1er. aniversario de la muerte de Mario Martínez, ocurrida en agosto del año pasado. El PDC asevera que la actitud policial "dificulta la reconciliación entre los chilenos". (La Epoca).

### **Ad Mapu denuncia allanamiento y destrozo de comunidad**

— La organización mapuche Ad Mapu denunció el allanamiento y los destrozos perpetrados por civiles el domingo pasado en la comunidad Lepileo, donde fueron afectadas las casas de Albina Castillo, David Jaramillo y Otelio Castillo. 7 varones fueron golpeados y detenidos, para ser dejados en libertad el día siguiente. (La Epoca).

### **DC se reúne con PR**

— Amplias coincidencias entre la DC y el Partido Radical destacaron los presidentes respectivos, Patricio Aylwin y Enrique Silva Cimma, luego de un encuentro de 2 horas. Se abordó los temas de elecciones libres, la elaboración de un programa alternativo de gobierno y la designación de un candidato. (La Epoca).

### **Episcopado chileno ha desarrollado ideología del pluralismo, sostiene Jorge Osorio**

— En la segunda parte de un artículo en la sección

Opinión del diario La Epoca, Jorge Osorio señala que la nueva forma desarrollada por el Episcopado chileno para plantear sus relaciones con la sociedad política es la ideología del pluralismo ideológico. "Es un intento exitoso de responder a la situación creada por el quiebre de los vínculos que habían unido tradicionalmente a la Iglesia y a la sociedad", afirma Osorio. "Nada mejor que hacerlo a través de la noción y práctica de una política de compromiso que busca evitar conflictos o bien resolverlos de manera pacífica". Ello trae consigo para la Iglesia la adopción de su identidad democrática, afirma el articulista, "fuertemente autosostenida en una misión de 'escuchar' y 'estar abierta a todos', lo que en el contexto de la política de compromiso la lleva a asignarse la tarea de ser y actuar como reserva moral y democrática". Osorio piensa que los próximos años serán para la Iglesia Católica chilena un proceso con tensiones, tanto en el plano teológico-pastoral como en lo estructural-orgánico, debido a que la perspectiva de lo político como dimensión global que integra todo el quehacer humano-social en dirección a la liberación del hombre, desatará conflictos con otras modalidades pastorales y obligará a discernimientos nuevos acerca de las relaciones de la Iglesia con el mundo popular y con los otros sectores sociales. (La Epoca).

### **Ministro de Educación**

#### **anunció cambios de fondo en programas**

— El ministro de Educación, Juan Antonio Guzmán anunció cambios de fondo en los programas educacionales de las enseñanzas básica y media. En una intervención durante el Congreso de Alcaldes, Guzmán manifestó que espera terminar con el sistema de nivel nacional, que impone las materias y la forma de dictarlas, para reemplazarlo por uno que incorpore aspectos de la realidad de cada región. "El mal nacional es pensar que la educación debe terminar en la universidad", dijo, concluyendo que cada etapa de la educación debe ser una "etapa terminal". Se debe orientar al alumno a partir del 2º o 3er. año medio hacia la vida del trabajo y "no tanto hacia la vida de estudios a través de la universidad", dijo el secretario titular de la cartera de Educación del gobierno del general Augusto Pinochet. (La Epoca).

### **Fernando Paredes: "Las causas del terrorismo son de orden político, religioso, nacionalista, económico..."**

— El director general de la Policía de Investigaciones, brigadier general Fernando Paredes, quien cumple hoy siete años en el cargo, expresó que "Las causas del terrorismo son de orden político, religioso, nacionalista, económico, etc. Este método tiene por finalidad lograr la subversión total para conseguir el cambio del poder existente". Más adelante expresó que a partir de 1979 se inició "una escalada violentista, implementando la "Operación Retorno". A fines de 1984, surge el FPMR, que en las acciones sobrepasa al MIR.

Asimismo dijo, que "ciertas organizaciones que dicen trabajar por los derechos humanos sirven de fuente de infor-

mación y de denuncia a organismos internacionales y gobiernos extranjeros, controladas por la oposición manejando estadísticas y hechos delictuales, transformando al terrorista en víctima y a las Fuerzas Armadas y de Orden en victimarios. Llamen presos políticos a delincuentes comunes": (Las Últimas Noticias).

### **Congresistas norteamericanos visitan Chile**

— El general Augusto Pinochet recibirá mañana a los cuatro congresistas norteamericanos, del Partido Republicano, que ayer llegaron a Chile en visita de reconocimiento de la realidad nacional. En el encuentro con el Jefe de Estado estará presente el embajador Harry Barnes.

La delegación está integrada por Robert Lagomarsino, Jerry Lewis, F. James Sesenbrenner y George C. Wortley.

Para mañana el programa de los parlamentarios incluye un desayuno con los integrantes de la Alianza Democrática; una entrevista con el Comandante en Jefe de la FACH, general Fernando Matthei; una entrevista con el canciller Ricardo García, entre otras actividades. (El Mercurio).

### **Estragos causa nuevo temporal**

— Un desolador panorama informó Carabineros a la medianoche, por los anegamientos que provocó en la zona central un nuevo frente de mal tiempo y persistentes lluvias. En el Área Metropolitana se inundó la mayoría de los pasos bajo nivel y las rotondas de circulación.

La ruta 68 a Valparaíso se cortó en el kilómetro 34 por un derrumbe y en el 68 por exceso de agua. La ruta 57 a Colina fue cerrada para vehículos pequeños. También se interrumpió la ruta internacional a Mendoza.

En Viña del Mar la salida del estero Marga Marga provocó la inundación del sector céntrico de la ciudad. También se informó que se desbordó el estero Sausalito y la ciudad quedó sin luz y teléfonos. Hay un número indeterminado de damnificados. (La Tercera).

### **Vicaría de la Solidaridad distribuirá cartillas de educación cívica**

— La Vicaría de la Solidaridad comenzará a impartir un curso de educación cívica a través de cartillas que serán distribuidas junto a la revista Solidaridad. Las cartillas darán a conocer las nociones básicas de lo que es la vida social y política a la luz de la doctrina social de la Iglesia, comparándolas con la institucionalidad vigente. Se tocarán temas como los derechos y deberes básicos del ciudadano, y en qué se traduce eso a nivel jurídico. Además, qué se entiende por Estado, Pueblo, Nación, etc. Asimismo, las vicarías Sur y Oeste elaboraron una cartilla de reflexión sobre las leyes políticas, que se distribuirá a las comunidades cristianas y organizaciones solidarias. La Iglesia tomó la iniciativa de impulsar planes de educación cívica en 3 diócesis: Concepción, Temuco y Valdivia. Así lo informó Mons. Sergio Contreras, secretario de la Conferencia Episcopal, quien señaló que se trataba de un deber moral de la Iglesia el capacitar a los cristianos en ese campo. (Fortín Mapocho).

"La verdad os hará libres" (San Juan 8, 32)

Jueves 13 de agosto de 1987

-CIRCULACION INTERNA-

## Declarados reos cuatro directores de medios de comunicación

— El ministro sumariante Jorge Varela encargó reos a cuatro directores de medios de comunicación, en contra de quienes el Ministerio del Interior presentó un requerimiento por la publicación de una inserción pagada del Partido Comunista.

Los afectados son los directores del diario La Epoca, Emilio Filippi; Ismael Llona de Fortín Mapocho; Juan Pablo Cárdenas de la revista Análisis y Marcelo Contreras de la revista Apsl. Las cuatro publicaciones dieron a conocer la mencionada inserción entre el 19 y 20 de julio pasado.

El fallo señala "que se resuelva que se encarguen reos como autores del delito previsto en el artículo tercero de la ley 18.015, modificada por el artículo único de la ley 18.150.

Los cuatro reos tienen plazo de cinco días para apelar de la resolución". (Fortín Mapocho).

## Juez René García Pica, quien sustancia querrelas por torturas, es amenazado de muerte

— El juez René García Pica, titular del Vigésimo Juzgado del Crimen, ha sido víctima de reiteradas amenazas de muerte contra su persona. La situación fue puesta en conocimiento del presidente de la Corte Suprema, Rafael Retamal.

De acuerdo a lo explicado por el propio magistrado, quien sustancia treinta y siete querrelas por torturas contra agentes de la CNI, las amenazas se iniciaron con llamadas telefónicas a comienzos de la presente semana. Las amenazas anónimas y telefónicas se repitieron durante el día de ayer. Desconocidos llamaron al despacho del juez advirtiéndole claramente que atentaban contra su vida. (Fortín Mapocho).

## Investigaciones solicitó el cuartel de la CNI de la calle Borgoño

— El director de la policía de Investigaciones, general (R) Fernando Paredes, confirmó que el cuartel de la CNI de la calle Borgoño está siendo solicitado por Investigaciones a la Dirección de Bienes Nacionales, con el objeto de trasladar hasta ese lugar a varias reparticiones policiales. También indicó que se encuentra en estudio un proyecto de ley que crea un nuevo escalafón policial, con posibilidades de aumentar en dos mil efectivos la dotación actual.

Consultado sobre el eventual pedido de extradición de 14 presos políticos sobre los cuales pende la pena de muerte, señaló que "si las autoridades permiten algo así, sería una traición contra todas las víctimas inocentes que han caído en manos de estos criminales". (Fortín Mapocho).

## Justicia ordena exhumar cadáver de Manuel Cantú, ejecutado en 1973

— Por orden del magistrado del Vigésimo Juzgado del Crimen, durante el presente mes se procederá a la exhumación del cadáver de Manuel Cantú, quien fue ejecutado dos días después del golpe militar de 1973. Manuel Cantú, ex secretario de la Intendencia de Santiago, fue detenido y llevado al Estadio Nacional. Su cuerpo apareció en una calle de Santiago y de allí fue llevado a la morgue.

El titular del Vigésimo Juzgado ordenó su exhumación a objeto de precisar el número de perforaciones óseas que pueda registrar el cráneo del ejecutado. (Fortín Mapocho).

## Francisco Fuentes Ciscutti cumple condena en Puerto Montt

— En Puerto Montt y cumpliendo condena por uso malicioso de emblemas militares se encuentra actualmente el ex agente de seguridad, Francisco Fuentes Ciscutti.

Ciscutti permaneció casi un año en Santiago, prestando declaraciones ante el ministro Aquiles Rojas, de la Corte de Apelaciones Pedro Aguirre Cerda, y ante el juez Carlos Botacci del Vigésimo Tercer Juzgado del Crimen, en relación al secuestro de Carmen Hayes y al secuestro y asesinato de cuatro personas —entre ellos el periodista José Carrasco—, hechos acontecidos el 8 y 9 de septiembre pasado.

Según el propio reo los crímenes fueron cometidos por el comando "11 de septiembre", del cual él había sido fundador. (Fortín Mapocho).

## Padre Alfredo Soiza: "Comisión del Cardenal facilita la reconciliación"

— El Provicario de la Zona Oriente y asesor en la Vicaría General de la Pastoral de Santiago, padre Alfredo Soiza que con la creación de la comisión de reconciliación y la inclusión de todos los sectores de ella, "la reconciliación tiene una gran posibilidad de concretarse".

"Creo que cuando se invita a todos, y ojalá todos realmente participen, es un principio, un camino para poder lograr, concretar la reconciliación, que es no solamente lo que la Iglesia pide sino lo que todos los chilenos están pidiendo, sean de un lado o de otro", añadió el sacerdote. (El Mercurio).

## Obispo Santos explica por qué en su Diócesis se enseña educación cívica

— El arzobispo de Concepción, José Manuel Santos, dijo que debido a que la gente no domina las nociones básicas sobre educación cívica, ha instruido a su diócesis para que imparta una adecuada enseñanza.

Monseñor Santos dijo que "estamos dando los elementos cívicos de cultura que necesita tener todo chileno, de manera que es una cosa absolutamente elemental". El prelado añadió que "la experiencia de enseñanza que se está entregando demuestra que hay una ignorancia, pero impresionante. Es un hecho que la gente no distingue entre lo que es un plebiscito y una elección libre. No sabe lo que implican ni las consecuencias que tienen, así como qué pasa con el Si o el No".

Marta Woerner, secretaria ejecutiva de la Pastoral de Derechos Humanos del Arzobispado de Concepción, confirmó que desde el 1º de julio se imparte en la arquidiócesis el programa denominado "Participación Cívica del Cristiano". (El Mercurio).

## Trabajadores DC apoyan acto del 19

— Su saludo y solidaridad con el acto convocado por el Comando Nacional de Trabajadores para el próximo miércoles 19 de agosto, dio a conocer el Frente Nacional de trabajadores Demócratacristianos, mediante una declaración pública que lleva las firmas de sus máximos dirigentes. (El Mercurio).

## Enrique Silva Cimma: "Todos los exiliados deben retornar al país"

— El presidente del Partido Radical, Enrique Silva Cimma celebró la autorización del gobierno para que regresen al país 21 exiliados políticos, entre ellos Carlos Cantuarias, Carlos Morales Abarzúa, Jorge Tapia y Carmen Lazo.

El dirigente expresó "Todos los chilenos exiliados deben volver al país, porque no hay ninguna resolución judicial que lo impida, salvo la determinación administrativa basada en el artículo 24 de la actual Constitución". (El Mercurio).

## Alianza y PDC reiteran necesidad de modificar la Constitución ante congresistas de EE.UU.

— Tanto la Alianza Democrática como el Partido Demócrata Cristiano insistieron ante los congresistas norteamericanos que es necesario modificar la Constitución Política para que en 1989 se realicen elecciones libres y competitivas.

En ambas entrevistas, se señaló a los visitantes que la oposición rechaza el plebiscito fijado en la Carta Fundamental para la sucesión presidencial.

Sin embargo trascendió que la oposición democrática estaría dispuesta a buscar otra fórmula, siempre y cuando el gobierno y las FF.AA. accedan a reformar determinados artículos de la Constitución. (El Mercurio).

## Hernán Buchi descartó posibilidad de reajustes; gral. Pinochet los anunció

— Horas después que el ministro de Hacienda Hernán Buchi descartara toda posibilidad de aumento de remuneraciones, durante el Congreso de Alcaldes que se efectuó hasta ayer en Viña del Mar, el gral. Augusto Pinochet clausuró el evento anunciando un reajuste del ingreso mínimo, y un plan especial de absorción de mano de obra que debiera dar trabajo a 20 mil personas mensualmente. Además del Jefe de Estado, quien logró llegar al Hotel O'Higgins

en helicóptero, estaban presentes los ministros del Interior y de Vivienda, Sergio Fernández y Miguel Ángel Poduje; los otros ministros citados no pudieron llegar debido a que los caminos estaban cortados por el violento temporal que se desató en los últimos días sobre la zona central del país. Alrededor de 440 mil trabajadores de los sectores públicos, servicios municipalizados y Fuerzas Armadas serán beneficiados por el reajuste de remuneraciones anunciado ayer por el gral. Pinochet. El proyecto de ley será enviado hoy a trámite legislativo. (La Epoca, El Mercurio).

### **Encuesta de CEREC revela que las instituciones más prestigiadas son la Iglesia Católica y la Vicaría de la Solidaridad**

— El libro de Carlos Huneeus "Los chilenos y la política; cambio y continuidad en el autoritarismo" publica una investigación que revela que las instituciones nacionales más prestigiadas son, en el siguiente orden, la Iglesia Católica, la Vicaría de la Solidaridad, las Federaciones Estudiantiles, la pequeña y mediana empresa y los sindicatos. Las instituciones más desprestigiadas son, en este orden, el gobierno, la Constitución del 80, la oposición y las Fuerzas Armadas. La democracia es la forma de gobierno a la que adhiere la mayoría, 60 vs 6,3 o/o. El 75 o/o de los encuestados se declara católico, en tanto el protestantismo subió desde 1973 del 8 al 12,2 o/o en 1986. El 73,7 o/o apoya las orientaciones pastorales de los obispos y el 14,1 o/o se opone. Los últimos presidentes obtuvieron nota 5,9 Eduardo Frei, 5,7 Jorge Alessandri y 4 Salvador Allende. El gral. Pinochet sacó nota 3,8. El 41,2 o/o se estima de centro, el 16,6 o/o de derecha y el 14,2 o/o de izquierda, y el 28 o/o no responde. Más del 75 o/o rechaza las acciones "radicales" como apagones, bombas, cortes de tránsito u ocupación de fábricas, y el 65 o/o o más rechaza también los allanamientos masivos, las ocupaciones de universidades, el exilio, la represión violenta a manifestaciones callejeras y el estado de sitio. Las simpatías por partidos fluctúan entre la DC (en primer lugar), el PS (segundo), PC y PN (tercer lugar). Carlos Huneeus concluye que el "pinochetismo sociológico" está integrado por sectores pertenecientes a los estratos más pobres de la población, en su mayoría mujeres, con nivel educacional elemental y compuesto por trabajadores manuales, de edad mayor y autocalificados "de derecha", constituyendo una base de apoyo semejante a las que han sustentado a otros gobiernos autoritarios en América y Europa. En democracia consolidada, esos mismos estratos tienden a marginarse del sistema institucional y expresan desinterés respecto de la actividad política. (La Epoca).

### **Tres atentados y un bus quemado**

— Bombazos en la Compañía de Teléfonos en Recoleta 247, el Banco de Crédito e Inversiones en San Diego 2043 y el Banco Edwards en Gran Avenida 4825 se produjeron anoche. En el paradero 27 de Santa Rosa desconocidos incendiaron un bus de la locomoción colectiva. (La Nación).

### **Tres nuevos detenidos en caso arsenales**

— El fiscal militar ad hoc Fernando Torres confirmó la detención de 3 nuevas personas vinculadas supuestamente al caso arsenales, pero no dio sus identidades. (La Nación).

### **Corte Marcial ordenó diligencias en caso Roger Vergara**

— La Corte Marcial dictó ayer una serie de diligencias para mejor resolver en torno a la pelación presentada por el reo Carlos García Herrera, condenado a muerte en primera instancia por su presunta participación en el atentado que costó la vida al coronel Roger Vergara Campos, en julio de 1980. El 25 de junio pasado la Corte Marcial dejó pendiente un fallo en el caso en que García habría actuado como chofer. (La Nación).

### **5 muertos por temporal en Santiago y V Región**

— ONEMI (Oficina Nacional de Emergencia del Ministerio del Interior) informó de 5 muertos y 54 mil damnificados en un nuevo temporal que se desató sobre la zona central, provocando además cortes en la ruta 5 (panamericana) y en las rutas 68 e internacional. Dos menores fueron arrastrados por las aguas del estero Marga Marga, en Viña, que se desbordó inundando el centro de la ciudad. Otras dos personas murieron al ser sepultadas por un derrumbe en Curacaví y la quinta víctima pareció al caer desde el puente Manuel Rodríguez al río Maipo, cerca de Melipilla. La Dirección Meteorológica de la Fuerza Aérea informó que el martes 11

cayeron 93,8 milímetros de agua, siendo el segundo récord del siglo 20 (el primero fue el 18 de junio de 1926, cuando cayeron 103,4 milímetros). El total a la fecha de 1987 está cercano a triplicar el nivel de un año normal. (La Nación).

### **Estrenada "La comunión de las manos", video de Augusto Góngora sobre Comité para la Paz y Vicaría de la Solidaridad desde experiencias de Monseñor Cristián Precht y familiar de desaparecidos Ana González**

— El martes se estrenó en la Sala La Comedia el video "La Comunión de las Manos", de Augusto Góngora y guión del director y Rodrigo Atria, relato documental sobre la experiencia de Ana González, familiar de cuatro desaparecidos, y la de Monseñor Cristián Precht sobre la labor de la Iglesia chilena en favor de los derechos humanos. "La idea nació de la necesidad de mostrar la solidaridad de las personas en un medio represivo, como es nuestra sociedad, y por otro lado, hacer una historia de la defensa de los derechos humanos en Chile", dijo el videísta Góngora. "A partir de los desaparecimientos sufridos por los familiares de Ana González se va mostrando lo que fue el Comité de Cooperación para la Paz y su extensión, después de ser disuelto, en la Vicaría de la Solidaridad. No es un video institucional, sino un trabajo de investigación que refleja lo que ha sido nuestra realidad". (La Epoca).

### **Corte de Apelaciones de Concepción sobreseyó definitivamente a doctor Edgardo Condeza**

— La Primera Sala de la Corte de Apelaciones de Concepción sobreseyó en forma definitiva al médico socialista Edgardo Condeza sobre quien pesaba un requerimiento del Ministerio del Interior por ingreso clandestino al país. El médico permaneció aislado en Colombia en 1974 y en junio del año pasado ingresó al país por el paso Pichachén, provincia de Bío Bío, guiado por un arriero. Actualmente, Condeza integra el Comité por las Elecciones Libres, que encabeza Sergio Molina. (La Epoca).

### **Recurso de queja contra fiscal militar Luis Acevedo por no excarcelar a 8 procesados que cumplirán un año de detención**

— El abogado Camilo Marks interpuso un segundo recurso de queja contra el fiscal militar Luis Acevedo, motivado por la negativa del fiscal de dar la excarcelación a 8 procesados por supuesta infracción a la Ley de Control de Armas, que van a cumplir un año detenidos. (La Epoca).

### **Miembro de Agrupación de Familiares de Presos Políticos en Talca fue amenazada de muerte**

— Silvia Figueroa González, casada, 3 hijos, recibió una carta anónima sólo indicando la sigla "ACHA" (Acción Chilena Anticomunista) que la amenazaba de muerte. La mujer es cooperadora de la Agrupación de Familiares de Presos Políticos en Talca, y mostró la misiva a los obispos de Linares y Talca y a las respectivas comisiones de derechos humanos. "Te conocemos como correo de comunistas y extremistas; sabemos todos tus pasos, junto a otras viejas. Tenemos todas las direcciones y labores que ustedes hacen. Vive tu vida, retírate o pasarás muy malos ratos. Último aviso. ACHA", señala con lápiz a pasta la nota. En Talca hay 4 presos políticos. (Radio Cooperativa).

### **Cardenal Fresno pidió solidaridad con los damnificados**

— Monseñor Juan Francisco pidió solidaridad con los damnificados por los nuevos temporales "a quienes están en condiciones de prestar su ayuda a los más necesitados" y también invitó a orar para que pase el mal tiempo y Dios dé alivio a los que sufren. Monseñor Fresno expresó su adhesión a los sacerdotes que trabajan en poblaciones junto a religiosas y ministros laicos por aliviar la situación de los damnificados. (El Mercurio).

### **Autorizado ingreso de parlamentario español Vicente Garcés**

— El gobierno chileno autorizó el ingreso del parlamentario español Vicente Garcés, a quien se había prohibido la entrada el pasado fin de semana. El parlamentario es hermano de Joan Garcés, asesor del ex presidente Allende entre 1970 y 1973. (El Mercurio).

### **Cuerpo de generales y almirantes en retiro critican "intromisiones extranjeras"**

— El mayor general Alberto Echaurren Gaete y el brigadier general del Cuerpo de Generales y Almirantes en Retiro de la Defensa Nacional, firman una crítica a lo que llamaron "insólitas intromisiones que de un tiempo a esta parte han pretendido realizar algunos personeros de gobiernos extranjeros, desconociendo con ello, de manera inaceptable, los más elementales principios, contemplados en todos los tratados y Acuerdos Internacionales". (El Mercurio).

### **Ministro alemán Hans Genschner gestionará apoyo a familiares de 14 procesados**

— El ministro del Exterior de la República Federal Alemana, Hans Dietrich Genschner, aseguró al abogado Sergio Corvalán, quien acompaña a los familiares de los chilenos encarcelados que enfrentan pena de muerte, que hará cuanto esté en sus manos por evitar que las autoridades chilenas tomen medidas contra ellos por las declaraciones que han hecho con ocasión de su estancia en Bonn ante el Parlamento. (El Mercurio).

"La verdad os hará libres" (San Juan 8, 32)

-CIRCULACION INTERNA-

Viernes 14 de agosto de 1987

## Gendarmería informó de la fuga de 4 reos por los casos arsenales y atentado a gral. Pinochet

— Gendarmería informó de la fuga de Sergio Buschmann, Marcial Moraga, Gabriel Espinoza, y Ricardo Muñoz del Centro de Detención Preventiva de Valparaíso. Tras la fuga, ocurrida en la mañana de ayer, se inició una gigantesca operación de búsqueda en la Quinta Región.

El fiscal Fernando Torres, que sustancia los dos procesos en los cuales se hallan involucrados Buschmann y Moraga, señaló que el hecho no afecta mayormente al proceso, ya que, a su juicio, "son dos personas que están un tanto agotadas en cuanto a información". Paralelamente, la Comisión de Derechos Humanos de Valparaíso interpuso en la Corte de Apelaciones del puerto un recurso de amparo en favor de todos los reos de procesos por Ley Antiterrorista y de Control de Armas.

El abogado patrocinante, Luis Bork, fundamentó la presentación señalando que tienen cierto escepticismo sobre la veracidad de la fuga.

Algunos familiares relataron que en la mañana de ayer el resto de los presos políticos fueron entrevistados por personal de Gendarmería en presencia de un civil no identificado y desconocido al interior del penal. "Se presume que era alguien de los servicios de seguridad", indicó Luis Bork, presidente de la Comisión de Derechos Humanos de Valparaíso.

Por su parte, vecinos del sector informaron que cerca de las cuatro de la mañana de ayer sintieron ruido en el sector.

Luis Bork, dijo que es un deber de las autoridades entregar un real y completo informe sobre los hechos. "Sólo así los familiares y la ciudadanía podrán aceptar esta situación. Este es un hecho preocupante en esta atmósfera de incertidumbre". (La Epoca).

## Izquierda Unida pidió entrevista a Monseñor Piñera

— Una entrevista al presidente de la Conferencia Episcopal de la Iglesia Católica, Monseñor Bernardino Piñera, con el fin de dialogar sobre los alcances de la ley complementaria al artículo 8º de la Constitución, solicitó el Comité Político de la Izquierda Unida, a través de una carta dirigida al prelado.

En la nota, la Izquierda Unida valoriza la labor de "defensa de los derechos humanos y afirmación de una cultura de vida" que ha impulsado la Iglesia y muestra su concordancia con el planteamiento episcopal de llamar a una reconciliación "dentro de los objetivos de justicia y verdad". (Fortín Mapocho, El Mercurio).

## Colegio de Periodistas rechaza medida adoptada contra directores de medios informativos

— El Colegio de Periodistas de Chile entregó una declaración pública, en la cual la Mesa Directiva del Consejo Nacional expresa su rechazo a la encargaría de reo dictaminada por el ministro sumariante Jorge Varela, en contra de los directores de las revistas Apsi, Análisis y director y subdirector de los periódicos La Epoca y Fortín Mapocho.

Agrega la nota que el "Colegio considera que es impropio el proceso por basarse en disposiciones que implican conculcar el derecho a la libre expresión de las ideas y a la libertad de prensa". Añade la declaración que el Colegio también "considera necesario plantear públicamente al magistrado que resolvió el auto de reo, así como al Poder Judicial, la necesidad de que no se dejen arrastrar a la dictación de sentencias que establecen patentes injusticias y que atropellan elementales principios internacionalmente establecidos". (El Mercurio).

## DC expresó su solidaridad a diarios y revistas

— Su solidaridad con los directores de los medios de comunicación encargados reos por el ministro de la Corte de Apelaciones, Jorge Varela, expresó el Partido Demócrata Cristiano a través de su secretario general, Gutemberg Martínez.

Por intermedio de una declaración la DC señaló, en primer término que "protestamos por este nuevo atropello a la libertad de prensa, hechos como éste aumentan el rechazo internacional que despierta el régimen de Pinochet". (El Mercurio).

## Reacción de los directores de los medios afectados por encargarías de reo

— Ismael Llona, subdirector de Fortín Mapocho, expresó

que ellos esperaban un trato igualitario con respecto a otros medios de comunicación, que han publicado entrevistas a personeros del Partido Comunista y del MIR, "sin que suceda lo que se pretende suceda con nosotros". Agregó que a la luz de esa práctica jurídica, "no temíamos que ocurriera ese tipo de sanción contra nosotros, por eso nuestra actitud es de sorpresa. Tenemos confianza en que en la marcha del proceso esta decisión pueda ser corregida".

Marcelo Contreras, director de la revista APSI, dijo "me parece muy grave, más que para los involucrados, para la libertad de información, ya que afecta por igual a todos los medios de comunicación de Chile, que ahora ven fijadas las fronteras sobre las materias que deben o no deben informar". (El Mercurio).

## Subsecretario general de gobierno llamó a transmitir los éxitos del gobierno

— El subsecretario general de gobierno, coronel Alfonso Rivás Otárola, llamó a los dirigentes sindicales para que transmitan a sus bases los logros y éxitos económicos y sociales que ha alcanzado este gobierno y así den a conocer la realidad que vive el país.

"Sólo de esta forma no se dejarán arrastrar a la desinformación a la cual los quieren llevar algunos y obtendremos nuestra aspiración; lograr el éxito del sí en el plebiscito pensando en el futuro de nuestro país". (El Mercurio).

## Oriando Poblete llamó a inscribirse en los Registros Electorales

— El ministro secretario general de gobierno, Oriando Poblete después de señalar que el gobierno "mantiene la decisión de cumplir en todas sus partes con la Constitución", indicó que "es preciso reclamar del país una adecuada correspondencia a los desafíos que hoy enfrentamos", explicó que "dicha correspondencia ha de concretarse, en fase previa al plebiscito, en la inscripción de los chilenos en los Registros Electorales". El secretario de Estado señaló que la decisión de 1989 debe otorgar el mayor grado de seguridad a la aplicación práctica de la Constitución; y añadió que el voto debe cuidar la unidad del proceso político que es esencial para consolidar la nueva institucionalidad. (El Mercurio).

## FESES anunció movilización "por derechos estudiantiles" para el martes 18

— La Federación de Estudiantes Secundarios (FESES), anunció una jornada de movilización "por los derechos estudiantiles" para el próximo martes 18. Durante esta jornada se efectuarán asambleas, foros en los colegios y marchas por las calles de Santiago. Los dirigentes informaron, además, que adherirán a la concentración del CNT el próximo 19 de agosto y a la jornada del 4 de septiembre "Por la Vida y la Democracia" y a la del 8 de septiembre "Por la Vida".

Por último señalaron sus dirigentes, que enviarán una carta al Ministerio de Educación para pedir apoyo a la realización de un Congreso Nacional de Estudiantes Secundarios. (El Mercurio).

## En declaraciones extrajudiciales Buschmann habría revelado nexos para ingreso de material bélico

— El diario El Mercurio publica una declaración extrajudicial, en la cual Sergio Buschmann habría "relatado" a los servicios de seguridad sus contactos con "Pedro", el principal cabecilla de la acción de ingreso de armamento, organizada por el Frente Patriótico Manuel Rodríguez". (El Mercurio).

## Atentado explosivo en Quinta Normal

— A las 23,25 horas en la esquina de Centenario con Porto Alegre, comuna de Quinta Normal, desconocidos hicieron estallar un explosivo en un poste del alumbrado eléctrico. A raíz de la explosión resultaron destruidos numerosos ventanales de las casas del sector. (El Mercurio).

## Desconocidos incendian bus

— Completamente quemado resultó un bus de la empresa "Lit" que iniciaba su servicio hacia Concepción, luego que un grupo de desconocidos lo rociara con bencina y le prendiera fuego. El hecho ocurrió a las 21,30 horas en la intersección de Departamental y Walker Martínez, a la altura del

paradero 12 de la Gran Avenida, dentro del terminal de esa empresa de locomoción. (El Mercurio).

### **Vicaría de la Solidaridad criticó poderes de fiscal militar Fernando Torres**

— El abogado Roberto Garretón criticó los procedimientos judiciales que han permitido al fiscal militar Fernando Torres el enjuiciamiento de 80 reos acusados de actos terroristas. "Censor de presos", llamó el abogado al fiscal Torres, ya que a su entender ha adquirido poderes desconocidos en la legislación chilena. Garretón, junto a su colega Hernán Rodríguez, indicaron en rueda de prensa que respecto de la detención de José Silva Hidalgo, acusado por la policía de investigaciones por asalto, lesiones y homicidios del detective Manuel Jesús Rodríguez, los procedimientos policiales fueron irregulares, ya que pese al propio comunicado policial, en el sentido que el detenido había sido sorprendido en delito flagrante, no se le entregó al 6º Juzgado del Crimen de San Miguel, como correspondía, sino al fiscal Torres. "Se ha transformado en práctica habitual", señaló Garretón, "que todo aquello que pudiere tener alguna vinculación con el Frente Manuel Rodríguez, sea conocido primero por el fiscal Torres Silva. Y cuando éste estima que no tiene competencia para realizar el sumario, sólo entonces lo envía al tribunal que corresponde". Señalaron los profesionales que el fiscal lleva 3 procesos en los que tiene a 80 personas en calidad de reos, algunas de las cuales están siendo procesadas en libertad bajo fianza. El abogado Hernán Rodríguez informó que el lunes 3, los familiares de José Silva Hidalgo presentaron un recurso para saber las razones de la detención. Ambos fueron detenidos y luego dejados en libertad sin cargos. (El Mercurio).

### **Monseñor Sergio Venegas, actual Vicario de la Zona Maipo, reemplazará a Monseñor Jorge Hourton en la Vicaría Zona Centro**

— El actual Vicario de la Zona Maipo, Monseñor Sergio Venegas, reemplazará en la Vicaría de la Zona Centro de la Arquidiócesis de Santiago al Obispo Monseñor Jorge Hourton, actualmente en Francia para efectuar estudios durante cuatro meses. El Mercurio cita a "fuentes bien informadas", dando como un hecho que Monseñor Hourton renunció, ratificando antes de viajar la puesta a disposición de Monseñor Juan Francisco Fresno de su cargo en 1983, cuando el actual Arzobispo de Santiago asumió el suyo. Monseñor Hourton regresará, según esta versión, a proseguir su labor en el Secretariado para los No Creyentes y la Fundación Missio. Monseñor Venegas fue designado como primer Vicario de la Zona Provincia del Maipo en 1984, después de desempeñarse como párroco en San Pedro de Las Condes. (El Mercurio).

### **Entrevista de semanario alemán "Quick" a procesados que enfrentan pena de muerte**

— Un amplio reportaje a los 14 procesados que enfrentan en Chile la pena de muerte efectuó el semanario alemán "Quick" en su último número, bajo el título "¡Sálvennos la Vida!", con entrevistas realizadas el 30 de julio pasado. Hugo Marchant Moya dice que todos pertenecen al MIR, que consideran legítima la lucha armada contra el régimen de Pinochet y que intentan impedir que sus acciones afecten a inocentes, pero que "en situaciones de guerra eso no puede a veces evitarse". Los 14 denuncian haber sido "brutalmente torturados". (El Mercurio).

### **Regresó a Chile embajador de Estados Unidos Harry Barnes**

— Regresó a Chile Harry Barnes, embajador de Estados Unidos, quien estaba en su país desde el 5 de julio pasado para participar en la junta calificadora del servicio exterior. Explicó el interés que se tiene por Chile en ese país y la visita de numerosas delegaciones de parlamentarios y funcionarios gubernamentales. Dijo que Robert Gelbard, quien llegará mañana a Santiago, es la persona que diariamente tiene la responsabilidad en el Departamento de Estado por el continente sudamericano como subsecretario de Estado Adjunto para Asuntos Interamericanos. No entregó mayores opiniones significativas sobre otros temas. (El Mercurio).

### **Roberto Garretón: "Ricardo Campos habría sido torturado por CNI en Cuartel de Investigaciones"**

— El abogado de la Vicaría de la Solidaridad Roberto Garretón dijo que existen antecedentes para sostener que el joven Ricardo Campos habría sido torturado por agentes de la CNI en un cuartel de Investigaciones, lo cual rebatía lo señalado el día anterior por el director de Investigaciones, Fernando Paredes, quien calificó de "mentiroso" a quien acusara a su personal de torturadores. El profesional comentó las amenazas recibidas por el juez René García Villegas, quien investiga denuncias contra la CNI por torturas, señalando que en Chile la amenaza ha pasado a ser uno

de los métodos represivos más utilizados. "A veces el amedrentamiento pasa a ser algo peor", dijo Garretón. "Por ejemplo, secuestran a personas por una hora, no lo tocan, sólo le dicen las actividades que le han detectado en el último tiempo. Los otros métodos son los seguimientos, las amenazas, las cartas, las llamadas". Volviendo al tema de la tortura, Garretón dijo que los antecedentes que hablan de tortura en Chile son indesmentibles, por ejemplo las querrelas que se siguen contra los organismos de seguridad u otras instituciones policiales. Además, indicó el abogado, el juez militar es el que plantea cuestiones de competencia para reclamar para sí procesos de tortura. Garretón mostró un informe del Instituto Médico Legal emitido un mes después de la detención de Ricardo Campos Urzúa y en el cual se constataba que aún quedaban huellas de la tortura. Campos fue detenido en el hogar del abogado Eliseo Richards y permaneció varios días en el cuartel de Investigaciones, "y las torturas fueron practicadas en ese lugar", dijo Garretón, "aunque aparentemente no por funcionarios del Servicio de Investigaciones, sino de la Central Nacional de Informaciones". Prosiguió el abogado: "Cuando se investiga un caso de tortura, siempre se llega hasta configurar el delito, pero en ningún caso se llega hasta el autor o los autores del hecho delictual". (Radio Cooperativa).

### **Solidaridad con médicos Olivares y Macaya**

— Diversas personalidades del ámbito científico mundial han enviado cables en solidaridad con los doctores Ramiro Olivares y Juan Macaya, quienes se encuentran en la cárcel, encargados reos por el fiscal militar Fernando Torres, por haber prestado atención médica a un herido a bala. Entre las notas de apoyo se cuentan las de los Premios Nobel de Medicina Daniel Nathans, Robert Holley y Renato Dulbecco; el Premio Nobel de Química Jerome Karle y el doctor Emilio Rosenbluth, premio Príncipe de Asturias 1985. Entre tanto, más de 40 organizaciones científicas de distintos países han pedido la libertad de ambos. (La Epoca).

### **Rechazado recurso de protección de Movimiento Teocrático**

— La Primera Sala de la Corte de Apelaciones rechazó un recurso de protección interpuesto por el Movimiento Revolucionario de Cristo, luego de un allanamiento sufrido por su sede. El libelo argumentaba que la acción policial vulneró la libertad de culto y el derecho a la propiedad. (La Epoca).

### **Alto funcionario de Estados Unidos: "Zúñiga está implicado en larga serie de torturas y asesinatos"**

— Un alto funcionario del gobierno de Estados Unidos que no quiso identificarse, dijo que la negativa de visa al tirador al blanco chileno Francisco Daniel Zúñiga se debía a que poseían antecedentes que "éste es un hombre que nosotros creemos que ha estado implicado en una larga serie de torturas y asesinatos, incluyendo ejecuciones" y que por ello su gobierno no reconsideraría el otorgamiento de visa a esta persona. "Hay que preguntarse realmente, ¿está en el interés nacional del movimiento olímpico internacional proporcionar encubrimiento de un modelo u otro a un terrorista internacional? Hemos tratado, dentro del espíritu de la competición internacional, de ser muy flexibles. Ha habido una cantidad de personas permitidas que de otra manera no habrían entrado a nuestro territorio. Sin embargo, este caso era tan extraordinario y las actuaciones del hombre parecen ser tan tremendas que nadie de los que han estado en contacto con el caso han tenido una opinión contraria a la de que la visa debería ser rechazada". El presidente de la ODEPA, Organización Deportiva Panamericana, dijo que si "alguien puede probarnos que Zúñiga es lo que se dice de él, la ODEPA no solamente desistirá de pedir la visa, sino que lo condenará y lo proscribirá de toda competencia internacional". (La Epoca).

### **Levantado el exilio de ex intendente Miguel Angel Morales, marido de Carmen Lazo**

— El gobierno levantó el exilio del ex intendente de Santiago, Miguel Angel Morales, marido de Carmen Lazo, según comunicó una fuente del Ministerio del Interior. La pareja anunció su regreso para septiembre próximo. (La Epoca).

### **Naciones Unidas otorga certificado "Mensajera de la Paz" a dos organizaciones chilenas**

— Las organizaciones chilenas "Asociación de Organizaciones No Gubernamentales" (ASONG) y el Instituto de Educación para la Paz y el Desarrollo Alternativo recibirán el certificado "Mensajeras de la Paz" de Naciones Unidas, junto a otras 300 organizaciones del mundo, el próximo 15 de septiembre, Día Internacional de la Paz, en la sede de la CEPAL en Santiago. "ASONG" agrupa a 33 instituciones y es presidida por Julio Orellana, y el Instituto funciona en Valparaíso y tiene por coordinador al profesor Jorge González. (La Epoca).

**Confraternidad Cristiana de Iglesias llamó a Día de Oración por la Vida, la Paz y la Reconciliación en Chile el 28 de agosto**

— La Confraternidad Cristiana de Iglesias llamó para el 28 de agosto a un "Día de Oración por la Vida, la Paz y la Reconciliación en Chile", con el fin de convertir ese día en un "signo de renovación del compromiso evangélico de trabajar incansablemente por un país reconciliado". La información fue entregada por los pastores Juan Sepúlveda, Jorge Orellana, Edgardo Espina, Guillermo Aveilo, Narciso Sepúlveda y Juana Albornoz. Recordaron que hace un año efectuaron una campaña similar, cuyo principal resultado fue el envío de una carta al general Pinochet, solicitándole su dimisión "en un acto de desprendimiento y amor" y la apertura de un proceso democratizador, por cuanto el gobierno no ha resuelto —sostuvieron— los problemas del país. También se reunirán con las juventudes políticas que han llamado a un acuerdo de la oposición. (La Epoca).

**Abogados de Estados Unidos se entrevistaron con Sergio Molina**

— Representantes del International Human Rights Law Groups, organización de abogados norteamericanos expertos en procesos electorales y en la promoción de derechos humanos, se entrevistaron con los integrantes del Comité de Elecciones Libres (CEL) que coordina Sergio Molina. La delegación, que permanecerá hasta el sábado, está integrada por Carlos Vásquez, Edward Weidenfeld y Robert Dinerstein, y se reunirá con personeros de gobierno y de oposición. (La Epoca).

**Pamela Pereira apeló de declaración de incompetencia de ministro que investiga delitos cometidos contra sacerdotes franceses expulsados en septiembre de 1986**

— La abogada Pamela Pereira apeló de la declaración de incompetencia del ministro en visita Fernando Hermosilla, quien investiga los delitos cometidos contra los sacerdotes franceses Pierre Dubois, Jaime Lancelot y Daniel Carruette, expulsados por el gobierno chileno en septiembre de 1986. La profesional informó que la incompetencia le fue solicitada por el juez del 2º Juzgado Militar de Santiago, argumentando que los presuntos delitos fueron cometidos por personal de las FF.AA., los que están adscritos a fuero, y que el ministro Hermosilla no respondió los oficios del juez militar porque consideraba que la causa está dentro del proceso de investigación e identificación de los autores, entre los cuales también hubo civiles. "Ello motivó un reclamo del juez militar a la Corte Suprema", dijo Pamela Pereira, "contra el ministro Hermosilla. Entonces la Corte Suprema no aceptando la tesis de que se encontraba aún cumpliendo las primeras diligencias, ordenó al ministro de inmediato resolver sobre la petición de inhibitoria, ante lo cual el ministro Hermosilla se declaró incompetente". La abogada informó que el grupo de militares que participó en la operación de allanamiento ilegal en la parroquia de La Victoria, estaba a cargo del coronel René Muñoz Bruce, comandante del Regimiento Libertadores, encargado actualmente reo en el caso de los jóvenes quemados, y agregó que las acusaciones contra los sacerdotes, en el sentido de que lanzaban panfletos y llamaban al derrocamiento del régimen, no habían sido acreditados en el proceso. "A nadie le consta nada de nada", dijo la abogada "a nadie le consta que tuvieron panfletos y a nadie le consta que estuvieron cometiendo delito alguno, sin embargo, aparecieron panfletos que tampoco aparecieron después en el proceso". (Radio Chilena 13/8).

"La verdad os hará libres" (San Juan 8, 32)

-CIRCULACION INTERNA-

Sábado 15 de agosto de 1987

## Obispos precisan requisitos morales para plebiscito en documento "Al servicio de la Paz"

— Al concluir la Asamblea plenaria extraordinaria de obispos, que se realizó entre el 10 y el 13 de agosto en la casa de La Cañas, Monseñor Bernardino Piñera, presidente de la Conferencia Episcopal, dio a conocer, en compañía del Obispo de Temuco, Monseñor Sergio Contreras, secretario general de la Conferencia, el documento titulado "Al servicio de la paz". Los temas principales son las enseñanzas del Papa, el Año Mariano, la celebración del 50 Centenario de la Evangelización de América Latina y otros asuntos relacionados con la Iglesia y la realidad nacional. Sobre el plebiscito, los obispos señalan lo siguiente: "Hacemos nuestro y reiteramos el llamado de nuestro Comité Permanente en su sesión del 10 de junio a inscribirse cuanto antes en los Registros Electorales, para que puedan participar en las decisiones que afectan el destino del país". Señalan a continuación las condiciones básicas para que un plebiscito o elección tenga autoridad moral: "el número de los que tengan posibilidad efectiva de participar mediante el sufragio debe ser suficiente para que el acto electoral pueda ser considerado como verdadera expresión de la voluntad nacional; 2. Todos los sectores de opinión deben tener acceso equitativo a la televisión y otros medios de comunicación social y a las diversas formas de publicidad política, para que los votantes emitan su sufragio con la información debida; 3. Las condiciones en que se emita el voto deben excluir toda posibilidad de presión; 4. La recepción de votos y los escrutinios deben hacerse en tal forma que su absoluta corrección pueda ser verificada por todos". Los obispos formulan un llamado al gobierno para que estudie con representantes de las diversas corrientes políticas, tanto de gobierno como de oposición, la conveniencia de "modificar algunos artículos de la Constitución del año 1980, que parecen obstaculizar esa paz y esa reconciliación, como serían el mecanismo de sucesión presidencial; el modo de reformar eventualmente la misma Constitución; o ciertos artículos especialmente discutidos como el artículo 80 y el artículo 24 transitorio". Expresan su preocupación por el Estatuto Docente, el decreto que reglamenta la planta física de los establecimientos educacionales y la Ley Orgánica de Educación actualmente en trámite, recomendando participación adecuada de los involucrados y eliminación de algunas disposiciones que pudieran significar un retroceso en el camino de la libertad de enseñanza.

La Conferencia Episcopal, continúa el documento, "recibe repetidas denuncias de que se persiste en la práctica de la tortura, de los apremios físicos y síquicos y de otras medidas ilegítimas, en el interrogatorio de terroristas o presuntos terroristas; en el trato de delinquentes o presuntos delinquentes comunes; y como amedrentamiento". Solicitan a las autoridades que den al país la seguridad de que "tales prácticas son rechazadas por ellas y que hay disposición para investigar las denuncias y sancionar a los eventuales culpables" y luego recuerdan a quienes creen en la eficacia de la violencia que "el amor es más fuerte", y luego invitan a vivir el Año Mariano con "ánimo de conversión interior y de seguimiento de Cristo".

Después de leído el documento, Monseñor Piñera dijo a los periodistas que la Iglesia pide que el gobierno y la oposición se junten a conversar para que en un ambiente de concordia y de diálogo a que nos invita el Papa, "estudien la conveniencia de modificar tal o cual artículo de la Constitución, pero no nos metemos en el debate mismo". Monseñor Contreras agregó que los obispos se ofrecen a dialogar con todos, "no nos vamos a cerrar a ninguna forma de diálogo, pero no estamos institucionalizando los mecanismos del diálogo". (El Mercurio).

## Temporales de agosto causaron 81.500 afectados, once mil millones de pesos en pérdidas

— La Oficina Nacional de Emergencia (ONEMI) informó de 81 mil 468 afectados y once mil millones de pesos en pérdidas luego de los últimos temporales que afectaron la zona central. El coronel Héctor Orrego, director de ONEMI, comparó la situación con la devastación dejada en el sur de Chile por los terremotos de mayo de 1960. El ministro de Agricultura Jorge Prado estimó el total de daños en el sector en 4.200 millones de pesos, y pidió evitar el consumo de hortalizas si éstas suben desmedidamente de precio. El Ministerio de Obras Públicas informó que la carretera al Norte continúa cortada en dos puentes y la de Valparaíso

so sufrió un desvío en Curacaví. El gobierno decretó el estado de alerta a todos los ministerios. (La Epoca).

## Renunció rector de la U. de Chile, Roberto Soto Mackenney

— Sorpresivamente presentó su renuncia ante el Presidente de la República, el rector de la Universidad de Chile, mayor general Roberto Soto Mackenney, según anunció el ministro de Educación, Juan Antonio Guzmán.

En conferencia de prensa, el secretario de Estado explicó que desconocía las razones que motivaron a Soto Mackenney a abandonar el cargo y que mientras se estudia el nombramiento del nuevo rector, será reemplazado en esas funciones por el pro rector, Marino Pizarro. (El Mercurio).

## Fiscal Torres visitó Cárcel de Valparaíso desde donde se fugaron 4 reos

— El fiscal Fernando Torres realizó una visita a la cárcel de Valparaíso, para recoger detalles en relación a la fuga de cuatro reos ocurrida en la madrugada del jueves último, dos de los cuales corresponden a procesos que él sustancia en relación al caso de los arsenales de la zona norte y el atentado al general Pinochet, Sergio Buschmann Silva y Marcial Moraga Contreras, respectivamente. Los otros dos son Luis Ricardo Muñoz Ugarte y Gabriel Andrés Espinoza Silva.

El fiscal Torres señaló que "obviamente, su fuga nos ha causado un problema serio dentro de los procesos en los cuales se encuentran encargados reos".

Consultado el fiscal si ya se ha podido determinar con precisión cómo se produjo la fuga, señaló: "Diría que sí. Pareciera ser que en la hora que Gendarmería llama "del encierro", se habría contado mal el número de personas que entraron en relación a las que salieron y de esta manera habrían ingresado menos, precisamente los cuatro que en definitiva terminaron fugándose". Manifestó que hubo apoyo del exterior.

Por otra parte, el Ministerio de Justicia desmintió la renuncia a su cargo del director nacional de Gendarmería, Hernán Novos, al tiempo que anunció medidas carcelarias especiales para impedir nuevas fugas de reos subversivos y procesados por diferentes homicidios y actos terroristas.

Asimismo, la Comisión Chilena de Derechos Humanos informó que individuos de civil allanaron la población Sara Braum, ubicada en la parte alta del cerro Los Placeres, y que detuvieron a Jeanette Fleming, de 22 años.

Los abogados de ese organismo, Luis Bork y Fanor Castillo, señalaron que Gendarmería había impuesto sanciones a los presos políticos (40 en el presidio porteño), agregando que éstos habían sido notificados por la jefatura del penal que el próximo lunes se fijarían nuevas sanciones. (El Mercurio).

## MAPU propuso diálogo PDC-IU y Alianza

— Un diálogo entre la Democracia Cristiana, la izquierda Unida y la Alianza Democrática planteó el secretario general del MAPU, Víctor Barrueto, a la directiva democrata cristiana que preside el ex senador, Patricio Aylwin. Aclaró el político que se trata de un diálogo y no de una concertación o alianza. Recordó que esta disposición fue planteada, en carta dirigida a Gabriel Valdés y a la Junta Nacional, antes de reunirse el 31 de julio en Punta de Trauca.

Víctor Barrueto y Jaime Cataldo, que sostuvieron una entrevista con la directiva DC, le manifestaron "el interés en buscar un programa de acción común y coordinación en función de la campaña por elecciones libres en todos los niveles, además de un compromiso más claro, de todos los sectores, de un rechazo a la Constitución, pero en particular al artículo 80 y a la proscripción ciudadana, ya que ese es un punto indispensable para luchar y trabajar por las elecciones libres". (El Mercurio).

## Sergio Molina sugiere medidas para agilizar la inscripción

— El representante del Consejo de la Convocatoria Nacional a Elecciones Libres, Sergio Molina, envió una carta al ministro del Interior en la que insiste en la conveniencia de modificar el actual procedimiento de sucesión presidencial y aconseja algunas medidas destinadas a incentivar las inscripciones electorales.

Asimismo, Molina dirigió también una nota al presidente del Poder Legislativo, almirante José Toribio Merino, solicitándole que se haga obligatoria la inscripción ciudadana en los registros electorales. (El Mercurio).

### Amparo por Sergio Buschmann y sus familiares

— La Corte de Apelaciones de Santiago recibió un recurso de amparo presentado por Pía Buschmann, hija de uno de los 4 fugados del penal de Valparaíso el jueves 13, Sergio Buschmann. El libelo, de carácter preventivo, se presentó en favor de su padre, su marido, su madre y sus 2 hermanas, por estimar que sus seguridades física y síquica se encuentran amenazadas. Civiles fueron vistos rondando su hogar y durante la noche golpearon sus puertas, que no fueron abiertas porque la familia había abandonado el lugar. Vecinos dieron cuenta de estos hechos. (La Epoca).

### Hoy se inicia el Año Mariano

— El Día de la Asunción de la Virgen María da comienzo en Chile al Año Mariano, con lo cual los obispos darán a conocer su mensaje llamando a realizar acciones por la paz, basadas en la justicia y el amor. Los obispos recuerdan que en 1992 se cumplirán 5 siglos del comienzo de la evangelización en nuestro continente. (La Epoca).

### Inauguración de pista ampliada en Isla de Pascua:

#### Radomiro Tomic expone riesgos

— El artículo "Para verdades, el tiempo", el ex senador demócrata cristiano Radomiro Tomic recuerda que el Comité de Defensa de Isla de Pascua señaló oportunamente los riesgos que significa para la población y para la ecología la instalación de elementos ultrasofisticados en esa isla que "tenían obvia e inevitablemente un valor estratégico decisivo de producirse un conflicto atómico: el transbordador espacial es un artefacto diseñado para acciones bélicas y además, las instalaciones servirían para guiar el tiro de los submarinos nucleares y el de los bombarderos estratégicos, a objetivos situados a muchos miles de kilómetros de distancia", lo cual transforma al territorio chileno en "blanco militar legítimo en una confrontación ruso-norteamericana".

El general Pinochet no asistirá al acto mañana porque no "inaugura prolongaciones sino el inicio de obras", según autoridades de gobierno dijeron a la embajada norteamericana. El acto estaba programado para abril pasado, pero luego de la entrega que hiciera de su testimonio ante una Corte Judicial de Estados Unidos en febrero el oficial Armando Fernández Larros, se produjo una delación que culminó con la decisión del Jefe de Estado de no asistir. (La Epoca).

### Congresistas republicanos valoraron políticas económicas, defienden preocupación de Estados Unidos por derechos humanos en Chile

— Los congresistas norteamericanos del Partido Republicano Robert Lagomarsino, Jerry Lewis, James Sensenbrenner y George Wortley valoraron la política de libertad económica en Chile, apoyaron la política de Reagan y la actuación del embajador Barnes respecto a nuestro país y confiaron que no habrá sanciones económicas "si en Chile se desarrollan movimientos hacia la democracia". Pidieron comprensión para la actitud de su gobierno respecto a la vigencia de los derechos humanos en Chile. Los casos de Letelier y Rodrigo Rojas, dijeron, seguirán impactando en las relaciones entre ambos países, aunque señalaron que advertían que la realidad chilena era analizada según "un doble standard". Llamaron a tomar las medidas necesarias para proporcionar una expresión libre a la voluntad del pueblo, pero no especificaron si preferían la fórmula plebiscitaria o elecciones abiertas, pero no crean en una reforma constitucional a corto plazo. Afirmaron notar la polarización en el país pero la consideraron inevitable. Distinguió las situaciones chilena y nicaragüense porque "las Fuerzas Armadas no están corrompidas y hay voluntad para caminar hacia la democracia". (La Epoca).

### CIEL solidariza con directores de medios declarados reos

— El Comité de Izquierda por Elecciones Libres (CIEL), se pronunció contra las encargatorias de reo que afectan a 4 directores de medios de comunicación por haber publicado una inserción del Partido Comunista el 19 de julio pasado. El CIEL estima que ello es prueba que el gobierno no tiene ni voluntad ni interés en generar condiciones reales de libertad de información, "necesarias para cualquier hecho electoral". CIEL también adhirió al llamado del CNT para la concentración pública convocada para el miércoles 19. (La Epoca).

### Bomba molotov contra sede comunitaria del Arzobispado de Santiago

— Cerca de la medianoche de ayer, las dependencias de la

Iglesia Católica situadas en calle Andes esquina Tenerife de Maipú, fueron atacadas con un artefacto incendiario arrojado sobre los techos, ocasionando un incendio que requirió la intervención de tres compañías de bomberos. (El Mercurio).

### Atentados contra postes del alumbrado público

— Un artefacto explosivo detonó en un poste de Chilcitra, ubicado en Constantino 312, comuna de Estación Central, causando daños en su estructura y destruyendo vidrios de las viviendas contiguas.

Otro artefacto explotó en un poste del alumbrado público ubicado en Vista Hermosa 600, comuna de Estación Central. (El Mercurio).

### Recurso de amparo en favor de Nissim Sharim

— Fue interpuesto ante la Corte de Apelaciones de Santiago un recurso de protección en favor del actor Nissim Sharim, director del Teatro "Ictus".

El escrito está patrocinado por la abogada Rose Marie Bornand. La profesional señaló que en el documento se denuncia "el lanzamiento de un artefacto explosivo en contra del domicilio particular de Sharim. Felizmente el citado artefacto no explotó". (El Mercurio).

### Atentado contra un bus

— Diez personas heridas, cuatro de ellas graves, una menos grave y cinco leves, dejó el atentado con bombas incendiarias que desconocidos arrojaron contra un bus intercomunal, en el sector Barón de Valparaíso. (El Mercurio).

### Ministro de Defensa responde a Conferencia Episcopal sobre gastos militares

— El ministro de Defensa, vicealmirante Patricio Carvajal, envió una nota al director del Área Pastoral Social de la Conferencia Episcopal de Chile, Cristián Vives, en respuesta a una declaración emitida por dicho organismo pastoral, relativa al tema "Armamentismo, la paz y el desarme en Chile".

En dicha publicación, la comisión de "Paz y Desarme" de la Conferencia Episcopal, señala que el Titular de Defensa "está equivocado al negar las realidades estipuladas en el estudio de la comisión", donde se indica que los gastos militares han aumentado en los últimos años y también los fondos destinados a las labores de represión, entre otras materias.

En la carta, el ministro de Defensa dice: "Basarse en testimonios de publicaciones foráneas para pontificar sobre supuestos excesos en nuestros gastos militares, no es ciertamente una actividad que favorezca el diálogo. Creo que sería mucho más constructivo que la Conferencia Episcopal recurriera directamente al Ministerio de Defensa Nacional, si le interesa profundizar el tema". (El Mercurio).

### Wilna Saavedra es reelegida presidenta del Colegio de Asistentes Sociales

— La dirigente demócrata cristiana Wilna Saavedra fue reelegida presidenta del Colegio de Asistentes Sociales, luego de una reunión del Consejo General de la orden realizado el jueves pasado. La acompañan en la mesa directiva Eleonor Coddoh, Armengol Castañeda, Victoria González y René Lara. (La Epoca).

### Corte de Apelaciones de Copiapó revocó libertad bajo fianza a Clodomiro Almeyda

— La Corte de Apelaciones de Copiapó revocó la libertad bajo fianza concedida a Clodomiro Almeyda en el proceso que se sigue en su contra por ingreso ilegal al país. El ministro sumariante Hugo Fuenzalida la había concedido previa consulta a la Corte. (La Epoca).

### Izquierda Unida condena visita de Robert Gelbard, invita a DC a acto conjunto

— La Izquierda Unida condenó la visita del subsecretario de Estado Adjunto para Asuntos Interamericanos Robert Gelbard, acusándolo de ser un "inspector político" del gobierno de Reagan, y que "pretende consumir la entrega del aeropuerto de Mataverí (Isla de Pascua) al control norteamericano, y pasar revista a los acontecimientos internos de nuestro país a la luz de los intereses de su gobierno". La IU invitó a la DC a un acto conjunto el 30 de agosto en defensa de la libertad de pensamiento. (La Epoca).

"La verdad os hará libres" (San Juan 8, 32)

—CIRCULACION INTERNA—

Domingo 16 de agosto de 1987

## Coronel (R) Sergio Arredondo demandado en EE.UU.

— El abogado estadounidense Richard Waples, quien actúa en representación de Carmen Hertz y Dora Gurainik, viuda y madre de Carlos Berger, fusilado en Calama en octubre de 1973, presentó una demanda civil en contra del coronel Arredondo, miembro del equipo de equitación chileno en los Décimos Juegos Panamericanos. La demanda, por diez millones de dólares y un pedido para requisar su caballo 'Chaliapán', fue presentada el jueves pasado en una Corte Federal y el tribunal ordenó que el ex oficial se presente el próximo miércoles. Desde el viernes pasado, alguaciles federales buscaban infructuosamente a Arredondo para notificarlo del proceso, aunque se pensaba que el ex oficial podría haber abandonado el territorio norteamericano regresando a Chile. Waples explicó que si Arredondo no aparece ante el tribunal, se dictará una orden de detención en su contra. El abogado informó también que la querrela se presentó por estimar que el coronel (R) es responsable de "torturas y muertes, cometidas contra 72 personas en las ciudades de La Serena, Copiapó, Antofagasta y Calama" por lo que se le acusa de violación a Ley Internacional sobre Derechos Civiles y Políticos, que entró en vigencia en Chile a comienzos de 1976 y fue promulgada posteriormente, en octubre del mismo año. También habría violado tratados de EE.UU. y Chile, las Naciones Unidas y la OEA. Estas leyes impiden el arresto arbitrario, la tortura de detenidos y la ejecución sumaria de individuos". (El Mercurio, La Epoca).

— El ex coronel Arredondo utilizó la identidad falsa de "Accendorto" en la competición de Indianápolis, y alguaciles federales lo estarían buscando en la ciudad.

La abogada Carmen Hertz, viuda de Carlos Berger, fusilado presuntamente por el militar, dijo que Arredondo era el autor material de las muertes de octubre de 1973 en Calama. "Su participación está acreditada por las declaraciones judiciales de las más altas autoridades militares de la zona", dijo. "Se le indica como el autor material de los hechos. Era el segundo de a bordo en la comitiva y tenemos las pruebas de que participó directamente en la masacre; y de acuerdo con lo señalado por el coronel Rivera, ordenó la sepultación ilegal de los cuerpos de nuestros familiares". Carmen Hertz calificó como muy grave el hecho que los tribunales de justicia hayan cerrado la investigación por aplicación de la Ley de Amnistía, y "que las autoridades de este régimen no hayan dicho una sola palabra ante estos crímenes tan atroces y frente a los cuales existen incluso versiones encontradas de altos oficiales de Ejército". (Fortín Mapocho).

## Regresó escritor Ariel Dorfman luego de dos semanas de exilio

— Llegó a Chile Ariel Dorfman, escritor que el 2 de agosto regresó a su país con sus hijos pero le fue impedido ingresar, pese a no haber prohibición conocida al respecto. Dorfman, quien fuese autorizado a volver a Chile en 1983 después de 10 años de exilio, esperó en Buenos Aires que se revocara la medida de negarle el ingreso y finalmente pudo regresar con su familia al mediodía de ayer. Dorfman expresó su agradecimiento a la solidaridad de los chilenos y dijo que esperaba que el exilio terminara de una vez para todos, "porque de otro modo es imposible esperar una reconciliación en Chile". Señaló que el gobierno nunca dijo por qué lo exilió en primer lugar, y tampoco explicó por qué le permitía el reingreso en 1983, ni explicó por qué "me negó por segunda vez el retorno a Chile y ahora tampoco ha dado ninguna explicación por qué me ha permitido entrar". Dorfman opinó que este gobierno es "público en el sentido de su represión y privado en la forma en que trata a sus ciudadanos". El escritor viene a lanzar su libro "Viudas" y a inscribirse en los registros electorales. (Fortín Mapocho).

## Atentados en Talcahuano y Concepción

— Un atentado incendiario afectó a un centro comunitario, situado en el sector habitacional de Hualpencillo, en el puerto de Talcahuano, en tanto que a raíz de cadenas lanzadas por desconocidos, se produjo un apagón de más de 20 minutos, en un importante sector de la ciudad de Concepción, incluyendo el barrio universitario. (El Mercurio).

## Acto de homenaje a Julieta Campusano y Mireya Baltra

— Un acto político-cultural de bienvenida a las ex parlamentarias Julieta Campusano y Mireya Baltra se realizó en

la sede sindical de la Confederación de Trabajadores de la Construcción.

Entre los oradores del acto se incluyeron el ex diputado y dirigente de la CUT, Samuel Astorga, el dirigente Alejandro Yáñez y el presidente de los trabajadores de la construcción, Sergio Troncoso.

En su alocución Astorga, reclamó una concertación entre los diversos sectores opositores y recalcó el papel principal que, a su juicio, deben cumplir los trabajadores en la lucha para deponer al régimen militar.

Alejandro Yáñez, por su parte, reiteró que el PC no reconocerá los resultados del próximo plebiscito presidencial y resaltó los puntos de consenso que vinculan a su colectividad y a la Democracia Cristiana. (El Mercurio).

## Funcionario norteamericano Robert Gelbard en Chile

— El subsecretario de Estado Adjunto para Asuntos Interamericanos del Departamento de Estado, Robert Gelbard, llegó ayer a Chile con el propósito de realizar una visita de conocimiento de la realidad nacional y presidir la delegación norteamericana que inaugurarán hoy la extensión de la pista del aeropuerto de Mataverí en Isla de Pascua. Su pauta de actividades incluye entrevistas con varias autoridades de gobierno, con un amplio espectro de partidos políticos y académicos y directores de periódicos. (La Epoca).

## Asociación de Académicos de U. de Chile reiteró llamado a paro

— Patricio Basso, presidente de la Asociación reiteró la determinación de iniciar una paralización de actividades de carácter "evaluable", a partir del lunes ya que no se ha obtenido hasta la fecha una solución al problema de las remuneraciones. Las universidades de Concepción y Santa María también iniciarán la paralización mañana y la Universidad Católica de Valparaíso realizará una consulta que se prolongará hasta el martes. El académico dijo que no están solicitando que se les aumente el sueldo, sino que desean recuperar el nivel de rentas que tenían.

Respecto de la renuncia del rector Roberto Soto a esa universidad estimó que se debía a una pérdida de confianza que habría tenido en él el general Pinochet. (La Epoca).

## Plan "Septiembre Negro"

— El diario El Mercurio informa que habría sido descubierto un plan subversivo denominado "Septiembre Negro", a raíz de la detención del encargado de propaganda de la brigada "Elías Laferte", de las Juventudes Comunistas, el viernes por la noche. La detención de Francisco del Tránsito Alvarado Millacheo se produjo durante una acción preventiva de la comisión especial de Carabineros. El plan comprendería diversas acciones durante septiembre que tenían por finalidad producir alteraciones del orden público, coordinadas con otros núcleos de la zona central y área metropolitana, señala el periódico. (El Mercurio).

## Carta Pastoral en el inicio de Año Mariano

— El Cardenal Arzobispo de Santiago, Monseñor Juan Francisco Fresno, celebró ayer el inicio del homenaje a la Virgen María convocado por el Papa en todo el mundo. El Cardenal dio a conocer su carta pastoral que se refiere a la imagen y ejemplo de la Virgen y a las enseñanzas que conlleva, así como su rol fundamental en la Iglesia y en la vida de todos los hombres. El prelado cumplió ayer 29 años desde su investidura episcopal. (El Mercurio).

## Abrams, Gelbard, Shifter y Deshazo: Sus roles en el Departamento de Estado respecto a Chile

— Elliot Abrams es secretario de Estado Adjunto para los Asuntos Interamericanos, colocado en el cargo hace dos años por el secretario de Estado George Shultz. Este, economista de la escuela de Chicago, fue vicepresidente de la empresa Bechtel Group Inc. cuando ésta realizó algunos proyectos de ampliación del mineral de El Teniente en Chile. Richard Shifter está a cargo de los derechos humanos y al igual que los otros, atenta un cambio pacífico a la democracia. Robert Gelbard, actualmente en Chile, es subsecretario de Estado Adjunto para Asuntos Interamericanos y tiene gran influencia respecto a Chile. En su visita del año pasado se sostiene que produjo la disolución del Comité Político Privado en que participaban juntos la DC y el PC

y a la vez el gobierno aceleró el despacho de las leyes políticas e inició el programa de retorno de los exiliados. Peter Deshazo acaba de ser nominado a cargo del "Chilean desk". Es funcionario de alta calificación y buen conocedor de la situación chilena, doctor en historia latinoamericana. (El Mercurio D5).